



**Dirección**

**José Ignacio Urquijo Valdivielso. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez**

**ARTÍCULOS**

PRESENTACIÓN.....	4
Por José Ignacio Urquijo Valdivielso y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.....	4
EXTREMADURA: TODO DEPENDE DEL COLOR DEL CRISTAL CON QUÉ SE MIREN LOS DATOS. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.....	5
EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL. ENTRE LA MILICIA Y LA VECINDAD. Por Francisco Javier García Carrero.....	19
DOS TALANTES TEÓRICOS: LUHMANN FRENTE A HABERMAS. Por Santiago Martín Arnedo. ....	33
LOS MOVIMIENTOS SOBERANISTAS COMO AMENAZA A LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS Y DE LA UE. Por Demi W. M. van Huisseling y Julián Mora Aliseda.....	39
RETOS DE LA ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA FRENTE AL DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO: EL CUERPO Y LA AUTONOMÍA. CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN CLÍNICA Y LA INVESTIGACIÓN EN SALUD CON SUJETOS HUMANOS EN MÉXICO. Por María de la Luz Sevilla González y Nelson Eduardo Álvarez Licona.....	46
LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES LEGALES DE LA POLKA, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, MÉXICO; A LOS ESTADOS UNIDOS. Por Dra. Jesús Esperanza López Cortez , Dr. Marcelo Sánchez- Oro Sánchez y Contador Samy Canek Estudillo Arreola.....	53
USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES PARA LA PRÁCTICA TURÍSTICA. CASO DE EXTREMADURA. Por Gema Torrado Rodríguez y Rocío Blanco Gregory.....	66

**EN CLAVE SOCIAL**

¡HAGAN JUEGO!: CASINOS, EMPLEOS, TURISMO Y OTROS ENGAÑOS. Por J. Agustín Franco Martínez.....	83
JUAN RAMOS, POETA Y CRONISTA DE UN TIEMPO, por Marcelo Sánchez-Oro.....	87

**RECENSIONES**

EL HECHO RELIGIOSO EN ESPAÑA HOY. DEL NACIONALCATOLICISMO AL PLURALISMO RELIGIOSO. José Ignacio Urquijo Valdivielso y Tomás Calvo Buezas, Ediciones Eunate, 2018. <a href="http://eunateediciones.com">http://eunateediciones.com</a> .....	96
EDUCACIÓN, VALORES Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. DE José Luis Calvo Buezas.....	99
OCTAVIO UÑA: “NO SUBAS HACIA ESE TREN, QUE HACIA EL OLVIDO SE DISTANCIA”. “ILUMINARIA.POESÍA REUNIDA (1976-2017). Por Manuel Quiroga Clérigo.....	102

Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

<http://sociologiaext.wordpress.com>



JUNTA DIRECTIVA.

Marcelo Sánchez-Oro (Presidente), José Ignacio Urquijo (Vicepresidente), Vicente Ramos (Secretario), Francisco Javier Monago (Tesorero), José Antonio Pérez (Vocal relaciones institucionales) y Miguel Ángel Cortés Barrantes (Vocal de relaciones con Iberoamérica)

Las opiniones vertidas en los artículos y otros trabajos publicados en ALMENARA son de exclusiva responsabilidad de sus autores, así como la credibilidad y autenticidad de los mismos. La revista y la Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE) declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma.

Todos los artículos de nuestra revista han tenido una evaluación por pares (*peer review*)

REDACCION Y REMISIÓN DE ORIGINALES

Revista Extremeña de Sociología ALMENARA

Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

Domicilio Provisional: C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España)

Tl. 636 43 87 52. <http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: [msanoro@unex.es](mailto:msanoro@unex.es)

Distribución y suscripciones

Domicilio Provisional:

C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España) Tl. 636 438752.

<http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: [msanoro@unex.es](mailto:msanoro@unex.es)

Distribución gratuita (no incluidos gastos de envío)

Edición digital: <https://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home>

La Revista Almenara, publicación oficial de ACISE (Asociación Extremeña de Ciencias Sociales), ha sido incorporada a la Guía Española de Sociología-Revistas Españolas de Sociología, el 16 de enero de 2013, 08:56,

<http://www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/revistas-nacionales.php>

ISSN: 1889/6286 ISSN (On line) 2172 – 7538

Depósito Legal: CC-628/2009.

Indexada en DIALNET: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=19814>

Indexada en LATINDEX: [www.latindex.org/latindex/ficha?folio=25199](http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=25199)

Indexada en la Biblioteca Virtual Extremeña de la Universidad de Extremadura,

<http://bibliotecavirtualextremena.blogspot.com.es/2017/04/almenara-revista-de-ciencias-sociales.html#102>

Edición: Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

Impresión: Imprenta Excma. Diputación de Cáceres. Cáceres, 2019.

*La Revista Extremeña de Sociología ALMENARA es la revista oficial de la Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE), organización de carácter científico creada en 2007 y que desde 2008 forma parte de la Federación Española de Sociología (FES) como "Miembro Colectivo Tipo A". El objetivo de la revista es presentar al lector extremeño los principales debates que tienen lugar en el ámbito de las ciencias sociales.*

*ACISE desea agradecer la colaboración con la edición del nº 11 de ALMENARA a la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.*

**REVISTA EXTREMEÑA DE SOCIOLOGÍA "ALMENARA"**

**EDITADA POR LA ASOCIACIÓN DE EXTREMEÑA DE SOCIOLOGÍA (ACISE)**

**DIRECCIÓN**

*José Ignacio Urquijo Valdivielso*

*Marcelo Sánchez – Oro Sánchez*

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

*Miguel Ángel Cortés Barrantes. Pedro Miguel López Pérez. Juan Agustín Franco Martínez.*

*M<sup>a</sup> Irene Morán Morán. Eusebio Medina García. Vicente Ramos Díaz.*

**COMITÉ CIENTÍFICO**

*Pablo Campos Palacín, Centro Superior de Investigaciones Científicas.*

*Tomás Calvo Buezas, Universidad Complutense de Madrid.*

*Luis Bernardo Díaz Gamboa, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia*

*José Luis Gurria Gascón, Universidad de Extremadura*

*Javier Elzo Imaz, Universidad de Deusto*

*M<sup>a</sup> Antonia García de León Álvarez, Universidad Complutense de Madrid.*

*Jacinto Garrido Velarde, Universidad de La Rioja.*

*Jesús Esperanza López Cortez, Universidad Autónoma De Chiapas. México*

*Manuel Lázaro Pulido, UNED. Madrid.*

*Domenico Maddaloni, Universidad de Salerno.*

*Javier Marcos Arévalo, Universidad de Extremadura.*

*Julián Mora Aliseda. Universidad de Extremadura.*

*José Antonio Pérez Rubio, Universidad de Extremadura.*

*Imanol Zubero Beaskoetxea, Universidad del País Vasco.*

*Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos.*

## PRESENTACIÓN

Por José Ignacio Urquijo Valdivielso y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

### Directores de "Almenara"

[urkival@hotmail.com](mailto:urkival@hotmail.com) y [msan\\_oro@hotmail.com](mailto:msan_oro@hotmail.com)

### Resumen

Presentamos nuestra revista institucional, "Almenara", y describimos brevemente los estudios, artículos y temas tratados en ella.

Palabras clave: Extremadura, México, Guardia Civil, Casino, Luhmann, Habermas, Internet, Soberanismo secesionista, Ética médica, Remesas, Estados Unidos de América.

### Abstract

We present our institutional review: "Almenara" and briefly describe the items and issues discussed in it.

Keywords: Extremadura, Mexico, Guardia Civil, Casino, Luhmann, Habermas, Internet, Secessionist sovereignty, Medical ethics, Remittances, United States of America.

El undécimo número de la Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA" tiene en su primera parte siete artículos diversos e interesantes, dos de ellos provenientes de autores mejicanos.

El primer artículo: Extremadura: todo depende del color del cristal con qué se miren los datos, está escrito por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y nos argumenta cómo del mismo modo que ocurre en otros ámbitos de la realidad de Extremadura, en "lo social", los datos e informaciones utilizadas habitualmente producen una distorsión a la hora de juzgar lo que ocurre. Y esto es debido a que los datos que se ofrecen para el análisis dibujan una Comunidad Autónoma pobre y con grandes bolsas de exclusión social, que retroalimentan el mito del retraso y la dependencia extremeña. A la par no se ponen en valor los aspectos que reflejan el avance positivo de Extremadura en su conjunto.

En segundo lugar, tenemos: El puesto de la Guardia Civil. Entre la milicia y la vecindad, escrito por Francisco Javier García Carrero, en donde nos muestra que todo el entramado de la Guardia Civil, en especial la Casa-Cuartel se ha convertido a lo largo de sus 175 años de existencia en la unidad por excelencia del Instituto armado; pues llegaba a todos los rincones del

país por muy recónditos que fuesen. Los guardias civiles se convirtieron en soldados-policías, siendo los más cercanos al ciudadano.

Después viene un artículo de carácter teórico, es: Dos talentos teóricos: Luhmann frente a Habermas, escrito por Santiago Martín Arnedo. En este artículo se pretende poner de manifiesto las dos posturas predominantes en Alemania en teoría sociológica: una funcionalista, representada por Niklas Luhmann, y la otra, con claro perfil normativo, representada por Jürgen Habermas. Ambos entablaron una discusión, todavía abierta, cuyos resultados pueden ser importantes para investigar la naturaleza del hecho social.

El cuarto artículo: Los movimientos soberanistas como amenaza a la integridad territorial de los Estados y de la UE, escrito por Demi W. M. van Huisseling y Julián Mora Aliseda se centra en los nacionalismos secesionistas y su amenaza a la integridad del territorio de Estados europeos, visto desde el punto de la 'Geografía Política'. En su desarrollo influyen tanto los componentes "culturales" como las reivindicaciones territoriales, que hacen este tipo de movimientos socio - políticos.

A continuación, viene: Retos de la ética médica y bioética frente al desarrollo biotecnológico: el cuerpo y la autonomía. Consideraciones para la intervención clínica y la investigación en salud con sujetos humanos en México, escritos por los profesores mejicanos María de la Luz Sevilla González y Nelson Eduardo Álvarez Licona. El artículo trata del respeto a la autonomía, fundamentado en la consideración de la pertenencia del cuerpo, siendo éste un cuerpo pensante, al que solo se puede acceder con la aprobación de los sujetos sobre los que se interviene. Para que este derecho sea respetado se requiere que se formalice mediante consentimientos informados, en los que conste el respeto a la seguridad, el bienestar, la dignidad y los derechos de los participantes en este tipo de intervenciones.

El siguiente artículo, también centrado en México, es: Las remesas de los migrantes legales de la Polka, municipio de Tonalá, Chiapas, México; a los Estados Unidos, escrito por Jesús Esperanza López Cortez, Marcelo Sánchez- Oro Sánchez y Contador Samy Canek Estudillo Arreola. Se nos presenta una amplia investigación, donde se analiza el proceso social que llevan los migrantes legales de la Polka municipio de Tonalá, Chiapas; a los Estados Unidos de América.

El séptimo artículo es: Uso de Internet y redes sociales para la práctica turística. Caso de Extremadura, escrito por Gema Torrado Rodríguez y Rocío Blanco Gregory. Se trata de un análisis de la literatura que se ha escrito sobre Internet y su uso para la práctica turística. Comienza con una introducción sobre los orígenes de Internet y sigue con la evolución que ha llevado al surgimiento de plataformas web que ayudan a los viajeros en las diferentes fases del viaje, como lo son las redes sociales.

Además, en nuestra sección "En Clave Social" podemos encontrar dos artículos de opinión y 3 reseñas de libros.

El primer artículo es ¡Hagan juego!: casinos, empleos, turismo y otros engaños, escrito por J. Agustín Franco Martínez. El autor deja claro cuál es su punto de partida en este análisis, citando al Ex Secretario de Seguridad Pública de México, Alejandro Gertz Manero: "La discusión del tema de los casinos debe apartarse de los intereses económicos y de las presiones de grupos a los que sólo les importa el lucro, para sujetarse a los intereses de la nación, de su juventud y de la paz social que tanto necesitamos". (2003).

En segundo lugar, está una selección de poemas de Juan Ramos Aparicio, hijo ilustre de Extremadura, poeta, docente y hombre de gran talla intelectual, escrito por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

A continuación, vienen tres interesantes reseñas de libros de actualidad, en primer lugar, Vicente Ramos Díaz hace la reseña de: El hecho religioso en España hoy. Del nacionalcatolicismo al pluralismo religioso, de los coeditores José Ignacio Urquijo Valdivielso y Tomás Calvo Buezas.

Después, Educación, valores y convivencia democrática, del autor José Luis Calvo Buezas, reseñado por Jorge Uroz Olivares.

Finalizan las reseñas con: No subas a ese tren, que hacia el olvido se distancia". "Iluminaria". Poesía Reunida (1976-2017), de Octavio Uña Juárez y escrita por Manuel Quiroga Clérigo.

El equipo de redacción de ALMENARA quiere acercar, con este número, los debates sociológicos y de las ciencias sociales en general a la sociedad extremeña y a su vez hacer partícipes de los mismos a la amplia red de contactos y lectores de nuestra publicación.

Por último, desde nuestra revista, seguimos en nuestro afán por investigar con libertad y rigor. Pues queremos seguir siendo uno de los cauces intelectuales necesarios para que nuestra sociedad esté cada día más informada de sus problemas y soluciones, y pueda ser aún más abierta, plural, justa y libre.

Cáceres, enero de 2019

## EXTREMADURA: TODO DEPENDE DEL COLOR DEL CRISTAL CON QUÉ SE MIREN LOS DATOS. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Recibido/Received: 2/7/2018.

Aceptado/Accepted: 25/7/2018

### Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Diplomando en Trabajo Social y Ldo. En CC. PP. Y Sociología

Doctor en Geografía por la Universidad de Extremadura

Profesor de Sociología. Universidad de Extremadura

[msan\\_oro@hotmail.com](mailto:msan_oro@hotmail.com)

### RESUMEN

Del mismo modo que ocurre en otros ámbitos de la realidad de Extremadura, en “lo social”, los datos e informaciones utilizadas habitualmente producen una distorsión a la hora de juzgar lo que nos pasa. Esta “distorsión” procede de dos situaciones, de un lado, los datos que se ofrecen, y que se utilizan para el análisis socioeconómico convencional, dibujan una región con elevadas tasas de pobreza y exclusión social que retroalimentan el mito del retraso y la dependencia. Por otro lado, observamos una insuficiente puesta en valor de los aspectos que, en comparación con otros momentos históricos e incluso con otras regiones de España, presentan un balance positivo. Se podría decir que, del enorme número de variables a las que se pueden recurrir para analizar la realidad social de Extremadura, por un motivo u otro, se tiende a destacar aquellas que enfatizan los aspectos referidos a la exclusión y el atraso; en tanto que otras formas de ver esa misma realidad son menos consideradas o no se consideran en absoluto.

**Palabras claves:** Extremadura, dependencia, sociedad, atraso, desarrollo

### ABSTRAC

In the same way that happens in other areas of the reality of Extremadura, in "the social", the data and information used usually produce a distortion when judging what happens to us. This "distortion" comes from two situations, on the one hand, the data that is offered, and that are used for conventional socioeconomic analysis, draw a region with high rates of poverty and social exclusion that feed back the myth of delay and dependence. On the other hand, we observe an insufficient appreciation of the aspects that, in comparison with other historical moments and even with other regions of Spain, present a positive balance. It could be said that, because of the enormous number of variables that can be used to analyze the social reality of Extremadura, for one reason or another, there is a tendency to highlight those that emphasize aspects related to exclusion and

backwardness; while other ways of seeing that same reality are less considered or not considered at all.

**Key words:** Extremadura, dependency, society, backwardness, development

### **La asociación entre ruralidad y pobreza**

Lo que pasa en Extremadura en relación a “lo social”, no puede dissociarse de los estándares de calidad de vida que ha ido alcanzando a lo largo de los últimos decenios; ni de la posición relativa de Extremadura en relación con otras regiones del Estado y la evolución que estas han tenido.

Algunos análisis insisten en destacar las elevadas tasas de pobreza y exclusión. El Consejo Económico y Social de Extremadura (CES) en su informe de 2017 señala que la tasa de pobreza y exclusión en España en 2015 era del 28,6%, según el indicador AROPE<sup>1</sup> que publica Eurostat. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de mayo de 2016, situaba la esta tasa en Extremadura en el 39,80% en 2014 y un 35,2% en 2015. Los redactores del informe constatan que se había reducido en 4,6 puntos porcentuales. Así mismo, el 29% de los extremeños estaban en riesgo de pobreza; los autores de este informe contraponen ese dato con el nacional que era del 22,2%, casi 7 puntos porcentuales menos que en Extremadura. Finalmente, los redactores del informe del CES de Extremadura, parecen hallar cierto alivio analizando el indicador de “carencia material severa”, que en Extremadura se situaba en el 2,4%, frente al 6,4% en el resto del país; a pesar de lo cual las personas que están viviendo en “hogares con baja intensidad en el trabajo” representaban el 15,4% en España y el 19,3% en Extremadura (CES 2017:78).

Tradicionalmente, en nuestro país se ha venido asociando las regiones rurales, con pobreza. En el Real Decreto 752/2010 por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, Extremadura aparece con un 85% de ruralidad. Específicamente, en este documento se señala *"De acuerdo con los datos de Eurostat, el PIB per cápita de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía es el que más se aleja de la media comunitaria, puesto que en estas regiones el PIB registra unos valores inferiores al 80% del PIB europeo. El caso de Extremadura es destacable ya que ocupa el último puesto en la configuración del PIB p.c. regional. El PIB de la comunidad extremeña es inferior al 75% de la media, en concreto, el 69,7% del valor europeo"* (RD. 725/2010:20).

---

<sup>1</sup> Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina ERPE (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion).

Dentro de esta lógica, Calvo González (2008), realiza una comparación de las contribuciones al estudio de la realidad social de una institución privada dependiente de la Iglesia Católica, como es Cáritas (a través de sus equipos de investigación EDIS-FOESSA), y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV); y redonda en la idea que venimos señalando de asociar ruralidad y pobreza. Señala Calvo González (2008, p. 132-148 ) que *"los datos muestran que la pobreza en España es un fenómeno de las áreas rurales, ya que aunque el 40% de los hogares y de las personas pobres viven en zonas muy pobladas, el porcentaje no llega a dos puntos por encima de los pobres de las zonas poco pobladas (38,5%)"*. Al considerar la *"contribución relativa a la pobreza"* en nuestro país, es donde se muestra más claramente el componente rural de la pobreza: mientras las zonas muy pobladas están infrarrepresentadas entre los pobres (ratio 0,8), las zonas poco pobladas están sobrerrepresentadas (1,4). Dicho de otro modo, aunque las zonas rurales españolas suponen tan solo el 28% de los hogares y personas de España, soportan casi el 40% de los pobres nacionales. A ello se suma el riesgo de caer en la pobreza. En el caso de Extremadura, los datos indicarían que los pobres de esta región tienden a estar más concentrados alrededor de la renta media nacional que, por ejemplo los de Navarra, una de las regiones con menor riesgo de pobreza; y la probabilidad de ser pobre en Navarra es muy inferior a la de Extremadura; pero en el caso de caer bajo el umbral de la pobreza es mucho peor –la probabilidad de obtener una renta media menor es más elevada- para un pobre navarro que para un extremeño. En consecuencia este autor deja entrever, que el medio rural es un entorno que, ante la crisis y la recesión, permite mejor hacer frente a los efectos sobre la pobreza, pero no son analizados en estos trabajos.

Precisamente la Fundación Foessa, en esta misma línea discursiva de asociar ruralidad y pobreza, concluyen que hay una, *"persistencia en el largo plazo de niveles muy superiores de pobreza en el ámbito rural que en las zonas urbanas"* (Ayala Cañón, Jurado Málaga y Pérez-Mayo, 2015: 75). Para estos autores la crisis económica de 2008 ha amortiguado estas diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano, debido al desigual impacto del deterioro del mercado de trabajo y de la ralentización de la actividad de los sectores secundarios y terciarios en las zonas urbanas y las rurales. Pero este proceso, concluyen, no ha evitado que en buena parte de las comarcas rurales hayan aumentado las formas más severas de pobreza y, en algunos casos, su intensidad.

Es necesario comentar como han evolucionado algunos indicadores sociales en la región durante los últimos años para, posteriormente tenerlos presente en los análisis sintéticos que les incluyen, junto con las posiciones relativas de la región respecto del resto del Estado. Uno de los índices que mejor mide la desigualdad en la distribución de la renta es el de Gini, que como se sabe, cuanto más proximo está de 100, más desigualdad existe, en tanto que 0 es la situación de

igualdad absoluta. Según este índice Extremadura es una de las regiones más desiguales del Estado.

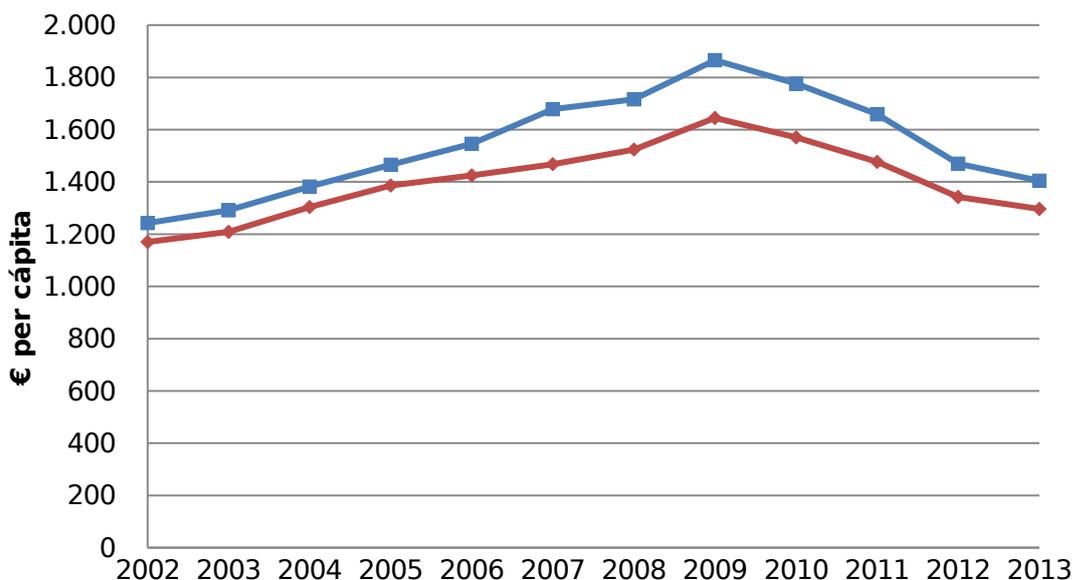
**Tabla 1. Índices de Gini**

Índices de Gini	2003-2007	2008-2013
Andalucía	34,6	38,9
Aragón	30,4	33,7
Asturias	30,6	32,8
Baleares	33,8	36,9
Canarias	34,7	37,4
Cantabria	31,6	33,6
Castilla y León	32,7	34,4
Castilla La Mancha	33,1	39
Cataluña	32	34,2
Ceuta y Melilla	44,6	44,2
Com. Valenciana	31,5	35,8
<b>Extremadura</b>	<b>34,6</b>	<b>36,9</b>
Galicia	30,8	33,6
Madrid	33,7	35,3
Murcia	32,9	36,4
Navarra	30,8	31
País Vasco	29,3	31,9
Rioja, La	30,8	34,6
<b>España (Promedio)</b>	<b>33,7</b>	<b>36,6</b>

Fuente: Goerlich Gisbert (2016:30), a partir de datos INE

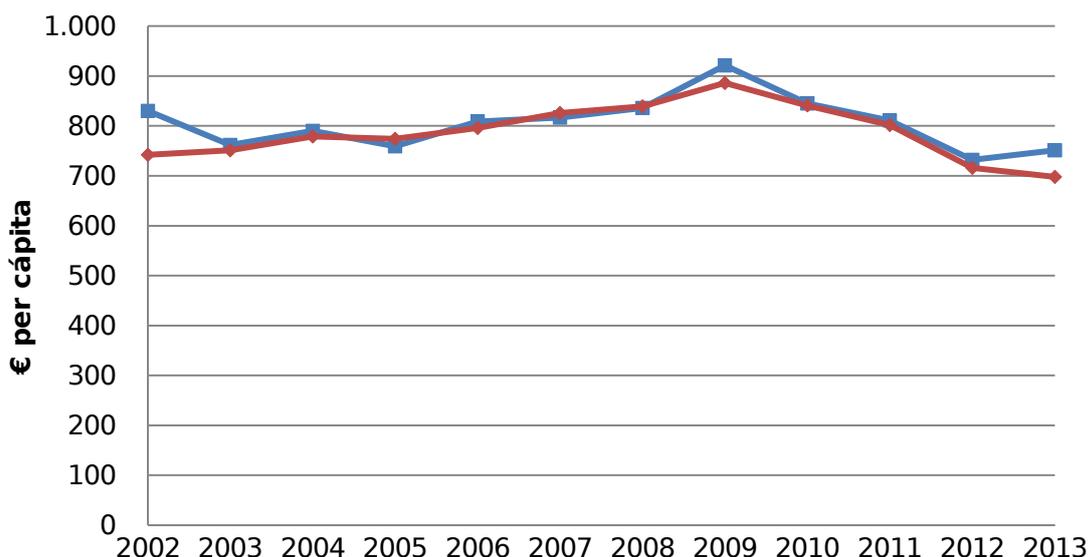
Goerlich Gisbert (2016:30) analiza la distribución de la renta y el efecto de las políticas redistributivas durante la crisis económica. El índice de Gini, en el primer periodo analizado (2003-2007) es en Extremadura de 34,6, y en el segundo periodo (2008-2013) alcanza el nivel de 36,9. Con la crisis la desigualdad ha aumentado en Extremadura 2,3 puntos, pero menos que en el conjunto de España, que aumenta 2,9 puntos; esto es, pasa de 33,7 a 36,6. Si bien, la dispersión regional es notable, a ello contribuye el importantísimo deterioro de las rentas por la evolución del desempleo, con elevados índices al final del período en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura; sin embargo, para Goerlich G. (2016:134) el efecto redistributivo de las transferencias monetarias se deja sentir sobre todo en las comunidades autónomas con población envejecida y muy dependiente de las jubilaciones, como es el caso de Extremadura. Estima este autor que las prestaciones por desempleo han reducido hasta 3 puntos porcentuales el índice de Gini en los últimos años, jugando un papel igualador de rentas muy importante y creciente durante la crisis, aunque insuficiente para frenar las consecuencias del aumento de la desigualdad de la renta de mercado.

**Gráfico 1. Gasto sanitario en especie per cápita, 2002-2013. Extremadura y España. (Euros de 2011).**



Fuente: elaboración propia a partir del cuadro 6.2 de Goerlich Gisbert (2016:148): distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA.

**Gráfico 2. Gasto educativo en especie por cápita, 2002-2013. Extremadura y España. (Euros de 2011).**



Fuente: elaboración propia a partir del cuadro 6.3 de Goerlich Gisbert (2016:155): distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA.

Para Goerlich Gisbert (2016:145) el gasto sanitario tiene un notable impacto redistributivo y muestra una progresividad importante debido a sus efectos sobre las rentas más bajas, superior en cuantía a los efectos del gasto educativo; este mayor efecto redistributivo del gasto sanitario

viene asociado al gasto en atención primaria. Por su parte la provisión de educación por parte del sector público presenta resultados análogos, en el sentido de mostrar un importante efecto redistributivo, pero en términos cuantitativos su progresividad es menor que la del gasto sanitario. Por ejemplo, a diferencia de lo que ha sucedido en el conjunto del estado y en otras CC. AA., en Extremadura el gasto Sanitario se ha incrementado, a pesar de la crisis, pasando de 1.242 € por personas y año en 2002, a 1.404 €, en tanto que la media nacional pasó de 1.170 € a 1.296 € por personas (Goerlich Gisbert, 2016:148). En 2013 Extremadura era la 6ª región en gasto sanitario, solo detrás el país Vasco, Navarra, Asturias, Aragón y Cantabria.

El gasto educativo, cuyo efecto redistributivo es menor, en cambio ha sufrido un mayor deterioro en este período en Extremadura, pasando de 830 € por persona y año a 731 € (-99 €), una reducción muy superior a la experimentada de media en el Estado, que pasó de 742 € en 2002 a 698 € en 2013 (-44 €). Goerlich Gisbert (2016) pone en valor el efecto redistributivo de las políticas públicas en períodos críticos, evidenciando la necesidad de incorporar al estudio de las estadísticas sociales, aquellos componentes que permitan tener una visión más poliedrica de la realidad, integrando diversas fuentes e indicadores que permiten contrabalancear la imagen, negativa para Extremadura, del uso y abuso de unos pocos indicadores.

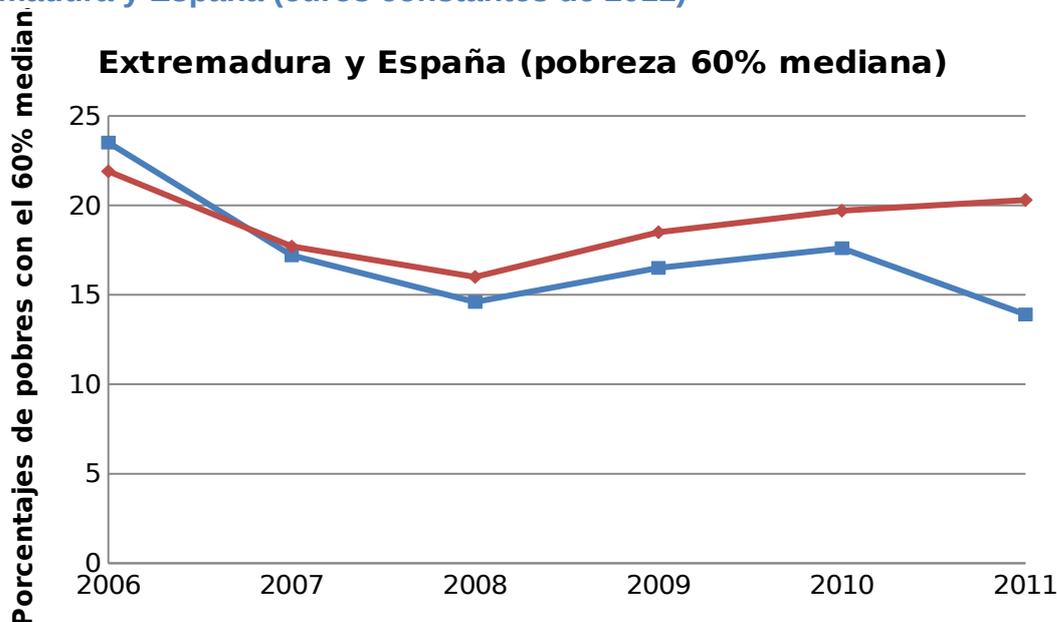
### **La necesidad de ampliar el foco (otra forma de ver la región es posible)**

La hipótesis de que las regiones rurales apartadas son más pobres que el resto (EDIS, 1998; Izcarra Palacios, 2002; Calvo Gonzalez, 2008; Jurado Málaga, Pérez-Mayo y Ayala Cañon, 2015, entre otros), es puesta en cuestión por equipos de investigadores que incorporan factores que modulan la realidad de social situando los datos estrictamente económicos referidos a la renta, en una perspectiva diferente. Estos trabajos, a la hora de considerar los problemas sociales, introducen factores que equilibran o compensan los indicadores convencionales, y ofrecen en mi opinión una imagen cabal, de lo cómo se vive en realidad en territorios como Extremadura. Por ejemplo, se tiene en cuenta el nivel sanitario, el sistema educativo, índice de precios al consumo que influye de forma decisiva en el poder adquisitivo de la renta familiar, o el peso de la economía informal o sumergida en el medio rural.

Carmen Herrero en "La pobreza en España y sus Comunidades Autónomas", analiza la evolución regional de la pobreza a partir de 2006, se concluye que en 2011, cuando la crisis estaba en su mayor apogeo, "la pobreza material en las distintas comunidades es, en general, inferior a la de 2006 (con la excepción de Canarias, Illes Balears, Comunitat Valenciana y Región de Murcia que presentan peores resultados). Por el contrario, al comparar 2011 con 2008 se observa que la pobreza ha crecido sustancialmente en casi todas las comunidades (excepto en Cantabria, Extremadura y País Vasco, donde se ha reducido ligeramente)" (Herrero, C., A. Soler

& A. Villar (2013) ¿Qué es lo que ocurre? El gráfico 3 muestra el descenso de la mediana de pobreza en Extremadura, pese al repunte de los años 2009 y 2010; y que en todo caso se distancia de la tendencia de la media de España.

**Gráfico 3. Evolución del porcentaje de hogares pobres por debajo del 60% de la mediana de Extremadura y España (euros constantes de 2011)**

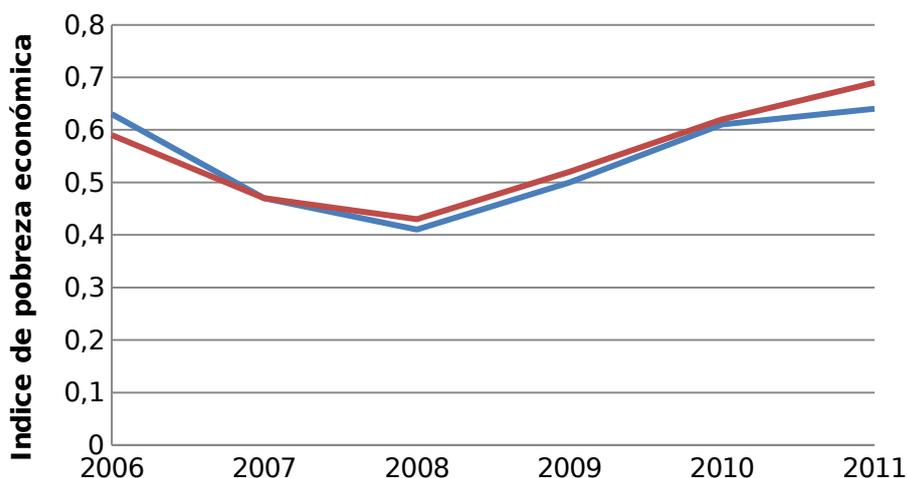


Fuente: elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013: 16)

La pobreza, conduce a la exclusión según estos autores, el factor determinante de la exclusión es el desempleo de larga duración. Para analizar el efecto conjugado de desempleo de larga duración y bajo nivel de renta elaboran una medida de la pobreza económica a partir de los valores de la tasa de pobreza y de la tasa de paro de largo duración. Para agregar estas dos variables usan la misma fórmula que para la construcción del Índice de Pobreza Humana (IPH). A partir de este índice, en base a Encuesta de Población Activa (EPA) y Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), constatan que la pobreza económica en España ha crecido un 60% y ha aumentado en todas las comunidades (Gráfico 4). Los valores extremos son ahora del 102% en Canarias, 96% en Andalucía y 90% en Aragón, por una parte, y de un aumento del 15% en Cantabria, 20% en País Vasco y 34% en Castilla y León, por otra parte. Los resultados también indican que la diversidad entre las regiones españolas, en relación a la pobreza económica, ha ido aumentando con la crisis. En efecto, el coeficiente de variación se ha más que duplicado entre 2006 y 2011: pasando de 0,12 a 0,26 (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013: 16).

Gráfico 4. Índice de pobreza económica, Extremadura y España

**Extremadura y España. Índice de pobreza económica**

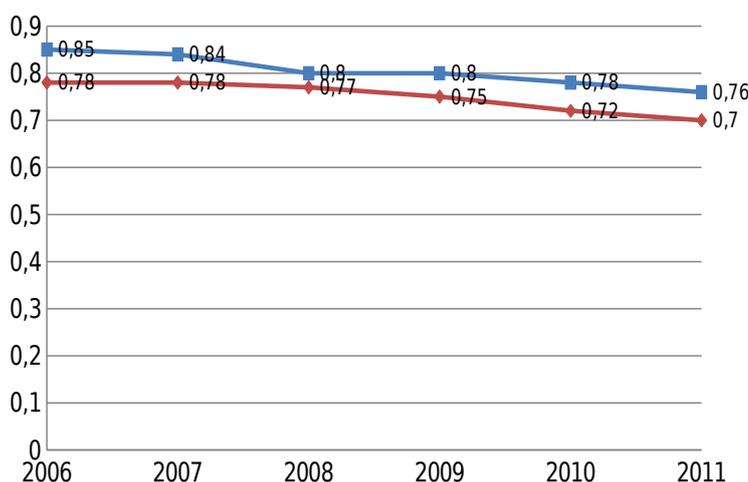


Fuente: Elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013:21)

Esta información sobre pobreza económica debe ser completada con el índice de pobreza de capital humano (IPCH) que incorpora valores no solo de renta sino también relativos al sistema sanitario y al sistema educativo. Los datos de este índice (IPCH), muestran que la pobreza en capital humano se ha reducido, pese al fuerte impacto de la crisis. De hecho ha mejorado en todas las comunidades, si bien Extremadura ha seguido manteniendo posiciones ligeramente superiores a la media. El Gráfico 5 muestra esta evolución en Extremadura y en España. El índice tiene este comportamiento positivo por las variables que miden la salud y la educación en nuestro país (una por tener una dinámica poco sensible a oscilaciones de corto plazo y otra por su carácter anticíclico); pese a que, como hemos visto, las inversiones en educación en Extremadura, en este periodo cayeron de forma significativa (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:27).

Gráfico 5. Evolución del Índice de Pobreza en Capital Humano (IPCH) en Extremadura y en España. 2006-2011

**Extremadura y España. Índice de Pobreza en Capital Humano. 2006-2011**

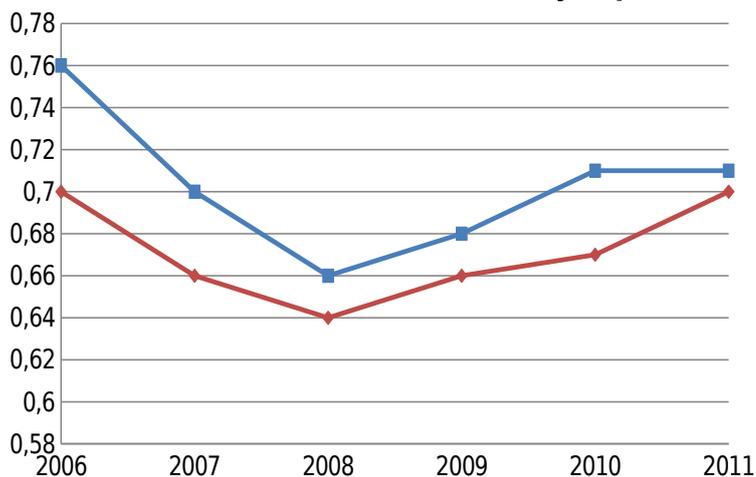


Fuente: elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:28.

Finalmente, los autores de este trabajo elaboran el Índice de Pobreza Humana (IPH) que supone combinar los aspectos de pobreza económica (renta y desempleo) y pobreza en capital humano (salud y educación) en un indicador sintético<sup>2</sup>. El Gráfico 6 muestra la evolución de este indicador en el que Extremadura parte de posiciones muy elevadas, pero el mayor impacto de la crisis en otras regiones, unido al efecto amortiguador de las políticas sociales desplegadas en la región (a pesar del significativo recorte experimentado en los años 2010 y 2011), hacen que la tendencia haya sido a una cierta disminución y desde luego de convergencia con la media nacional.

**Gráfico 6. Evolución del Índice de Pobreza Humana (IPH) en Extremadura y España. 2006-2011**

**Índice de Pobreza Humana en Extremadura y España. 2006-2011**



Fuente: Elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:30)

En conjunto, la situación de pobreza en España, a partir de indicadores utilizados por Naciones Unidas en sus estudios sobre desarrollo humano, no empeoró en España. Específicamente para regiones como Extremadura, que en renta siempre ocupa las posiciones más retardadas. En cambio la región, en este tipo de índices sintéticos tiende a ocupar posiciones intermedias, próximas a la media. Específicamente:

- Respecto del porcentaje de pobreza severa<sup>3</sup> la evolución en Extremadura ha sido muy positiva al menos hasta 2011, alejándose de la media nacional que en ese año era del

<sup>2</sup> La fórmula usada para construir el IPH es la de una media generalizada de los valores normalizados de las cuatro variables seleccionadas: tasa de pobreza, tasa de paro de larga duración, probabilidad de no sobrevivir hasta los 60 años y tasa de abandono escolar temprano (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:29).

<sup>3</sup> Tomando como referencia el umbral del 60% de la mediana de la renta, de cada Comunidad Autónoma.

20,3% y en esta región del 13.9%, cuando se partía en 2006 con un índice superior a la media (23.5%) (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:16)

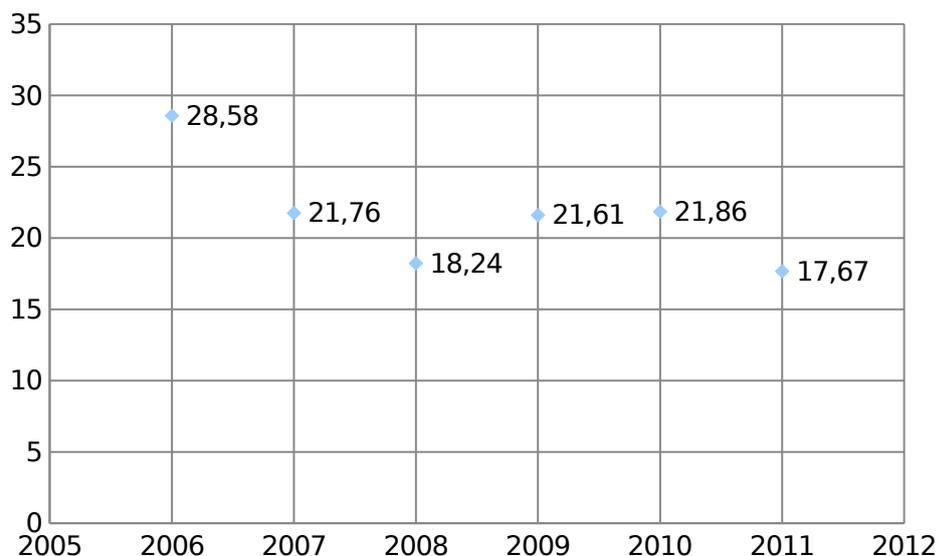
- Si bien en el índice de pobreza de capital humano (IPCH), Extremadura se situaba por encima de la media nacional en toda la serie, también ha experimentado un decrecimiento.
- Finalmente el índice sintético de Pobreza Humana (IPH), refleja las variaciones introducidas por la crisis actual. Se parte de una situación en 2006 de una diferencia con la media nacional de 0.06, para al final de la serie prácticamente converger con la media nacional en 0,7, mientras tanto este índice sintético registró una importante disminución hasta 2008, repuntando significativamente a partir de ese año.

Una hipótesis adicional, respecto de la realidad social y el impacto de la crisis, es considerar, además del efecto amortiguador de las políticas de provisión social, la evolución del coste de la vida. Con frecuencia, los extremeños nos quejamos de los bajos salarios, del desempleo y de la precariedad laboral que, con ser cierto, también se ha de considerar las políticas de protección y el nivel de vida.

Ponderando adecuadamente las variables referidas al coste de la vida, la distribución de la pobreza nacional cambia sustancialmente, en virtud de los datos del Laboratorio de Analisis Económico Regional de la Universidad de Oviedo (REGIOlab) en base a lo cual se llega a afirmar que "El crecimiento de las tasas de pobreza es más elevado cuando tenemos en cuenta la evolución del coste de vida en cada territorio, de modo que las regiones con mayor renta, mayor especialización en el turismo y mayor grado de urbanización son las que tienen costes de vida más altos y esto se traduce en una mayor incidencia de la pobreza de lo que habitualmente se estima" (El País el 17 de mayo de 2014). Para estos investigadores "la línea de la pobreza en las comunidades de mayor coste de vida, como Cataluña, Navarra, País Vasco o Madrid, es mucho más elevada que en comunidades de bajos costes de vida, como Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Andalucía, donde la línea de la pobreza desciende significativamente. Cuando tomamos esta referencia comparable en tiempo y en espacio y aplicamos esta nueva línea de pobreza la tasa de incidencia de la pobreza cambia significativamente" (Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:7).

Entonces, el porcentaje de hogares pobres en Extremadura, esto es, situados por debajo del 60% de la mediana en el gasto de los hogares, considerando el índice de coste de vida (iCV), experimenta la evolución que se muestra en el en el que, de hecho, este porcentaje, en 2011 es de 17,67%, por debajo incluso de la situación que existía antes del inicio de la crisis, lo cual es atribuible al descenso general del nivel de vida de la región unido a los efectos compensatorios de las política de provisión social, como se ha señalado anteriormente.

**Gráfico 7. Evolución de hogares pobres en Extremadura, esto es situados por debajo del 60% de la mediana en el gasto de los hogares, considerando el índice de coste de vida (iCV)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8, Cuadro nº 4.

En consecuencia, es posible redibujar el mapa de la pobreza en España, generando uno “muy diferente al que se obtiene de la mera aplicación de los criterios de incidencia de la pobreza por regiones”. La incidencia de la pobreza, usando el enfoque que tiene en cuenta los costes de vida reales de cada región y las posibilidades de intercambio en la cesta de bienes, es muy diferente. Se comprueba que hay un aumento la pobreza en todo el país; pero destacan por mayores niveles de pobreza las comunidades autónomas de la costa mediterránea: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, además de Canarias y Baleares. Es también elevada, aunque en menor medida, en Navarra, Madrid, Aragón, Cantabria y Galicia. En cambio La Rioja y Extremadura las incidencias de la pobreza, en 2011, eran de las más bajas en términos relativos (Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8).

**Tabla 2. Línea de pobreza deflactada (2006), y Hogares Pobres (2006 y 2011) usando el iCV**

	Línea de Pobreza 2006*	(A) Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) 2006 (En base al iCV)	(B) Hogar es Pobres (por debajo del 60% mediana) 2011(En base al iCV)	(C) Diferencia entre B y A
Andalucía	9.873,37	31,25	27,51	-3,74
Aragón	10.599,05	26,86	24,36	-2,5
Asturias	10.112,34	29,38	20,35	-9,03
Baleares	11.244,36	23,84	29,49	5,65
Canarias	9.975,37	30,94	39,32	8,38

Cantabria	10.518,02	32,49	20,79	-11,7
Castilla y León	10.027,63	29,79	22,25	-7,54
Castilla-La Mancha	8.632,13	25,74	18,88	-6,86
Cataluña	13.549,05	35,22	33,03	-2,19
Com. Valenciana	9.881,81	24,37	27,63	3,26
<b>Extremadura</b>	<b>7.874,44</b>	<b>28,58</b>	<b>17,67</b>	<b>-10,91</b>
Galicia	10.292,66	31,39	25,16	-6,23
Madrid	12.927,61	28,75	25,65	-3,1
Murcia	9.407,00	23,36	27,6	4,24
Navarra	13.187,05	29,88	25,77	-4,11
País Vasco	13.197,98	27,32	20,37	-6,95
Rioja, La	9.151,77	19,78	14,86	-4,92
<b>España (Promedio)</b>	<b>10.614,80</b>	<b>28,17</b>	<b>24,75</b>	<b>-3,43</b>

\*Línea de Pobreza 2006 deflactada en tiempo y espacio por el iCV

Fuente: Elaboración propia a partir de Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8, Cuadros nº 3 y 4.

Como puede verse en la Tabla 22, hay determinadas CC.AA. en las que la línea de la pobreza es mucho más elevada, esto lo relacionan Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez (2013:8) con el mayor coste de vida, son por ejemplo Cataluña, Navarra, País Vasco o Madrid. En cambio regiones como Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Andalucía, tiene bajos costes de vida y la línea de la pobreza desciende significativamente. Tomando esta referencia comparable en tiempo y en espacio y aplicando esta nueva línea de pobreza, la incidencia de la pobreza cambia significativamente. En el caso de Extremadura, el porcentaje de Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) en 2011 era del 17,67%, de los más bajos de España y si calculamos la diferencia entre 2006 y 2011, como consecuencia del deterioro de las rentas, la disminución de hogares pobres en el resto del estado es del -3.43%, en tanto que en Extremadura es del -10,91%, la segunda CC.AA. que más reduce sus tasas de pobreza, después de Cantabria.

## Conclusiones

Para comprender la situación social de Extremadura es necesario considerar un conjunto amplio de factores, no solamente la renta *per cápita* ni la distribución de la producción interior bruta. Es cierto que en términos de empleo y otros indicadores relativos al envejecimiento de la población, las tasa de abandono escolar, etc. la región presenta tasas alarmantes, pero nuestro análisis debe considerar todas las variables y ponerlas en la perspectiva adecuada, de manera que no podemos ignorar los estándares de calidad de vida que la región ha ido alcanzando a lo largo de los últimos decenios; ni de la posición relativa de Extremadura en relación con otras regiones del Estado y la evolución que estas han tenido. En la literatura sobre la realidad social de nuestro país, que incluye a Extremadura, encontramos lecturas diversas sobre lo que pasa. En

estas *otras visiones*, por ejemplo, se puede hacer una interpretación diferente a la habitual al analizar el problema de la desigualdad, de tal forma que se comprueba, a modo de ejemplo, que el índice de Gini creció en Extremadura en los últimos años, pero menos que en la media nacional, y esto es posible porque el sistema de protección social ha funcionado y ha amortiguado los efectos de la crisis en regiones como Extremadura, más si cabe que en otras. Como se ha comentado a lo largo de este capítulo, es precisamente el sistema sanitario, más incluso que el educativo, el que tiene un mayor impacto sobre la equidad social, actuando de forma compensatoria sobre las rentas más bajas; este apartado se mantuvo por encima de la media del país lo largo de los últimos decenios. En conjunto la percepción social y algunos informes constatan que en Extremadura, pese a la lacra del desempleo, se ha producido un efecto amortiguador gracias a la eficacia de las políticas de provisión social, unido a la disminución del coste de la vida.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Ayala Cañón, Jurado Málaga y Pérez-Mayo, 2015: *Pobreza, privación y territorio: un análisis de las diferencias entre las comarcas españolas*, en AA.VV. "Pobreza, privación y desigualdad en el ámbito rural" Fundación FOESSA.

Goerlich Gisbert, 2016: "Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas", Fundación BBVA.

Calvo Gonzalez, J. L., 2008. "Evaluación de las condiciones de vida de la población pobre en España. Un análisis comparativo del informe EDIS-FOESSA 1989 y la ECV 2005". Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

CES-Extremadura, 2017: "Memoria anual 2015. Situación socioeconómica de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Resumen Ejecutivo". Consejo Económico y Social De Extremadura.

Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013): "La pobreza en España y sus comunidades autónomas: 2006-2011". Valencia: Ivie, 38 pp.

Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel Y Fernández Vázquez, 2013: "Efectos de los incrementos en el coste de vida sobre el mapa de la pobreza en España", Papeles de Economía Española, N.º 138

Sánchez-Oro Sánchez, M (2018): "Cuotas de bienestar inéditas en la historia de Extremadura", en AA. VV. "A los extremeños qué nos pasa para estar donde estamos...?" Asociación Cultural Beturia/Beturia Ediciones.

Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

**EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL. ENTRE LA MILICIA Y LA VECINDAD. Por Francisco Javier García Carrero**

Recibido/Received: 12/6/2018.

Aceptado/Accepted: 21/7/2018

**Francisco Javier García Carrero**

Doctor en Historia (Universidad de Extremadura)

[tjavimart@telefonica.net](mailto:tjavimart@telefonica.net)

## RESUMEN:

De todo el entramado de la Guardia Civil, la Casa-Cuartel se ha convertido a lo largo de estos 175 años de existencia en la unidad por excelencia del Instituto armado. Y es que con este acuartelamiento se llegaba a todos los rincones del país por muy recónditos que fuesen (Todo por la Patria). Sus moradores, dado los decretos fundacionales de 1844, se convirtieron en soldados-policías. Los más cercanos al ciudadano, al que debía proteger, pero a su vez controlar. O lo que es lo mismo, la búsqueda del orden público dentro del orden social. Sin embargo, esta vecindad y milicia no ha estado exenta de tensiones dada la originalidad de estos acuartelamientos en los que por primera vez estaban conviviendo, en unos mismos espacios físicos, militares y personal civil.

**Palabras clave:** Casa-Cuartel, Guardia Civil, soldados-policías, vecindad, milicia, tensiones de convivencia.

## ABSTRACT:

Throughout the framework of the Civil Guard, the Casa-Cuartel has become throughout the 175 years of existence in the unit par excellence of the armed Institute. And it is that this quartering reached all corners of the country no matter how remote they were (All for the Homeland). Its inhabitants, given the founding decrees of 1844, became soldiers-policemen. The closest to the citizen, which should protect, but in turn control. Or what is the same, the search for public order within the social order. However, this neighborhood and militia has not been free from tensions given the originality of these quarters in which for the first time they were living, in the same physical spaces, military and civilian personnel.

**Keywords:** Casa-Cuartel, Civil Guard, soldiers-police, neighborhood, militia, tensions of coexistence.

## 1. Introducción

En 1844 se fundó por Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, el Cuerpo más genuino de la seguridad en nuestro país a lo largo de toda la contemporaneidad, la Guardia Civil española. Su creación se consolidó en los albores del reinado de Isabel II después de diversos intentos por lograr una institución centralizada como claro instrumento de control social, de gran eficacia administrativa y como fiscalizadora del orden público. Un modelo de seguridad

que tendría que abarcar toda la geografía patria y que, demandada en diversa documentación oficial desde los reinados de Carlos III y Carlos IV por diferentes ministros ilustrados, por distintas causas había fracasado una y otra vez<sup>4</sup>.

Por consiguiente, la idea del liberalismo decimonónico fue fundar ese Cuerpo como un único órgano gestor al servicio del Estado en materia de orden público y con competencias en todo el país. Una fundación que se produjo incluso con anterioridad a la aprobación del texto constitucional de 1845 y que vertebró toda la primera fase del reinado de Isabel II (Década Moderada). Un Instituto armado que estuviese muy por encima de las múltiples instituciones de seguridad interior que provenían de los siglos modernos, y aún antes. Cuerpos que languideciendo desde hacía años comenzaron a ser suprimidos por su inoperancia manifiesta y una vez iniciado el despliegue de la Benemérita por todas las regiones españolas a través de los llamados Tercios, recuperándose un término militar de gran trascendencia histórica para nuestro ejército en tiempos pretéritos.

El proceso de gestación del Cuerpo armado ha sido objeto de estudio en varias publicaciones casi desde el mismo momento de su creación. Muchos han sido los estudios “hagiográficos”, generalmente firmados por miembros en activos o jubilados del Instituto armado, aunque también es cierto que en otros momentos han aparecido nuevos trabajos perfectamente elaborados y que han colocado a la Guardia Civil en su contexto histórico. Probablemente fuera el estudio del profesor Ruiz Martínez el primer intento formal por analizar la institución de manera científica, y referencia obligada durante 40 años para todos los que se han acercado al estudio de la Benemérita<sup>5</sup>. Recientemente este mismo autor ha vuelto a analizar el proceso de formación del Cuerpo aunque sin aportar excesivas novedades sobre su trabajo anterior<sup>6</sup>.

## **2. Creación de la Guardia Civil (1844)**

El nuevo Cuerpo se institucionalizó en un momento muy concreto de la historia de España. Fueron años en los que concluida la Primera Guerra Carlista (1833-1839), y alejándonos por consiguiente de lo que entendemos como Antiguo Régimen, se habían producido trascendentales cambios en la sociedad española, modificaciones que afectaron fundamentalmente al ámbito rural. Efectivamente, desde 1836, y aún en plena vorágine de la guerra civil anteriormente señalada, se venían privatizando al mejor “postor” miles de hectáreas

---

<sup>4</sup> Para una ampliación sobre los distintos Cuerpos de seguridad que antecedieron a la fundación de la Guardia Civil nos remitimos al trabajo de GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2017). *Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el maquis (1844-1944)*, Badajoz, Diputación de Badajoz (Premio Arturo Barea), pp. 27-80.

<sup>5</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (1976). *Creación de la Guardia Civil*, Madrid, Editora Nacional.

<sup>6</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (2014). *Policías y proscritos: Estado, militarismo y seguridad en la España borbónica (1700-1870)*, Madrid, Actas (pp. 617-774).

de terreno producto de la Reforma Agraria Liberal, y más conocida como Desamortización de Mendizábal. Y esta adquisición masiva de tierras por parte de nuevos dueños cambió radicalmente las formas de utilización y aprovechamiento del suelo que tenía el campesinado español hasta ese instante. Lo que antes era público, ahora era privado; o lo que es lo mismo, lo que anteriormente era lícito para los vecinos de los distintos pueblos ahora se convertía en un delito perseguido por las autoridades de la nación; es decir, por la Guardia Civil.

Por otro lado, y junto a la búsqueda de la protección de esa propiedad privada, apareció también la labor benefactora del Instituto armado, el auxilio de la ciudadanía en momentos de dificultades extremas (inundaciones, incendios, auxilio en los caminos, etc.), una labor “benemérita” de socorro de la población por la que la Guardia Civil también será conocida casi desde el mismo instante de su fundación en ese año 1844. Una cronología casi coincidente con el inicio de lo que conocemos como Década Moderada, y con el general Narváez como jefe del ejecutivo español y líder durante varios años de la facción más moderada del liberalismo español.

Fue en este contexto cuando aparecerá esta Institución profundamente disciplinada, teóricamente ligada al Estado aunque en numerosas ocasiones utilizada, a veces abusivamente, por el Gobierno de turno. Todavía en la Guardia Civil, y sin iniciar su andadura efectiva con el primer Decreto inaugural, el de marzo de 1844, se preveía que el Cuerpo tuviese una dependencia orgánica del Ministerio de la Gobernación<sup>7</sup>. No obstante, por decisión del que iba a ser su primer Director General, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, nombrado pocos días después de la publicación de ese primer decreto legislativo, se publicó un segundo Decreto fundacional, mayo de 1844, una legislación que hizo zozobrar el primitivo de marzo, aunque también es cierto que nunca llegó a derogarse, pero que consolidó definitivamente al Instituto armado bajo una doble subordinación orgánica<sup>8</sup>.

Este nuevo aparato legislativo del mes de mayo es definido sin ambages por algunos historiadores como un auténtico “contra-decreto” e, incluso llegan a catalogarlo como un “golpe militar”<sup>9</sup> ya que trasladó una institución policial a la esfera de lo puramente castrense. De cualquier forma, además de esos dos decretos aún quedaba por publicar un nuevo y transcendental documento organizativo para el Instituto armado, la Cartilla (20 de diciembre de 1845). El auténtico código moral de la Guardia Civil que se convirtió en un catecismo modelador, tanto del comportamiento como de la idiosincrasia del Cuerpo y de sus hombres, y todo ello a pesar de poseer un menor estatus jurídico que los dos decretos fundacionales del Instituto armado.

---

<sup>7</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 3.486, 31 de marzo de 1844.

<sup>8</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 3.530, 14 de mayo de 1844.

<sup>9</sup> GERALD BLANEY, Jr. (2005). “La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación” en *Política y Sociedad*, Volumen 42, nº 2, pp. 31-41 (para esta cita, p. 35).

Sea como fuere, lo significativo fue que desde ese instante la Guardia Civil dependió del Ministerio de la Guerra para el tema disciplinario, y del Ministerio de la Gobernación para los asuntos del servicio. Una disputa competencial que ha sido una constante a lo largo de toda la historia de la institución, y que de una u otra forma ha llegado hasta el siglo XXI en que la Guardia Civil mantiene una estrecha relación con las autoridades civiles, judiciales y militares. Una doble dependencia civil y militar en la que se le instaba de manera explícita, en su artículo segundo, que el Cuerpo tenía la misión primordial de “proteger a las personas y propiedades”, sin olvidarse de la consecución y conservación del orden público dentro de un estricto “control social”. Es decir, un claro reflejo del pensamiento liberal tan demandado por la burguesía desde los inicios de la contemporaneidad.

Aprobados la triple legislación se conformaba de manera definitiva para la seguridad de los españoles un Cuerpo de clara estructura “tentacular” o piramidal con la que se pretendía llegar a todos los rincones de la Patria. De esta forma, desde la Dirección General o Inspección General que se situaba en la capital del reino, se descendía escalonadamente por los Tercios, Comandancias, Compañías, Líneas y Puestos, todo ello desplegándose como un ejército de ocupación interior que utilizado no masivamente, especialmente en el escalón inferior y a semejanza de la Gendarmería francesa, le convirtió en el primer aparato policial con competencias por toda España. Es decir, el brazo armado más importante que tenía el Estado centralista decimonónico y, por otro lado, el más próximo a los vecinos<sup>10</sup>. Una policía de proximidad al ciudadano, que no súbdito, que trataría de garantizar la seguridad de bienes y personas, aunque sin olvidar el grado de control social que toda Administración española efectuará sobre el vecindario.

### **3. El Puesto de la Guardia Civil (Todo por la Patria)**

Consiguientemente, de todo el engranaje del nuevo Cuerpo de la Guardia Civil, será el Puesto, la Casa-Cuartel, el escalón más bajo de esa estructura Benemérita, la que posibilite que el Estado, a través de estas pequeñas unidades rurales de apenas media docena de hombres, se ubique hasta donde anteriormente nunca había llegado, convirtiéndose de facto en una necesidad imperiosa para todos los gobiernos que se van sucediendo a lo largo de toda la historia de

---

<sup>10</sup> Véanse, LÓPEZ GARRIDO, Diego (1982). *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza Editorial y GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). "Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854) en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, Número 1, Enero/Abril, pp. 383-406.

España<sup>11</sup>. Una innovación cuartelera completamente novedosa en el aparato policial y militar español, ya que presenta una originalidad absoluta tanto por pautas de funcionamiento interno como por el colectivo que lo va a ocupar, los guardias y sus familias. Edificios que, a pesar de su trascendencia, no solo para la Institución, sino también para la sociedad a la que servían, que prácticamente no ha sido objeto de estudio para la historiografía del Instituto armado<sup>12</sup>.

Un acuartelamiento tan sumamente particular que, junto al guardia civil que lo mandaba, el Comandante de Puesto, se convirtió, además de la iglesia, el ayuntamiento y la escuela, en la enseña más visible del mundo rural español en estos últimos 175 años. Un Puesto que se convertirá en uno de los emblemas de la Guardia Civil hecha arquitectura, cuartel de vida en comunidad donde se trabaja, se reside, y se discute. Bien es cierto que hasta bien avanzado el siglo XX los acuartelamientos dejaban mucho que desear, edificios precarios en cuanto a funcionalidad, sin espacios suficientes para las distintas familias, muchas veces con aseos comunitarios y con ausencia de espacios para desarrollar con un mínimo de dignidad el trabajo de los guardias civiles y la vida de sus respectivas familias, diversos aspectos que no ayudaron en la convivencia cotidiana en su interior, más bien todo lo contrario.

También es cierto, que con el paso de los años, las mejoras en los pabellones fueron una realidad más que contrastada por la totalidad de la geografía patria. Mejores calidades en las edificaciones y nuevos espacios, algunos incluso con presencia de economatos, cantinas o escuelas de primeras letras que hicieron más fácil la vida en el interior de los cuarteles a los que allí se encontraban. Una realidad palmaria con tendencia hacia el autoabastecimiento que provocaba, por otra parte, una escasa relación de vecindad con el exterior, un aspecto que no dejó de ser criticado en ciertas épocas históricas, especialmente en aquellos momentos de penurias económicas generalizadas para la población a la que tenían que proteger. Denuncias que hoy día también son formuladas por algunos agentes y sus familias quejándose del excesivo “aislamiento” que a veces tienen del resto de la sociedad.

Una Casa-Cuartel que siempre ha sido citada como edificio singular por numerosos viajeros europeos de finales del siglo XIX y principios del XX, especialmente angloparlantes, y que llegaban a España para descubrir el “alma” de nuestro país. Edificios siempre comentados de manera profusa en sus escritos como una “constante” del paisaje rural español, y el que

---

<sup>11</sup> Durante los cuatro primeros años de andadura del Instituto armado, este acuartelamiento de la Guardia Civil llevaba el nombre de “destacamento”. Fue una circular del Director General del 30 de enero de 1848 por el que pasaron a denominarse Puestos.

<sup>12</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (1972). “Los orígenes de la casa-cuartel: aproximación a su sociología (I)” en *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, nº 9, pp. 39-59. Y del mismo autor, (1972). “Los orígenes de la casa-cuartel: aproximación a su sociología (II)” en *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, nº 10, pp. 51-76.

entendían también, al margen de la función puramente policial, como un espacio al que podían acudir para solicitar refugio, ayuda o simple asesoramiento<sup>13</sup>.

Efectivamente, poco después de aprobados los reglamentos, muy pronto comenzaron los guardias civiles y sus familias a arribar a los distintos Puestos, la Casa-Cuartel, una apuesta completamente innovadora en el contexto militar español, tal y como hemos señalado anteriormente, ya que por primera vez una institución armada en nuestro país albergaba conjuntamente a militares y civiles en un mismo espacio físico<sup>14</sup>. Debido a esta particularidad, la selección de los hombres que integrarían el nuevo Cuerpo exigió un grado de honorabilidad extremo. Es decir, además de un excelente militar, la Institución demandaba las mejores cualidades de un “esposo modelo y de un padre ejemplar”. Particularidades que no siempre se cumplieron tal y como hemos podido comprobar en recientes publicaciones y referidas a algunos de estos guardias que nunca debieron vestir su uniforme ni pertenecer al Instituto armado<sup>15</sup>.

Y en íntima relación con lo anterior, lo mismo sucedía con las esposas de estos guardias civiles; es decir, aquellas que debían ocupar junto a su marido estos “pabellones” militares. De ahí que las limitaciones a contraer matrimonio siempre fueron elevadas, y de cualquier forma, deberían contar con el beneplácito de la institución benemérita. No obstante, a pesar de estas restricciones y de este control en ocasiones exhaustivo, la convivencia dentro del cuartel muy pronto se demostró no exenta de problemas. Dificultades en las relaciones que han sido una constante histórica y que aún a día de hoy continúan manifestándose en algún que otro Puesto, tal y como podremos comprobar.

Independientemente de todas las dificultades, los Puestos se diseminaron por la mayor parte de los pueblos españoles con la misión de convertir a los guardias civiles que los integraban en los primeros soldados-policías, los más cercanos que el Estado tenía del ciudadano. Tan es así, que en 1852, solo 8 años de creado el Instituto, todos los pueblos cabecera de partido judicial en España tenían ya plenamente operativos un Puesto de la Guardia Civil<sup>16</sup>. De esta forma, el Estado comenzó a recibir a través de los atestados, documentos que se elaboraban de manera exhaustiva en todas las casas-cuarteles por los guardias civiles que allí residían, y por triplicado, una extensa información sobre las demandas y anhelos del vecindario de la localidad pero, a los

---

<sup>13</sup> Véase sobre este particular, RUIZ MAS, José. (1998). *La Guardia Civil en los libros de viajes en lengua inglesa*, Tesis Doctoral dirigida por Blanca Krauel Heredia, Departamento de Filología Inglesa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga.

<sup>14</sup> PINZÓN AYALA, Daniel. (2014). “Las Casas-Cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos”, en *Boletín Académico*, 4, pp. 71-82.

<sup>15</sup> GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Universidad de Córdoba. Y del mismo autor, “Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo” en CHAVES PALACIOS, Julián. (Coord.). (2013). *El itinerario de la memoria*. Volumen II, Madrid, Sequitur.

<sup>16</sup> MARTÍNEZ VIQUEIRA, Eduardo. (2015). “El servicio en la Guardia Civil de la época fundacional. Hacia una seguridad profesional” en *Cuadernos de la Guardia Civil*, nº 51, pp. 124-148. (Para esta cita, p. 139).

que a su vez, a través de esta misma documentación, todos los ciudadanos se mantenían controlados y vigilados muy de cerca por esos soldados-policías.

Efectivamente, como afirma el historiador, y miembro de la oficialidad del Cuerpo armado, Miguel López Corral, el Puesto se reveló como un acierto absoluto, permitiendo al Estado un mejor control del territorio rural, del que hasta entonces se carecía<sup>17</sup>. Es decir, con los Puestos de la Guardia Civil se lograba definitivamente lo que antes nunca se logró, vecindad y milicia para lograr el ansiado orden público dentro del orden social. Aspectos que emanaban de manera indudable en los dos Decretos fundacionales de marzo y mayo de 1844 y posteriormente reafirmados en los tres reglamentos de puesta definitiva en funcionamiento del Instituto armado, el Reglamento para el Servicio (publicado en octubre de 1844 y en el que aparece recogido el “destacamento” como albergue del nuevo Cuerpo), el Reglamento Militar y la Cartilla de Ahumada a la que anteriormente hemos hecho referencia.

Y es que en todos los Puestos existían unas pautas rígidas de comportamiento que debían seguir no solo el Comandante del Puesto, sino también el resto de los guardias a su mando. Una conducta que no sólo era obligatoria cuando se estaba de servicio efectivo sino durante las veinticuatro horas del día. En esta legislación tan exhaustiva se regulaba desde el aseo personal de los integrantes de la Casa-Cuartel, hasta su pulcra vestimenta e incluso aspectos en apariencia nimios como era la forma de ceder el paso a las “señoras” en la calle (no se decía mujeres). La vida en comunidad y con este régimen disciplinario fue lo que facilitó el mantenimiento de la disciplina por parte de la tropa. Ya que, aunque atomizados por toda la geografía española, la dependencia de la Línea, y ésta de la Compañía, Comandancia y Tercio, el Estado se aseguraba una estricta vertebración militar de abajo hacia arriba.

La red de casas-cuarteles, como no podía ser de otra forma, fue incrementándose año a año. Rara era la población española que no quisiese albergar un Puesto de la Benemérita. En ocasiones eran las propias autoridades locales las que “imploraban” la constitución de una Casa-Cuartel en la localidad, un aspecto que se observa meridianamente claro en los años de la llamada Restauración canovista, momento en el que la burguesía más conservadora está al frente de los designios del país. Incluso cuando los fondos eran escasos y no había un gran potentado en la localidad dispuesto a sufragar los gastos que ocasionaba la llegada de la Guardia Civil, eran los propios vecinos los que estaban solícitos para correr con esos pagos de manera mancomunada. Ello sucedió, por ejemplo, a finales de 1875 en varias localidades sorianas que incluso incrementaron los posibles beneficios que los guardias y sus familiares llegarían a tener en los pueblos si la Administración se decidía por ubicar un Puesto en la localidad. En este caso, por ejemplo, “ofrecían asistencia gratuita durante un año por parte del médico del pueblo, el

<sup>17</sup> LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2009). *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, p. 43.

sufragar los gastos de farmacia durante el mismo periodo, o impartir docencia primaria sin coste a los hijos de los agentes"<sup>18</sup>.

-Tres fueron las iniciativas que a lo largo de su historia hemos detectado para la constitución de un Puesto en cualquier localidad española. En primer lugar, las donaciones municipales de algún edificio local que llevaba un tiempo en desuso (en ocasiones debido al proceso desamortizador en los inicios del liberalismo español); en segundo lugar, una donación particular, generalmente de uno de los jefes de la localidad (casi siempre los caciques tan típicos de la cultura de la Restauración); o bien, y como tercera posibilidad, un edificio que será alquilado por el propio Estado.

De las tres eventualidades presentadas, la primera fue con diferencia la más frecuente en la historia de la Guardia Civil, tal y como se desprende del conocido como "*Informe Ochando*" del año 1902. Un documento elaborado por el que fuera Inspector General del Cuerpo, Federico Ochando y Chumillas (julio de 1901-agosto de 1902), a instancia del entonces ministro de la Guerra, el general Valeriano Weyler y presentado posteriormente al Senado<sup>19</sup>.

-Las donaciones privadas también fueron relativamente frecuentes y los alquileres por parte del Estado, a la altura de principios del siglo XX, fueron, en cambio, mucho menos habituales. Esta última posibilidad fue una herencia de la época isabelina (Década Moderada), lo cual no dejaba de ser una excepción, fundamentalmente porque el presupuesto que el Ministerio de la Gobernación destinaba al capítulo de arrendamientos para los acuartelamientos estaba estancado desde hacía ya bastantes años. Lo destinado por el Estado fue de algo más de medio millón de pesetas a lo largo de los primeros 60 años de funcionamiento de la institución. Una cantidad que, si hacia 1844 podría ser medianamente aceptable, a la altura de principios del siglo XX resultaba completamente insuficiente.

Sea como fuere, una vez establecido el Puesto en la localidad asignada, el mayor problema para estas casas-cuarteles se encontraba en que en los mismos no residían exclusivamente estos "soldados-policías", que había sido lo habitual para cualquiera de las instituciones de seguridad que hasta entonces habían funcionado en España, sino que también lo habitaban las familias de esos mismos guardias; es decir, sus mujeres e hijos. Un aspecto que no es en absoluto baladí, más bien todo lo contrario. Por diversas realidades este aspecto ha tenido gran trascendencia a lo largo de todos estos años para el devenir del Instituto armado.

Los principales problemas derivados de estas circunstancias se encontraron en las relaciones personales entre las esposas e hijos de los guardias civiles allí ubicados que no siempre fueron cordiales entre ellos, ni mucho menos, ya que la conflictividad doméstico-vecinal

<sup>18</sup> LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2004). *La Guardia Civil en la Restauración (1875-1905). Militarismo contra subversión y terrorismo anarquista*, Madrid, Editorial Actas, p. 305.

<sup>19</sup> *Heraldo de la Guardia Civil*, nº 426, 1902.

siempre fue una constante. Las disputas infantiles entre los hijos de los guardias alteraban las relaciones en no pocas ocasiones, y no digamos cuando el “perdedor” en una simple reyerta entre niños en el patio del cuartel resultaba ser el hijo del Comandante del Puesto. De la misma forma sucedía cuando el enfrentamiento o disparidad de criterios se producía entre las esposas de los guardias. Es decir, en el día a día, las familias y sus hijos se vieron sometidos a relaciones de jerarquía, víctimas involuntarias todas de la estructura piramidal del Cuerpo armado.

Como consecuencia de lo anterior, también fue importante la arbitrariedad que siempre existió por parte del Comandante del Puesto en permitir o en denegar el alojamiento en los distintos pabellones a otros familiares allegados a cada uno de los guardias allí residentes, un albergue que aunque no dejaba de ser excepcional, por motivos muy concretos y con un máximo de hasta 15 días, no siempre se autorizaba por el cabo o sargento, que era el mando que tenían generalmente estas unidades y en atención a una circular del 2 de agosto de 1850. Negativa de alojamiento que cuando se producía de manera taxativa provocaba enorme disgusto en alguno de los subordinados y, por ende, entre sus esposas. Mujeres que nunca tuvieron la libertad de expresarse por miedo a manifestar una opinión que perjudicara gravemente la carrera militar de su marido.

Y junto a lo señalado en los párrafos anteriores, no debemos olvidar las numerosas ocasiones a lo largo de su centenaria historia en las que el Puesto se convirtió en zona de “reconcentración” de guardias civiles por problemas graves y puntuales de orden público en esa localidad. Reconcentraciones que exigieron albergar durante unos días, o incluso semanas a un número importante de guardias llegados desde otros Puestos cercanos con la consiguiente incomodidad que eso suponía para los que allí habitaban de manera continua. Incluso cuando regresaban de un servicio de correrías podían encontrarse su estancia ocupada por los recién llegados y tener que pasar alguna noche en pie por falta de alojamiento<sup>20</sup>.

Porque debemos tener en cuenta que según la reglamentación del Instituto armado, la Casa-Cuartel no tenía ni mucho menos consideración de domicilio particular como vivienda familiar dentro del Puesto. Al no ser considerada como “vivienda” del guardia, sino una parte más del recinto cuartelero, ello derivaba en una falta de intimidad absoluta ya que el mando podía pasar revista al “pabellón” cuando lo considerara oportuno y por necesidades del servicio. Es decir, al libre albedrío del Comandante de Puesto.

Esta casuística tan permanente en la historia de la Institución resulta en la actualidad muy infrecuente, especialmente las dos últimas de las que ya no tenemos constancia, al menos de manera arbitraria. No obstante, todavía se detectan algunas situaciones que continúan estando en relación con enfrentamientos puramente personales, disputas que surgen al amparo de la vida

---

<sup>20</sup> *El Heraldo de la Guardia Civil*, nº 48, Madrid, 1894.

en comunidad en estos acuartelamientos y que siguen teniendo como principales protagonistas a las mujeres de los guardias o de los hijos de los guardias civiles allí residentes; es decir, al personal civil que habita en estas casas-cuarteles. De hecho, y a modo de ejemplo, los últimos casos los tenemos detectados en los últimos dos años.

El primero se resolvió con la condena a un guardia civil de un Puesto en la isla de Ibiza (cuartel de San Antoni). Efectivamente, lo ocurrido fue que un agente había discutido con la esposa de un superior en la celebración del día de la Patrona de la Guardia Civil, además por un asunto totalmente nimio, (plato de gambas). En la trifulca intervino el oficial ya que el enfrentamiento con su esposa se produjo a la vista de todos, guardias e invitados en un día tan señalado. El agente llegó a presentar una denuncia contra su superior, una acusación que posteriormente quedó archivada.

De cualquier forma, al producirse el conflicto dentro de un acuartelamiento, la Institución armada inició un procedimiento interno que concluyó con el cambio de destino del “número” implicado, ya que los miembros de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas están obligados a “observar una conducta moralmente correcta y obligados a comportarse con seriedad decoro, con dignidad y honor militar y con la integridad que demandan el prestigio y el buen nombre de ambas instituciones”, dirá una parte de la sentencia condenatoria de noviembre de 2017<sup>21</sup>.

El segundo ejemplo, y cuya resolución definitiva ha sido más reciente en el tiempo (junio de 2018), ha tenido lugar en Extremadura, concretamente los hechos ocurrieron en el cuartel de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres). En este caso, una vez más, el incidente se inicia por el enfado de la esposa del Comandante de Puesto cuando se vio multada por una infracción de tráfico por un subordinado de su marido. A partir de esa incidencia, según el guardia del Puesto se produce un supuesto “abuso de autoridad” por parte del sargento y jefe del acuartelamiento, lo que provocó una denuncia del subordinado que argumentaba ansiedad y depresión. La denuncia llegó hasta ante un tribunal militar. El denunciante solicitaba en su escrito de acusación contra el sargento dos años de prisión y 17.000 euros como indemnización, no obstante, el Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid decidió absolver al Comandante del Puesto que no vio en ningún caso “nexo causal entre la enfermedad psicológica sufrida por el denunciante y el ejercicio de la autoridad desempeñado por el acusado”<sup>22</sup>.

Por último, el ejemplo del capitán destinado en Jerez de la Frontera (Cádiz) que llamó al orden por juegos, ruidos y comportamientos de la chiquillería del cuartel. El oficial avisó que “de continuar observando estas conductas, tomaría medidas disciplinarias”. Obviamente, esas medidas de tomar forma irían contra sus progenitores; es decir, los guardias civiles a sus

---

<sup>21</sup> *Diario de Mallorca*, 13 de noviembre de 2017.

<sup>22</sup> *Diario Hoy*, 3 de junio de 2018.

órdenes, lo que nos ofrece como resultado final nuevos episodios de irritación, estrés permanente entre todos los “convecinos” que, como no puede ser de otra manera, afecta al propio servicio que ofrecen a la sociedad española<sup>23</sup>.

#### 4. Conclusiones

El artículo presentado demuestra que el Puesto, la Casa-Cuartel se convirtió por méritos propios en la unidad por excelencia dentro del entramado de la Guardia Civil. Un acuartelamiento que se mostró como el elemento base para combatir la delincuencia en los ámbitos rurales. Durante los primeros años de funcionamiento mantuvo un mínimo de acercamiento al ciudadano, que aunque no súbdito, con el que se convivía pero, especialmente, se controlaba. Un espacio interno donde se desarrollaba una dimensión humana tan particular como ignorada por la mayor parte de la sociedad a la que se servía.

De la misma forma, el Puesto de cada una de las localidades de la geografía española era, por un lado, un reducto militarizado; es decir, una institución militar, con todo lo que ello conlleva en el aspecto disciplinario. Y, sin embargo, ese mismo espacio tenía en la práctica cotidiana la consideración de “domicilio familiar”, una particularidad que siempre ha generado múltiples tensiones a lo largo de toda su historia de la Benemérita. Tensiones derivadas de la rigidez de las normas que bajo mentalidad militar regía la vida en el interior de un cuartel en el que vivían los guardias, pero en el que también convivían civiles, y a los que no les quedaba otro remedio que aceptar las normas impuestas, muchas veces aplicadas con enormes dosis de arbitrariedad.

En la actualidad la no obligatoriedad del alojamiento en estas casas-cuarteles de los funcionarios adscritos al Cuerpo redundaría en la disminución notable de esas tensiones siempre latentes en cualquier ámbito de convivencia en comunidad, aunque no erradicadas en su totalidad, tal y como hemos podido comprobar con algunos ejemplos, y muy recientes en el tiempo.

Por eso, para concluir pensamos que la labor de proximidad a la sociedad democrática que lleva realizando desde hace años el Instituto armado también pasaría por mostrar esa vida en colectividad tan particular de los cuarteles. O bien cambiar el concepto de esas infraestructuras, que algunos califican de decimonónico y anacrónico. Habría que separar la vida familiar de la profesional y de esta forma adaptarse a la realidad actual española, una apuesta que, por otro lado, no deja ser la aspiración de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC). De conseguirse, se incrementará, si cabe, la opinión tan favorable que la sociedad española presente

---

<sup>23</sup> <http://www.elfaroverde.com/modules.php?name=News&file=article&sid=19237>

tiene sobre este Cuerpo de seguridad. Una perspectiva tan positiva hacia la Guardia Civil que nunca logró con tanta unanimidad en otras etapas pretéritas de nuestra historia.



**Imagen I: Año 1935. Puesto de Bollullos del Condado (Huelva). Biblioteca Nacional.**



**Imagen II: Año 1933. Puesto de Villamayor (Asturias). Biblioteca Nacional.**

## Bibliografía citada

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). "Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)" en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, Número 1, Enero/Abril, pp. 383-406.

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Universidad de Córdoba.

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier (2013). "Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo" en CHAVES PALACIOS, Julián. (Coord.). *El itinerario de la memoria*. Volumen II, Madrid, Sequitur.

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2017). *Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el maquis (1844-1944)*, Badajoz, Diputación de Badajoz (Premio Arturo Barea).

GERALD BLANEY, Jr. (2005). "La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación" en *Política y Sociedad*, Vol. 42, nº 2, pp. 31-41.

LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2004). *La Guardia Civil en la Restauración (1875-1905). Militarismo contra subversión y terrorismo anarquista*, Madrid, Editorial Actas.

LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2009). *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, Esfera de los Libros.

LÓPEZ GARRIDO, Diego (1982). *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza Editorial.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (1972). "Los orígenes de la casa-cuartel: aproximación a su sociología (I)" en *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, nº 9, pp. 39-59.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (1972). "Los orígenes de la casa-cuartel: aproximación a su sociología (II)" en *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, nº 10, pp. 51-76.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (1976). *Creación de la Guardia Civil*, Madrid, Editora Nacional.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. (2014). *Policías y proscritos: Estado, militarismo y seguridad en la España borbónica (1700-1870)*, Madrid, Actas.

MARTÍNEZ VIQUEIRA, Eduardo. (2015). "El servicio en la Guardia Civil de la época fundacional. Hacia una seguridad profesional" en *Cuadernos de la Guardia Civil*, nº 51, pp. 124-148.

PINZÓN AYALA, Daniel. (2014). "Las Casas-Cuartel de la Guardia Civil durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos", en *Boletín Académico*, 4, pp. 71-82.

RUIZ MAS, José. (1998). *La Guardia Civil en los libros de viajes en lengua inglesa*, Tesis Doctoral dirigida por Blanca Krauel Heredia, Departamento de Filología Inglesa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga.

**DOS TALANTES TEÓRICOS: LUHMANN FRENTE A HABERMAS. Por Santiago Martín Arnedo.**

Recibido/Received: 4/9/2018.

Aceptado/Accepted: 15/10/2018

Two theoretical personalities: Luhmann against Habermas.

**Santiago Martín Arnedo.**

Doctor por la Universidad de Granada. <sup>24</sup>

[smarnedo@hotmail.com](mailto:smarnedo@hotmail.com)

---

<sup>24</sup> Se ha especializado en el pensamiento y la literatura en la Alemania del siglo XX. Además de artículos sobre Gadamer, Luhmann y Habermas, entre otros, en revistas especializadas, se ha centrado en la traducción y estudio de la literatura alemana: Kaschnitz, Rilke, Goethe, etc.

## RESUMEN

Este trabajo pretende poner de manifiesto las dos posturas predominantes en Alemania en teoría sociológica: la primera, de corte funcionalista, representada por Niklas Luhmann, y la segunda, con un claro perfil normativo, representada por Jürgen Habermas. Ambos entablaron una discusión, todavía abierta, cuyos resultados pueden ser importantes para investigar la naturaleza del hecho social. El primero es acusado de conservador, el segundo de anteponer la normatividad a la exigencia neutral científica. Los presupuestos filosóficos de ambos parecen irrenunciables. Es posible que en el futuro podamos definir un punto de unión entre ambas teorías.

Palabras clave: Luhmann, Habermas, Funcionalismo, Teoría Crítica

## ABSTRAC

This article aims to explain the two dominant positions in Germany in sociological theory: the first, functionalist, represented by Niklas Luhmann, and the second, with a clear normative profile, represented by Jürgen Habermas. Both engaged in a discussion, still open, whose results may be important to investigate the nature of the social fact. The first accused of conservative, the second of putting the normativity before the scientific requirement. The philosophical presuppositions of both seem irrevocable. It may be that in the future we can define a point of union between both theories.

Keywords: Luhmann, Habermas, Functionalism, Critical Theory

## Introducción.

La obra de Jürgen Habermas (1929) ha encontrado desde el principio una gran repercusión entre los estudiosos de la teoría social y en mayor medida entre los filósofos del área política no sólo por señalarse como un solvente heredero de la denominada Escuela de Frankfurt, con todo el potencial de crítica social que va asociada con ella, sino también por su profunda raigambre kantiana y su confianza en la prosecución de un proyecto ilustrado todavía y siempre por completar.

En cambio, la obra de Niklas Luhmann (1927-1998) lejos de suscitar un interés generalizado, se lo ha mirado desde las corrientes centroeuropeas con recelo. Sólo en los últimos tiempos y de forma muy limitada ha empezado a atraer a filósofos y sociólogos. Esta desigual recepción se ha manifestado no sólo en el número relativo de publicaciones dedicado a uno y a otro, sino también en su desigual aparición en los planes de estudio oficiales de las universidades.

Las razones de esta recepción en el caso de Luhmann son muy variadas. No sólo la merma de traducciones, especialmente en el mundo hispano, y el nivel abstracto e interdisciplinar de sus escritos han parecido desmotivar al estudioso, sino también, y quizá sobre todo, por su perfil funcionalista, en la estela de un Parsons actualizado, y las consecuentes y continuas acusaciones de conservadurismo por los críticos sociales. Todo esto le ha llevado a no gozar de buena prensa en el pensamiento continental europeo.

No obstante, ambos autores se prefiguran como los dos grandes teóricos de una sociología actual que no se desentiende de sus implicaciones filosóficas. El primero, representante de la Teoría Crítica, pretende dar cuenta de la fundamentación de su análisis a través de un trascendentalismo de raigambre kantiana, aligerado no obstante de los tics de la filosofía idealista clásica y actualizado al modo de una pragmática formal, tras el giro lingüístico experimentado en la filosofía del siglo XX. El segundo ha hecho gala de una inventiva teórica y una capacidad de síntesis extraordinarias: los sistemas autopoieticos, la cibernética de segundo orden, el funcionalismo sociológico, la fenomenología husserliana y un largo etcétera conforman su novedosa propuesta. Nada parece escapar a su mirada. Dada la tardanza con la que se dio su

autor al estudio teórico de la sociología, no deja de sorprender la velocidad de su producción y la ambición de la misma.

### **Los presupuestos de una teoría con pretensiones universales.**

Ambos autores se han seguido de cerca, y la discusión directa, que no referencial, solamente cesó tras el fallecimiento del segundo. Antes de culminar ambos su gran compendio teórico, Habermas con *La teoría de la acción comunicativa* (1981) y Luhmann con *Sistemas Sociales. Fundamentos de una nueva teoría general* (1984), habían entablado un debate explícito que quedó registrado en el volumen "*Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie. Was leistet die Systemforschung?*" (1971) y que luego continuó con varias rondas de debates entre otros autores, todos ellos siguiendo la estela de dicha publicación. En dicho libro, Habermas se refiere así a Luhmann:

"Luhmann ocupa un lugar especial dentro de la sociología actual. Ha renovado, sin lugar a discusión, la aspiración de la gran tradición a entender la sociedad en su totalidad. [...] La propuesta renovada de esta aspiración de tan largo alcance teórico y la complejidad del intento para afrontar esta aspiración con ayuda de las investigaciones pioneras, sobre todo de la cibernética social, de la teoría de la decisión, de la teoría del aprendizaje y de otras teorías psicosociológicas, son razón suficiente para justificar una discusión crítica con Luhmann". (Habermas y Luhmann, 1971: 142-143).<sup>25</sup>

Si bien a continuación subraya el punto de disenso radical: Luhmann, a juicio de Habermas, está convencido de que el análisis funcional es el único camino legítimo para abordar los procesos de racionalización que ha sufrido Occidente, como si éstos hubieran de asumirse acríticamente. Luhmann responde matizando la acusación: lo esencial de la diferencia entre ambos enfoques se juega en la concepción de la dualidad praxis y técnica. Habermas no parece dejarle otra: o justifica el orden establecido naturalizándolo o le aporta un carácter contingente y por tanto susceptible de corrección y de crítica. Las consecuencias en el orden político, como es obvio, no son livianas. Habermas es muy consciente de esta deriva conservadora. Para Luhmann la repercusión de su teoría no está en primer plano. De hecho, desligándose de la tradición crítica sociológica, parece haberse inclinado por la primera opción: partir del orden como algo dado y proponerlo como objeto de estudio. Para Habermas, la Teoría de Sistemas se habría quedado a medio camino en sus inquisiciones, pues sólo ha comprendido la verdad de la técnica (cómo los sistemas pueden entrar en sintonía en medio de un entorno contingente) y no la de la racionalidad práctica ("cómo sujetos diversos pueden compartir el mismo mundo de la vida"), y de este modo ha devenido en ideología (Habermas, 1987: 184).

Desde aquella ronda de discusiones, el uno se ha convertido en la sombra del otro, y en sus publicaciones no han desaprovechado la oportunidad de citarse<sup>26</sup>. Y es que el racionalismo y el empirismo, como grandes motores del pensamiento y como suelo del que se nutren sus presupuestos, continúan pugnando en la actualidad a fuer de su naturaleza filosófica, si bien en la actualidad se han revestido con otros ropajes. A este respecto estoy convencido de que cualquiera que quiera ocuparse seriamente hoy en día de los fundamentos teóricos de la sociedad no puede escatimar ninguno de los dos en el proceso de su propia autoaclaración.

¿Es posible a estas alturas proponer una teoría de la sociedad dentro de la gran tradición que tenga pretensiones de exhaustividad? No todos los clásicos de la sociología han estado convencidos:

No esperamos ya la creación individual de un único y arquitectónico sistema que provea un completo vademécum, un catálogo completo de soluciones de los problemas sociológicos. La

<sup>25</sup>Las traducciones del original son del autor del artículo.

<sup>26</sup> Es reseñable en este sentido el apartado que le dedica Habermas a su contrincante en *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1989 (págs. 397-434).

ciencia, aún la ciencia sociológica, no ha de ser tan simple. La sociología puede avanzar en la medida en que se comprometa más en desarrollar teorías adecuadas a un limitado rango de fenómenos, y en cambio puede dispersarse si su atención se centra en “la teoría” en su sentido lato (Merton 1948: 165-166).

La crítica de Merton trata de descalificar *a priori* la ambición del teórico. Acorde con su razonamiento de no dejarse llevar por presupuestos generalistas, habría que aducir que un enfoque general tendrá que probarse en su concordancia con los hechos, sin entrar en mayores precisiones terminológicas, y no dejarse arrugar por una desconfianza previa hacia las teorías de largo alcance.

Y de hecho Luhmann parte precisamente de la crisis que sufren los marcos teóricos de largo alcance propuestos por los sociólogos clásicos. El propósito de su libro referencia *Sistemas sociales* es reformular la teoría del “sistema social” a la luz de los últimos desarrollos de la teoría general de sistemas. “La sociología se hunde en una crisis” (Luhmann, 1984: 7) y hay que afrontarla de cara. Luhmann describe esta crisis señalando que la incesante acumulación de datos empíricos no ha conducido a la formación de una teoría o de un paradigma unitario, de una teoría capaz de abrir posibilidades de comparación. Los términos utilizados en los tratados de sociología son equívocos, lo cual impide cadenas argumentales concluyentes. El mismo concepto de teoría se ha desdibujado y no se está ya seguro en qué contextos puede legítimamente ser aplicado. El recurso de acudir a los clásicos de la sociología ha dado como resultado una abigarrada amalgama de teorías irreconciliables entre sí. Pero este recurso, multiplicado por la exégesis atenta de los estudiosos y eruditos no hacen sino acrecentar este prolijo desconcierto, o dicho con otras palabras, la complejidad dentro del estudio sociológico.

### **Los escrúpulos ontológicos de Luhmann.**

A juicio de Luhmann, una teoría no puede ni debe reflejar todo el ámbito objetual al que se refiere, ni agotar las posibilidades de conocimiento, y menos aún agotar las pretensiones de otras teorías. Más bien debe acatar las relaciones entre sus objetos como relaciones de complejidad más o menos transparentes sin renunciar a la universalidad en la concepción de su objeto, en el sentido de abarcar todo lo social y no sólo una parte. Y esta universalidad debe incluirse a sí misma, como teoría, como uno de sus objetos de estudio, es decir, debe ser autorreferencial. La nueva ruta que propone Luhmann es la consecución de una teoría universal, englobando todo el objeto de estudio bajo la diferencia sistema/entorno. Eludir al máximo los presupuestos de una teoría del conocimiento, y convertir a la misma teoría en objeto de estudio y acatar la complejidad como concepto nuclear en las sociedades modernas y en la moderna teoría social.

Una tarea de tal envergadura carece de precedentes en la sociología actual, por eso recurre a teorías que se han mostrado exitosas en otros campos, como la teoría de los sistemas autopoieticos. Cautelosamente va a definir los conceptos relacionalmente y en contraposición con otros. No todos pueden relacionarse con todos, moviéndose este autor en su exposición en un movimiento circular muy cercano al hegeliano, de hecho él comenta que el libro (*Sistemas sociales*) puede leerse en el orden que se desee, tan lejos de la exposición lineal y académica habermasiana. Esto no le impide establecer ciertas líneas prioritarias, que sirven para reducir la complejidad del objeto de estudio. De ahí que el lenguaje de este autor sea extremadamente abstracto, por esta circularidad conceptual. No ofrece imágenes muy intuitivas sobre la realidad, pero como él mismo dice, aunque se abran claros en las nubes, nos son éstos la guía del vuelo. El estilo de su obra está más bien motivado por cuestiones puramente de coherencia teórica, a sabiendas que la abstracción no debe desembocar en un mero ejercicio de estilo, analítico o creativo, sino que debe desembocar en una referencia a lo real. El concepto es en última instancia el punto de contacto de la ciencia con la realidad, como expresión de la diferencia. La experiencia de esta diferencia (*Differenzerfahrung*) es la condición de posibilidad de adquisición y elaboración de la información.

La complejidad no se deja exponer linealmente, como hemos indicado, y puesto que los problemas de exposición y de contenido están tan íntimamente entrelazados, la teoría de Luhmann resulta ser acéntrica y poliédrica, como el mundo y la sociedad de los que se ocupa.

Hay pues una renuncia expresa a la jerarquía expositiva, tan cara a los grandes metafísicos. De hecho él admite que podría haber expuesto su teoría, igual que con su lectura, en otro orden, y que más bien los problemas que surgían eran de exposición y no tanto de contenido.

Los elementos de análisis no están pre-dados, como afirmaba Parsons (1937: 43): *“the units of action systems also have certain properties without which it is not possible to conceive of the units as existing”*. Las entidades vienen dadas en un juego de referencias contextuales. Es importante conservar esta idea, porque uno de los esfuerzos que titánicamente sostendrá Luhmann, con más o menos éxito, será el intento de des-ontologizar la reflexión teórica, es decir, prescindir al máximo de supuestos metafísicos tradicionales.

Parte, como venía siendo tradición en la teoría clásica de sistemas, de la diferencia entre sistema y entorno. Una importante novedad es la temporalización (*Verzeitlichung*) del concepto de elemento: el sistema debe continuamente crear sus propios elementos. La diferenciación del sistema sólo ocurre a partir de la autorreferencia (el sistema se refiere a sí mismo en la constitución de sus elementos y sus operaciones). Condición necesaria es que el sistema tenga una imagen de sí como guía y principio de acción. En muchas de sus líneas definitorias, el sistema luhmaniano recoge las características de la subjetividad idealista, tema, como es bien sabido, no resuelto del todo en esta tradición.

El entorno es necesario para el funcionamiento y para la definición del sistema. La diferencia entre el sistema abierto y el sistema cerrado es desplazada por la cuestión de cómo la clausura autorreferencial puede conectar con el entorno. Nuclearmente se sitúa la diferencia entre diferencia e identidad. A su lado, el concepto de auto-organización, incorporando los avances de la teoría celular, neurofisiología, cibernética, termodinámica, etc. debe influir necesariamente en la concepción teórica de la sociología, si es que no queremos quedar desfasados en nuestra actualización científica.

Con estos conceptos básicos, se despliega a lo largo de la obra un arsenal terminológico de altos vuelos, que Luhmann luego ha ido aplicando a las diferentes esferas sociales en publicaciones posteriores.

### **Un concepto amplio de racionalidad.**

*La teoría de la acción comunicativa* habermasiana, por otra parte, propone también una teoría general de la sociedad. En su ambición teórica -de largo alcance- coincide con Luhmann, y no se reduce sólo a proponer una teoría de la comunicación, según reza el título de la obra. Si bien presupone un determinado tipo de comunicación racional más allá de las restricciones cognitivos-instrumentales y en este sentido es también una filosofía social. La sociología es la única disciplina que no ha renunciado a sus pretensiones de universalidad. Aunque su naturaleza sigue siendo normativa para Habermas, ésta se sitúa preventivamente en la estela de una filosofía posthegeliana y postmetafísica. Sus referentes son los clásicos de la teoría sociológica: Weber, Parsons, Durkheim, etc. La filosofía, afirma Habermas, ya no es ni puede ser autónoma. La metodología va cambiando paralelamente a los contenidos, especialmente en relación con la ciencia. Y ahora la tarea se concentra en las condiciones formales de la racionalidad, del entendimiento lingüístico y de la acción. No tanto en los contenidos, como en las condiciones de posibilidad. Es una teoría que ya no alberga esperanzas de concebir teorías sustantivas de la naturaleza o de la reconstrucción apriorística de la dotación apriorística de un sujeto genérico.

Habermas quiere continuar el proyecto ilustrado, que más que fracasado, ha quedado incompleto. Se propone justificar racionalmente nuestros estándares normativos, que no son el producto de un acto de decisión injustificable, ni de un sentimiento inefable o de una asunción privada no necesariamente válida para otros. Todo esto nos llevaría a la arbitrariedad, y en el terreno práctico, al abuso desaforado del poder.

Pero en este afán de defender un concepto amplio de racionalidad, podemos señalar estos puntos críticos:

- No está claro que en el análisis de una acción comunicativa, “para comprender una expresión... [un intérprete se sienta] impulsado él mismo hacia el proceso de la valoración de los requisitos de validez” (Bernstein, 1988: 289). Este punto es esencial, porque la comunicación no puede describirse en tercera persona, como si de un

fenómeno causal se tratara, sino que el estudioso ha de implicarse personalmente en la valoración de las razones y pronunciarse sobre su legitimidad.

- La defensa de un concepto fuerte de racionalidad en emisiones de tipo estético o expresivo e incluso normativo, no suscita el acuerdo deseado. No es necesario refugiarse en el universalismo para huir del relativismo.
- La sospechosa asociación de la racionalidad de un acuerdo en función de la capacidad de generar consenso, por muy escrupulosamente que se cumplan las condiciones ideales de diálogo, pueden hacer caer su propuesta en aquello que precisamente pretende evitar: el relativismo. Pues como apunta Blanco Fernández (2000: 144): "La verdadera clave de una propuesta discursiva no puede estar en los procedimientos sino en el afán de aportar soluciones". Dicho de otro modo, un acuerdo no es garante de haber dado con la respuesta óptima que la realidad te requiere.

Y para ello se propone implementar tres tareas: exponer, por una lado, un concepto amplio de racionalidad, que sepa hacer frente a las reducciones positivistas de una razón restringida al campo de lo cognitivo-instrumental (científico-técnico). Ha procurado ser cauteloso y no dogmático, no quiere partir de un supuesto fundamentalista. Pero como buen representante de la Escuela de Frankfurt, quiere a toda costa incluir una racionalidad de fines y no sólo de medios.

Por otro lado, ofrecer una visión compleja de la sociedad, que no se reduzca a considerarla meramente como *sistema* (como conjunto de instancias sociales que funcionan autónomamente al margen de la motivación de los individuos) o como *mundo de la vida* (el saber de fondo más o menos aproblemático y las formas de vida cedidas por la tradición que alimentan y sustentan la práctica comunicativa), sino como la articulación de ambos polos. Si tomamos en cuenta uno solo, como le ocurre a Luhmann, sesgaríamos nuestra visión sobre la sociedad. Además la prevalencia del polo sistémico, colonizado por el sistema económico y político-administrativo, produce una grave patología en nuestra sociedad.

Esta sería una de las tareas de la teoría crítica: tras un examen riguroso de las condiciones sociales objetivas, poder mostrar las patologías sociales que se desprenden de este desacoplamiento (el polo sistémico pierde anclaje en el *mundo de la vida* y se impone paulatinamente en exclusividad) y sugerir posibles vías de solución.

### **Discusión.**

Estas son las líneas básicas de dos propuestas enfrentadas. Lo que por un lado se pretende ganar en rigor terminológico, distanciamiento crítico y pretensiones de exactitud científica se pone en cuestión por su pérdida de capacidad crítica y por anular la iniciativa personal, que tiene que ver en suma con la libertad. Y por otro lado, la tendencia a mantener indisolublemente unidas pautas de valoración de normativa con los resultados en la investigación puede coartar caminos fructíferos en nombre de una censura de naturaleza no científica.

¿Es posible un punto de convergencia? No podríamos hallarlo desde luego en el nivel del discurso, sino en el de sus condiciones de posibilidad. Se trata de la idea de hombre que se maneje. Ciertamente Luhmann denuncia en Habermas una presunción de observador privilegiado y arrogante que se atreve a proponer un rumbo en la marcha social que no está justificado. Dado el nivel de complejidad alcanzado en la sociedad, no parece que exista un punto privilegiado de observador. Cada subsistema hace depender de su perspectiva particular la jerarquía de sus prioridades. Del resto se encarga la evolución.

Habermas, como heredero de la Ilustración alemana, no puede renunciar a embridar, en la medida de lo posible, las riendas del destino para inclinarlas para este o aquel lado. Siempre y cuando la investigación funcionalista no se pronuncie de lo que está más allá de sus límites, no habrá problemas de legitimación.

El debate está servido y la cuestión es compleja. Tiene visos de prolongarse todavía durante mucho tiempo.

#### Bibliografía.

- Bernstein, R. J. (1988). *Habermas y la modernidad*. Madrid, Cátedra.
- Blanco Fernández, D. (2000). *Principios de Filosofía política*. Madrid, Síntesis.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II: Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus.
- Habermas, J. y Luhmann, N. (1971). *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie. Was leistet die Systemforschung?*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Luhmann, N. (1984). *Soziale systeme*. Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Merton, R. K. (1948). "Discussion of Talcott Parsons' 'The position of sociological theory'", *American Sociological Review* 13: 164-168.
- Parsons, T. (1937). *The Structure of Social Action*. New York, McGraw-Hill.

### **LOS MOVIMIENTOS SOBERANISTAS COMO AMENAZA A LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS Y DE LA UE. Por Demi W. M. van Huisseling y Julián Mora Aliseda**

Recibido/Received: 14/10/2018.

Aceptado/Accepted: 1/11/2018

**Demi W. M. van Huisseling**

**Julián Mora Aliseda**

Universidad de Extremadura.

#### RESUMEN

En un mundo cada vez más globalizado, donde la Unión Europea se marca como objetivo estratégico un equilibrio social, económico y sostenible con igualdad de oportunidades a través del principio de Cohesión Territorial (Tratado de Lisboa), están emergiendo con fuerza, desde hace unos 10 años, los sentimientos nacionalistas de carácter secesionista. Algo realmente paradójico y a contracorriente. En este artículo se analizará el trabajo de la Unión Europea de crear una "unión territorial sin fronteras" con un poder "centrífugo" con una transferencia de

soberanía de los países adheridos hacía un ente supranacional como es la UE (Parlamento, Comisión, Tribunal de Justicia, etc.) y el contradictorio sentimiento secesionista surgido a partir de la crisis económica del 2008.

Palabras claves

Nacionalismo - soberanismo – movimientos independentistas - Unión Europea

#### ABSTRACT

In a world that is more globalized than ever the main strategic objective of the European Union is a social, economic and sustainable balance with equal opportunities through the principle of territorial cohesion (Lisbon Treaty). In the last ten years, nationalistic feelings with a secessionists character are emerging which is something paradoxical and goes against the aims of the European Union. This article will analyse the European Unions' work of creating a "territorial union without borders" with a central power and a change of national sovereignty of the participating states towards a supranational entity like the EU (Parliament, Commission, Court of Justice, etc.). This will be compared with the contradicting feeling of demanding independency, emerged since the economic crisis in 2008.

Key words

Nationalism – sovereignty – independent movements – European Union

## 1. INTRODUCCIÓN.

Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y por miedo a sufrir un tercer conflicto armado en este 'viejo continente', nos vimos obligados a hacernos "amigos" entre los países europeos. Para no sucumbir en el futuro se establecieron mecanismos económicos y políticos de dependencia mutua que ha conllevado a la mayor época de paz y desarrollo en el Viejo Continente. La actualmente denominada Unión Europea<sup>27</sup>, ha pasado por diversas fases (Comunidad Económica Europea y Comunidad Europea) hasta llegar a la situación actual (Unión Europea).

No obstante, la UE, como proceso en transición permanente, se encuentra ahora en una delicada coyuntura, una vez superada la fase eufórica de su creación a través del Tratado de Roma (1957) y los significativos avances hasta el Tratado de Lisboa (2007), mediante el que se aprueba la primera Constitución de carácter supranacional. Las tres amenazas que están emergiendo, y pueden destruir el modelo actual de libre circulación de personas, mercancías y servicios, así como una política común interestatal, son: el envejecimiento, el fundamentalismo religioso y los nacionalismos soberanistas.

Este artículo se centrará en los nacionalismos secesionistas y su amenaza a la integridad del territorio de Estados europeos, visto desde el punto de la 'Geografía Política'. En su desarrollo influyen los componentes "culturales" y las reivindicaciones territoriales, que hacen este tipo de movimientos socio-políticos. No en vano, cuando pretenden desarrollar los temas de "autodeterminación e independencia" siempre se recurre a la alteración o supresión de los capítulos constitucionales que en cada país se destina a la "Administración Territorial del Estado", directamente ligados con la preservación de la unidad de los Estados consolidados históricamente. Por ello, los movimientos soberanistas son un tema de una gran oportunidad para ser abordado desde la óptica geográfica, como aquí pretendemos hacer.

## 2. PROCESO CENTRÍFUGO EN LA CREACIÓN DE LA UE VS. PROCESOS CENTRÍPETOS EN EL SIGLO XXI.

---

<sup>27</sup> Unión Europea, de aquí en adelante será acortado a UE.

El objetivo de la UE ha sido desde sus comienzos crear una unión de Estados-naciones, con una unión política continental y una unión económica con una moneda única y un banco central, entre otros, siempre respetando la cultura y la historia de cada uno de sus integrantes. Para la UE es muy importante preservar la diversidad cultural y lingüística de cada país, y por poner un ejemplo, existen hoy en día 24 lenguas oficiales aprobadas.

Otro objetivo de la UE es "ofrecer libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores"<sup>28</sup>, y por tanto tiene creada desde 1985 e implementada desde 1995, el Acuerdo de Schengen, el cual suprime las fronteras que tienen países europeos en común y permite con ello el poder viajar sin necesidad de visado o aduanas entre sus países. Hoy en día hay 22 países de la UE participantes del acuerdo, más 4 otros que no están en la UE (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza). La libre circulación es sólo interrumpida ante amenaza territorial y en acuerdo con los otros países.

Estos ejemplos, junto a otros objetivos, pretenden lograr una unión centrípeta dentro de la UE. En este proceso ceden los Estados miembros parte de su soberanía a un ente supranacional, en este caso la UE. Luis Moreno (2014) explica en su libro "Europa sin estados; unión política en el (des)orden global", el concepto de Europeización, o el propósito de la UE: "*implica una confluencia de recursos, representaciones sociales y acciones entre países de la UE con el propósito de una avenencia política respetuosa de la diversidad cultural interna.*"<sup>29</sup>

La sede de la UE está localizada en Bruselas y aquí se ubican las diferentes instituciones que tratan los múltiples temas que afectan a la UE en su conjunto. Estas instituciones crean leyes y toman decisiones que inciden directamente sobre los Estados miembros, al ceder parte de su soberanía a esta coalescencia de países que la integran.

Una de las instituciones de gran importancia en cuanto al impacto territorial es el Comité Europeo de las Regiones (CDR). Tiene sede en Bruselas y representa a todas las regiones y localidades de Europa. Este comité fue creado en 1994 y sus miembros (350) viven en y conocen la región a la cual representan. Este comité es tan significativo debido a que intenta acercar estas entidades locales y regionales a los "asuntos europeos". A su vez expresan las diferentes preocupaciones regionales para tratarlas en su seno. Destacan temas como la cohesión territorial y social, económica, laboral, de asuntos sociales o temas sobre el cambio climático.

El CDR intenta llegar a un mayor equilibrio social y territorial entre las regiones y mediante fondos que se destinan a este comité para que disminuya la brecha entre las más ricas y las menos favorecidas. Los fondos estructurales y de cohesión son los que se destinan para esos fines de convergencia geográfica desde la UE. Esos recursos adicionales han cambiado de orientación a medida que se ampliaba la Unión Europea "hasta tiempos recientes desde el norte hacia el sur (ahora lo hacen desde el centro y oeste hacia el este"<sup>30</sup>, por la incorporación de países de la órbita exsoviética.

Los países con mayor riqueza y que más contribuyen al pago de los fondos son los países del noroeste de Europa (Alemania, Francia), y por otro lado, los países receptores de fondos han sido, hasta la ampliación hacia el este, principalmente los países del sur de Europa (España, Portugal, Grecia e Italia), con la excepción de Irlanda. Los Fondos Estructurales y de Cohesión han permitido una aproximación en la dotación infraestructuras y equipamientos en las áreas más atrasadas, generando una mayor calidad de vida de sus ciudadanos.

<sup>28</sup> Página oficial de la Unión Europea. Europa.eu

<sup>29</sup> MORENO, Luis (2014): "Europa sin estados; unión política en el (des)orden global". Madrid, Catarata, 2014. Pág 13.

<sup>30</sup> MORENO, Luis (2014), "Europa sin Estados, Unión política y el (des) orden global", Madrid, Catarata. Pág.

## 2.1 LA UE A PRINCIPIOS DEL S. XXI: PLURALIDAD EUROPEA Y EL OBJETIVO DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL, POLÍTICA Y SOCIAL. 'EL ESPÍRITU EUROPEO'

Los primeros años del siglo XXI han sido prósperos, con un creciente sentimiento europeo, con cada vez más personas viajando hacia otros países, sin tener que parar en aduanas, y con la implantación del Euro en 2002 (creado en 1999), pudiendo negociar y comprar sin necesidad de cambio de moneda o valor. Esto es lo que ha llevado a una Unión Económica Monetaria (UEM), que facilita la compra y venta de productos en el mercado europeo, en principio, entre 19 países y también a nivel mundial es una de las tres monedas de referencia por su fortaleza. Moreno (2014)<sup>31</sup> afirma que "la introducción del euro fue la expresión emblemática del esfuerzo coordinado de los países europeos por adaptarse al nuevo contexto mundial [...] llegando a ser la segunda moneda de reserva más negociada en el mundo y, a pesar de sus graves dificultades durante 2011-2013, ha mantenido su fortaleza cambiaria y su legitimidad entre los ciudadanos europeos".

La ampliación de la UE desde 2002 en adelante ha sido notoria, con un total de 10 países que entraron en 2004 y 2 más en 2007. Cuando estalló la crisis financiera, contó la UE con 27 Estados miembros, y en 2012 se unió Croacia hasta llegar a 28 países Estados miembros<sup>32</sup>.

En el año 2009 entró en vigor el Tratado de Lisboa, modificando el Tratado de la UE y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Sustituye la palabra <<comunidad>> por <<unión>>, cambiando entre otros la denominación, que pasa a ser Tratado de funcionamiento de la UE, y los objetivos, como incrementar la participación ciudadana y la protección de ellos.<sup>33</sup>

La creación del Tratado de Lisboa trajo consigo que muchas competencias ya no serán exclusivamente nacionales, sino que, como expresa en el Artículo 1 apartado 1: "Los Estados constituyen una Unión y a ella transfieren competencias soberanas, a la que los Estados miembros atribuyen competencias para alcanzar sus objetivos comunes".<sup>34</sup>

Con esta creación, los derechos europeos se quedarán por encima de los de las constituciones de los Estados miembros (como por ejemplo la Constitución española del 78) y éste a su vez se queda por encima de los estatutos de autonomías. Cada Estado, a través del Principio de Subsidiariedad debe intentar cumplir sus objetivos y resolver sus posibles problemas a nivel nacional, y la Unión "actuará solo y en la medida en que los objetivos de la intervención prevista no pueden ser suficientemente optimizados, sea a nivel central como regional o local".<sup>35</sup> Es importante saberlo ya que por ejemplo en el caso de Cataluña, si tiene un conflicto con el Estado tiene que resolver sus problemas primero internamente antes de pedir consulta o ayuda en el nivel europeo.

Por otro lado, muchas competencias serán cedidas a la UE y si una región quiere introducir cambios, por ejemplo, tiene que pedir, en muchos casos permiso a diferentes instituciones de la UE para llevarlos a cabo. Esto puede ser favorable o no dependiendo de si el cambio introducido es aprobado o no por la institución correspondiente de la UE.

Otro punto no menos importante que introdujo el Tratado de Lisboa fue el concepto de *cohesión territorial*, tan importante en estos días. La política de cohesión es uno de los fondos

<sup>31</sup> MORENO, Luis (2014); "Europa sin Estados, Unión política y el (des) orden global", Madrid, Catarata. Pág. 71 y 72

<sup>32</sup> En estos momentos se está negociando la salida del Reino Unido (Brexit) de la Unión Europea, tras el referéndum del 23 de junio de 2016.

<sup>33</sup> El tratado de Lisboa, ficha técnica sobre la UE, (2018). Página web del Parlamento. [http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU\\_1.1.5.pdf](http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.1.5.pdf)

<sup>34</sup> Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la UE y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado en Lisboa el 13 de diciembre de 2007. EUR-Lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A12007L%2FTXT>

<sup>35</sup> MORENO, Luis (2014). "Europa sin Estados, Unión política y el (des) orden global", Madrid, Catarata. Pág. 46-47.

primordiales de la UE y fue fundada ya en 1980, intentando mejorar la economía y fortaleciendo lazos sociales e institucionales, pero a partir del Tratado de Lisboa también se orienta para la cohesión territorial. Una de las maneras de definir esta política, queda bien resumida por Baum y Marek (2015), cuando afirman:

“it promotes ‘convergence’ or reduces economic disparities within the EU between its member states and regions [...] and since 2006, cohesion policy has been assigned an additional task, and that is to promote or contribute to the EU’s broader economic growth and competitiveness as well as related strategic objectives.”<sup>36</sup>

La política de cohesión es, por lo tanto, muy importante para la UE a partir del siglo XXI y aparte de sus objetivos prioritarios, también ayuda en la Estrategia Europea de 2020 para promover su “*smart, sustainable and inclusive growth*”.<sup>37</sup>

Después de analizar la parte territorial (apertura de fronteras y la Cohesión Territorial), económica (creación de una moneda común), política (creación del Tratado de Lisboa) y social (integración social mediante las instituciones y Tratado de Lisboa), se diría que, al estallar la crisis económica de 2007-2008, lo podríamos superar entre todos, con un esfuerzo y sentimiento comunitario. Sin embargo, la Unión no estaba preparada para una crisis de esta dimensión, no sólo europea, sino a nivel mundial.

## 2.2 CRISIS ECONÓMICA 2007-2008 Y REPARACIÓN DE LOS NACIONALISMOS

Sin embargo, y a pesar del trabajo constructivo desde sus comienzos hasta 2007, con el esfuerzo hecho por instituciones como el Comité de las Regiones, por ejemplo, llegamos al punto donde, por parte de muchos países, o en regiones en concreto, ya no existe esta integración, o sentimiento europeo: Estalló la crisis económica financiera. Esta tuvo repercusiones para la unidad europea, ya que, debido a la creciente desigualdad en ámbitos sociales y políticos que trajo consigo, también avivó los movimientos separatistas.

En Europa, comenta Joaquín Almunia en una entrevista (Zamarriego, 2017), la crisis ha venido “a contrapié, a las instituciones y a los Gobiernos, que políticamente no estaban preparados para compartir soberanía en un nivel europeo”.<sup>38</sup> Según Joaquín no han sabido afrontar la crisis y ha habido momentos en los cuales la UE ha tenido que improvisar para ayudar a sus Estados miembros prestando dinero, etc. Como han tenido que dar este dinero a unos países, ha faltado en otros donde la población también sufría la crisis y se han sentido ‘abandonados’ y por tanto no apoyan a las decisiones de la Unión.

La crisis económica ha traído también un aumento del desempleo y el crecimiento de desigualdades. Además, la UE tuvo que invertir dinero para rescatar a los bancos con el resultado de aplicar recortes en diferentes sectores. Mucha gente no ha sentido a las instituciones europeas cerca de ellos para ayudarles a salir de la crisis.

En la entrevista explica Joaquín Almunia la situación de España desde 2008:

“el aumento de la desigualdad se produce por debajo. [...] tiene un índice de desigualdad algo que ha evolucionado más rápidamente que otros, que tiene unas tasas de pobreza muy altas y un gran porcentaje de la población en riesgo de exclusión social. Quiere decir que el Estado del bienestar y nuestras políticas sociales no están funcionando bien. [...] hay más gasto en desempleo y menos en sanidad. Es muy ineficiente.”<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Traducción: “Promociona la convergencia o reduce disparidades económicas dentro de la UE entre sus Estados miembros y regiones [...] y desde 2006, la política de cohesión ha sido asignada una tarea adicional, y es para promocionar o contribuir a la amplia economía de la UE crecimiento y competitividad tanto como objetivos estratégicos relacionadas”. BAUM and MAREK (2015). Pág. 2.

<sup>37</sup> Traducción: “crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo”. BAUM and MAREK (2015) Pag 3

<sup>38</sup> Joaquín Almunia miembro del partido socialista y europeísta, vicepresidente europeo entre los años 2010 y 2014. Entrevistado por Laura ZAMARRIEGO (2017), “Los nacionalismos, de uno u otro signo, siempre tratan de escribir la historia a su manera”, *Ehic*. Pág. 7

En España ha aumentado la cifra de paro, desde el inicio de la crisis hasta 2016, considerablemente. Si bien ahora el ritmo de crecimiento del empleo es espectacular, aunque las condiciones laborales no sean tan ventajosas. Ha habido una falta de innovaciones y en muchos sectores se han suprimido personas por máquinas (“entre el 40 y 50% de los trabajos desaparecerá y será automatizado”<sup>40</sup>) aparte de que no se generan nuevos empleos acorde con los niveles de estudios de cada uno. Como consecuencia muchas personas tienen que buscarse la vida fuera de su comunidad autónoma o de España, incluso.

En regiones de la UE donde sí se concentra dinero y no se notaron mucho los efectos de la crisis, también ha sido alentado el secesionismo “ya que se configura cuando los territorios adinerados (aunque profusamente endeudados) prefieren no compartir sus bienes con los gobiernos centrales”.<sup>41</sup> Estos territorios, con ciertas identidades sólo de tipo cultural, como por ejemplo Cataluña, han notado que, con la globalización han podido reestructurar los espacios de los flujos económicos y los lugares, re-situándose en una escala mayor que la de su entorno nacional, su Estado nación (España).

Cataluña, con un crecimiento del 3,5% del PIB per cápita en 2016, y también País Vasco, u otras regiones de la UE con tendencia secesionista, que tienen una economía con un PIB mayor a la del Estado nación (España con un crecimiento del 3,2% del PIB per cápita en 2016) al que pertenecen, sienten que no lo necesitan ya a nivel económico. El PIB de Alemania ha crecido un 1,9% en 2016 con respecto a 2015 y el de Bavaria 3,57%.<sup>4243</sup>

No obstante, en el caso de Cataluña, desde que inició el proceso independentista ha caído su ritmo de crecimiento económico (2,1%) por debajo de la media española (2,8%), hasta el segundo trimestre de 2018, que son los últimos datos publicados.

Según Calzada (2017) la UE regula la mitad de la vida de sus habitantes, y por ende, “... de manera simultánea, dentro de las realidades de los estados (pluri)nacion(ales) tienen lugar importantes procesos de descentralización, que transfieren la regulación socioeconómica en un entorno competitivo a las unidades más pequeñas”.<sup>44</sup>

Como consecuencia, dicen las ciudades-regiones (naciones sin Estado) que pueden regular ellos mismos la otra mitad también, porque ya tienen cierta autonomía debido a la descentralización del Estado nación.

Al mismo tiempo que algunas regiones aprovechan la globalización para obtener un crecimiento económico y social más fuerte, simultáneamente crece, en otras regiones, el miedo a la globalización. Es un miedo a un mundo en el que cada vez van desapareciendo más fronteras y es más grande un mercado sin límites, al menos hasta la llegada de Trump a la presidencia de los Estados Unidos y sus políticas proteccionistas. Para estas últimas personas, crece el miedo a las inestabilidades internas y externas con el crecimiento de los atentados terroristas o la crisis de refugiados que llegan al continente europeo. Hay también un miedo a perder fuerzas en el gobierno estatal o local a favor de niveles supraestatales y aparte de esto, entra un factor emocional de lo desconocido: la migración y las diferencias culturales.

En total se sitúan 15 de los 25 países más pacíficos del mundo en Europa, y por lo tanto no es de extrañar que, cuando la población de otros países tiene que emigrar por cuestiones de

---

<sup>39</sup> Joaquín Almunia en una entrevista con Laura ZAMARRIEGO (2017), “Los nacionalismos, de uno u otro signo, siempre tratan de escribir la historia a su manera”, *Ehïc*. Pág. 8.

<sup>40</sup> ZAMARRIEGO, Laura (2017) “Los nacionalismos, de uno u otro signo, siempre tratan de escribir la historia a su manera”, *Ehïc*. Pág. 8.

<sup>41</sup> ARCE RODRÍGUEZ, Lourdes M.(2017) “La crisis económica de la UE y los movimientos separatistas + Brexit”, *InterNaciones*, Año 4, Nº 12, 2017, Pág. 25.

<sup>42</sup> INE

<sup>43</sup> Das Statistik Portal, portal de estadísticas de Alemania.

<sup>44</sup> CALZADA, Igor, “Urbanidad postnacional más allá de los estados (pluri)nacion(ales) en la EU: comparación de Escocia, Cataluña y el País Vasco, University of Oxford, DEBATS. Volumen 131-1, 2017, pág. 56.

guerra (como en Siria en los últimos años), estas personas se quieren venir a este continente. La crisis de los refugiados ha llevado, sólo en 2015, a la llegada de 1,2 millones de personas.<sup>45</sup>

Europa y la UE no estaban preparados para la llegada de tal cantidad de gente y ha tenido que entrar en debate sobre cómo afrontar entre todos esta crisis (Agenda Europea de Migración, 2015). Si a los refugiados le añadimos los movimientos migratorios irregulares que llegan desde África a través del Mediterráneo, la cuestión se complica aún más al enfrentarse la Unión Europea a un problema novedoso en su intensidad y procedencia.

En general, en la UE hoy en día, se puede hablar de dos tipos de sociedades. Se habla en Europa de "Dos relatos enfrentados: Sociedades abiertas contra cerradas; pluralidad contra uniformidad y cosmopolitismo contra quienes ven la diferencia como amenaza" (Reche *et al*, 2017).<sup>46</sup>

Hay quienes siguen creyendo en una Europa Unida y otros que hoy en día no tienen una imagen tan positiva de ella. En un estudio realizado por la Comisión Europea a finales de 2017 concluye que un 40% de los europeos miran con ojos positivos hacia la UE y un 21% tiene una imagen negativa acerca de ella. El resto se mantiene neutral. En un total de 14 países está la mayoría de los habitantes contentos con la UE y los porcentajes más altos los muestran Irlanda con un 59%, seguido por Bulgaria y Luxemburgo con un 57% ambos.

De los resultados del mismo estudio, salió que las principales preocupaciones con las que tiene que lidiar la UE, hoy en día, es la inmigración (39%), seguida por el terrorismo (38%) y la situación económica (17%). Después se mantienen otras cuestiones como las financiaciones públicas de cada Estado miembro (16%) y el desempleo (13%). A nivel español sí es un desafío principal el desempleo (25%), seguido por la inmigración (22%).

### 3. CONCLUSIONES

Para concluir podemos señalar que la UE está constituida por una diversidad cultural y social grande y esto provoca que muchos de los movimientos nacionalistas, ahora con carácter separatista (hemos apuntado el caso del Brexit), reaparecen por el miedo a la globalización, la crisis migratoria y la pérdida de la cultura que cada región tiene. Hay cada vez más posibilidades de acercarse y mezclarse entre diferentes culturas y por tanto el miedo a que se difumine esta heterogeneidad. Otro gran problema que ya parece estar llegando a su fin es la crisis económica originada en 2007 con el *crack* financiero.

Ha traído consigo muchas inseguridades y ha desafiado a la UE a disminuir los resultados y desigualdades sociales que mantenía como objetivos. Los partidos y "grupos de presión de carácter estatal" han intentado 'recuperar' poderes y control político sobre su propio territorio.

Según Moreno (2014) "ante las presiones de los mercados financieros globales, algunos gobiernos europeos atisban una reinterpretación de la subsidiarización dando prioridad a la "protección" legislativa de todo el territorio estatal y reclamando un ejercicio unitario de la acción de gobierno. Pretenden auspiciar un mayor control central como contrapunto a su manifiesta impotencia por desplegar "soberanamente" políticas económicas al margen de las dinámicas de los flujos financieros internacionales".<sup>47</sup>

Estos estados que pretenden volver a gobernar con un gobierno con más control central van en contra de los propósitos de la UE, que son los de compartir la soberanía y crear una mayor descentralización para poder llegar a un mayor equilibrio social y territorial, pero sin admitir la aparición de Nuevos Estados que harían inviable, por incapacidad de gestión y gobierno, una coalescencia de más de 100 nuevos países.

<sup>45</sup> Libro Blanco de la UE, 2017. Pag 11

<sup>46</sup> RECHE, Victor Rico, et al. "la eurozona que quiere Bruselas", CC Europa, (2017). <https://cceuropa.net/author/victorricoreche/>

<sup>47</sup> MORENO, Luis (2014): "Europa sin estados; unión política en el (des)orden global". Madrid, Catarata, 2014. Pág 50.

**RETOS DE LA ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA FRENTE AL DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO: EL CUERPO Y LA AUTONOMÍA. CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN CLÍNICA Y LA INVESTIGACIÓN EN SALUD CON SUJETOS HUMANOS EN MÉXICO. Por María de la Luz Sevilla González y Nelson Eduardo Álvarez Licona**

Recibido/Received: 27/11/2018.

Aceptado/Accepted: 18/12/2018

D en C María de la Luz Sevilla González<sup>1</sup>.  
Catedrática de la Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional, México.  
[luzmariompi@gmail.com](mailto:luzmariompi@gmail.com)

D en C Nelson Eduardo Alvarez Licona <sup>2</sup>.  
Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, México.  
[nalvarez@ipn.mx](mailto:nalvarez@ipn.mx)

Adscripción de los autores: Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Medicina<sup>1,2</sup>

**RESUMEN:**

El artículo trata del respeto a la autonomía, que se fundamenta en la consideración de la pertenencia del cuerpo, entendido como cuerpo pensante, al que solo se puede acceder con la voluntariedad de los sujetos sobre los que se interviene. En la legislación mexicana adquiere la categoría de derecho para la participación en intervenciones clínicas o como sujetos de investigación, es importante fomentar la investigación con sujetos humanos, bajo el requisito de mayor beneficio y seguridad para los participantes en estudios. Para que este derecho sea respetado se requiere que se formalice mediante consentimientos

informados, que han de testificar que se respeta la seguridad, el bienestar, la dignidad y los derechos de los posibles participantes en este tipo de intervenciones.

Palabras clave: Cuerpo humano. Bienestar. Dignidad. Derechos. Intervención clínica. Investigación con sujetos humanos.

#### ABSTRACT:

The article deals with the respect for autonomy, which is based on the consideration of the membership of the body, understood as a thinking body, which can only be accessed with the voluntary nature of the subjects on which intervenes. Under Mexican law acquires the right category for participation in clinical interventions or as research subjects, under the requirement of greater benefit and security for study participants. For this right to be respected is required to be formalized through informed consent, which must testify that security is respected, well-being, dignity and rights of potential participants in such interventions.

Keywords: Human body. Welfare. Dignity. Rights. Clinical intervention. Research with human subjects.

#### Introducción.

*Soy cuerpo viviente y pensante, hombre de carne y hueso, y precisamente por serlo vivo y pienso desde mí aquí y mi ahora. Puesto que mi cuerpo ocupa espacio es espacioso, a la percepción de mí mismo pertenece radical e inexorablemente la conciencia de un <<aquí>>, lugar del espacio en el que vivo y pienso. Puesto que mi cuerpo es tempóreo, fluye en el tiempo, la percepción de mí mismo me remite a un ahora, al instante de tiempo cósmico y del tiempo histórico en el que estoy ejercitando la actividad de vivir y pensar (Laín, 1995: 314)*

La formalización que hacemos de lo que percibimos, depende de los criterios de interpretación que tenemos, los que se han formado en base a los procesos de aprendizaje que se corresponden a las estructuras propias de las sociedades de donde hemos tomado estos, que a su vez aparecen estructurados en un sistema de referencias mediante las cuales se tejen las coordenadas que nos ubican en un sistema de relaciones en esta red de significados que hemos tejido: la cultura (Geertz, 2003: 20). De ahí que estos entramados de redes de significado van conformando el sentido común y están en relación a las condiciones de vida de los miembros que los comparten; la historia por ejemplo, encarna en nosotros al ser una perspectiva del ver acerca de los hechos del pasado, que nos permite interpretar el presente y dar sentido de continuidad al futuro. El futuro como referente, se manifiesta desde las imágenes, comportamientos, avances de las de las tecnologías y nuevos planteamientos de las ideas que se normalizan con el tiempo y su vulgarización, impactando en el sentido común al irse normalizando en los usos y costumbres. Así desde determinados contextos vamos conformando redes de significados que se van normalizando y perdiendo la referencia del origen de su surgimiento.

Somos un presente que está en constante transformación, donde los elementos que nos constituyen ocupan diferentes grados de jerarquía en distintas circunstancias, influyendo de diversas maneras en las valoraciones que hacemos y que se manifiestan en las tomas de decisiones que realizamos en todo momento. Así el sentido que damos a la realidad, manifiesta las estructuras que subyacen y se mantienen dentro de los grupos sociales, muchos de los cuales no son exclusivos sino que son compartidos por distintos grupos humanos, al ser el conocimiento producto de un *contínnum* que es compartido en cuanto a sus referentes que son materia social. De ahí que seamos parecidos al compartir condiciones sociales de existencia. Pero si bien la construcción de la realidad se crea a partir de elementos sociales que nos homogenizan en cuanto a la forma de interpretar lo que percibimos, dado que somos producto de la socialización, somos también experiencia propia, con nuestras necesidades concretas incluyendo a las propias de nuestra biología. De manera que si la homogeneidad existe en cuanto compartimos la forma de interpretar la realidad, ésta al ser producto de nuestra subjetividad es construcción particular de quien observa, así el mismo estímulo no es interpretado, exactamente, de la misma manera por todos los que la perciben, a pesar de que se compartan condiciones sociales de existencia. Somos así nuestra propia experiencia, si bien influenciada por los criterios de interpretación compartidos, como experiencia que es, resulta necesariamente personal, en este discurrir de la existencia.

Compartimos interpretaciones y muchas de ellas conllevan juicios valorativos a partir de la idea que de nosotros tenemos, que se va adquiriendo en base a un *nosotros*, que como fundamento de la identidad se fomenta dentro de la misma sociedad, reafirmando los elementos de homogeneidad que de la construcción de la realidad se tiene, al vernos reflejados en nuestros semejantes y al compararnos con *los otros*, como una valoración por lo general favorable hacia el *nosotros*, en la parcialización de los espacios y la adscripción a estos por los diferentes grupos a los que nos adscribimos con la designación del *nosotros* vamos homogenizando cosificaciones compartidas que se construyen como elementos de identidad social. Y sin embargo, existe la particularidad en la homogeneidad, *homología*, en la interacción aprendemos y nos apropiamos de

comportamientos que resultan permitidos y aceptados en determinados grupos sociales, los *habitus* son producto de la historia colectiva, que conforman las estructuras objetivas que se reproducen en formas diversas, manteniendo en su fundamento estos elementos de identidad colectiva, que hacen que sean propias de determinados grupos sociales.

*En realidad, es una relación de homología, es decir, de diversidad en la homogeneidad reflejando la diversidad en la homogeneidad característica de las condiciones sociales de producción, la que une los habitus singulares de los diferentes miembros de una misma clase: cada sistema de disposiciones individual es una variante estructural de los otros, en el que se expresa la singularidad de la posición en el interior de la clase y de la trayectoria. El estilo <<personal>>, de la marca particular que llevan todos los productos de un mismo habitus, prácticas u obras, es solo una desviación con respecto al estilo propio de una época o una clase (Bourdieu, 1991: 104).*

No solo no debemos pensarnos en términos estrictos de homogeneidad, somos además un proceso de constante cambio, donde los diferentes elementos que nos conforman inciden en nuestra percepción e interpretación de la realidad, dependiendo de qué tan importantes son su presencia en un momento determinado, impactando en la construcción de nuestra identidad.

*“La identidad es un estado de realidad, un constructo que hacemos de lo que percibimos. Utilizo la categoría “estado”, en razón de que manifiesta: calidad, condición, circunstancia, carácter, naturaleza, temperamento. Por su parte, la categoría constructo expresa: construcción, creación, disposición, ordenamiento. Entiendo al estado de realidad al momento de nuestra existencia en el cual estamos siendo, en el cual estamos existiendo. En la concreción de nuestro existir nos encontramos con la condición de que a la vez que somos encarnación de la sociedad que nos proporciona los contextos a partir de los cuales interpretamos lo que percibimos, somos también una existencia propia, en la que formalizamos la realidad desde nuestra óptica particular. La identidad es una experiencia constante en la concreción de nuestro existir” (Alvarez, 2014, p. 27).*

Así en la consideración del cuerpo, no como una entidad que nos conforma, sino como nosotros mismos forjados en el crisol del *yo* donde se inscriben funciones, representaciones y valoraciones, ha de ser tomado en cuenta cuando hablamos de intervenir en el cuerpo humano de otro, ya que el cuerpo no es solamente una realidad física, sino que es una construcción que tiene uno respecto a su *yo*. Así las funciones y las representaciones de las partes del cuerpo han de pasar por la interpretación valorativa que varía de acuerdo a las construcciones culturales y a la circunstancias en las que se interpreta la interacción de los sujetos, donde las partes del cuerpo son representadas por los distintos actores sociales en contextos particulares y con distintos significados, incluyendo las sensibles significaciones que son propias de experiencias estéticas. De ahí que la dignidad sea una construcción que se realiza en la intimidad del sujeto, donde las representaciones de las interacciones, en sus diferentes modalidades: tocar, ver, oler, percibir sabores, o de las provenientes de construcciones imaginarias acerca de lo que se cree que el otro piensa respecto a uno; puedan agredir, ofender, menoscabar o respetar e incluso reafirmar la integridad del sujeto desde la representación de la construcción de la identidad que elabora; de ahí que dependa de la perspectiva del ver de quien observa, incluyendo al mismo sujeto observándose, en la construcción de la realidad que tiene un carácter contextual, que ha de ser tomado en cuenta para entender, estudiar y respetar la dignidad del otro. Por ejemplo en el caso de la desnudez, esta tiene una evaluación distinta del sujeto cuando ingresa a las salas de urgencia, donde ha de ser descubierto de su ropa para su revisión, en estas circunstancias será valorada de manera distinta a cuando el paciente ya se encuentra en piso, la diferencia se puede entender al instrumentar la categoría teórica de la identidad entendida como una construcción que está en constante movimiento, así en la valoración respecto a la desnudez inciden las prioridades que en ese momento determina el sujeto a partir de las circunstancias, en el primer caso al ingreso a las salas de urgencia está en juego la vida o la pérdida de una función; y en el segundo cuando ya se encuentra en piso y esta contingencia ha sido rebasada. Sin embargo ¿hablamos de mismo cuerpo? ¡Sí! en cuanto a cuerpo que ocupa un lugar en el espacio ¡No! en cuanto a construcción de realidad, entendido el cuerpo como fenómeno significativo, producto de construcciones valorativas que dependen de situaciones circunstanciales donde la valoración, que está en relación con la red de significados que hemos tejido socialmente, adquiere formas concretas en las experiencias particulares de los sujetos. Particularidad que va variando con el tiempo y nuevas experiencias, pues la vida es un constante discurrir y en este discurrir nuevos elementos han de ser considerados en la interacción de los sujetos, ya que la realidad empírica es experiencia vívida y no especulación sobre esta.

Cuando interactuamos con el otro, estamos ante una relación donde están presentes evaluaciones significativas de los sujetos y no ante una estructura biológica de significación unívoca, donde sentidos, funciones y significados parecieran homogenizados en una mecanización que nos llevaría a que las respuestas esperadas se dieran con un determinismo donde la individualidad se borrara en la confusión (con-fusión) de sentidos, funciones y significados. De ahí que si bien somos producto de la sociedad de donde hemos tomado los referentes para interpretar la realidad que como experiencia vivimos, somos además nuestra propia vivencia

donde los sentidos cobran significación desde nuestra evaluación, producto de nuestra integración de conocimientos significativos que parten de nuestra vida vívida en el discurrir de la existencia, donde están presentes no solo el conocimiento explicativo del funcionamiento de las cosas, sino también el sentido ético – estético que evalúa nuestra práctica y la percepción de los fenómenos que nos rodean, siendo así experiencias sensiblemente significativas, sin que tengan un necesario contenido práctico, pero si un profundo sentido de significación en cuanto a la construcción que hacemos de nosotros mismos, en esta evaluación que da sentido ético-estético a nuestros actos.

El reconocimiento de la autonomía implica el respeto a la capacidad y al derecho de las personas a decidir respecto a su cuerpo. El respeto a la autonomía, entendido como el respeto a la libre determinación de los usos del cuerpo, que se corresponden a las representaciones y significaciones que son construcciones que los mismos sujetos elaboran respecto a su persona, se manifiesta como un derecho en la legislación mexicana instrumentado mediante la implementación de consentimientos informados que han de ser individuales y explícitos, válidos para todo sujeto competente. Donde nos encontramos ante dos posibles intervenciones en el cuerpo del otro: 1) en los casos de las intervenciones clínicas; 2) y en el caso de las intervenciones al realizar investigación en salud donde participan sujetos humanos, como sujetos de investigación.

### **Consideraciones para la intervención clínica.**

En el caso que se corresponde a la intervención clínica, la legislación mexicana reconoce el derecho de los pacientes a no ser intervenidos libremente, se requiere para estos procedimientos del consentimiento por parte del paciente, que en principio debe ser verbal, pero debe de quedar constancia escrita de éste acuerdo. El que sea un consentimiento básicamente verbal esta en razón de que se funda en la confiabilidad que se realiza en esta aceptación del otro como auténtico, en la relación que se establece entre el médico y su paciente. Donde un sujeto Competente. Recibe de un profesional de la salud información. Que la capacita para tomar decisiones. Por lo que la información ha de ser: Comprensible. Suficiente. Adecuada a las necesidades. Que ayude a decidir. En el marco de un diálogo donde la aceptación de la autenticidad del otro posibilita el encuentro de realidades en este estar siendo. De compartir en la medida que se tienen experiencias respecto al mismo fenómeno, que es el que se trata y sobre éste todos, los implicados tienen algo que decir, tanto el clínico, como el paciente. *“Uno puede encontrarse de dos maneras con la gente: desde la postura “ustedes no saben y yo sé”, o desde otra postura “ustedes saben todo lo que todo lo que yo voy a decir, porque todo lo que voy a decir tiene que ver con ustedes y conmigo (Maturana, 1997: 41).* En el primer caso nos encontramos ante la negación del otro creando la distancia que imposibilita el diálogo, ya que sobre la desconfianza no se pueden construir lo social, solo puede surgir la confrontación y la competencia, nunca el dialogo. En la otra postura, la posibilidad de comunicación está dada por la aceptación de la autenticidad del otro, en esta aceptación en la cual todos tenemos algo que decir, ya que hablamos de algún fenómeno que vivimos, si bien de manera distinta, al ser interpretada desde distintos referentes.

*Hay algo que uno siempre sabe, aunque tal vez uno no se detiene a reflexionar en ello, o porque no quiere reflexionar o porque piensa que la reflexión va tomar mucho tiempo. Me refiero a dos cosas: la primera es que si uno se encuentra con otro, el otro lo puede escuchar a uno solamente en la medida en que uno acepta a otro; la segunda es que la aceptación del otro se da en la emoción y no en la razón (Maturana, 1997: 45).*

¿Por qué Humberto Maturana se refiere a que la aceptación del otro se da en la emoción?, la emoción es: *Todo estado, movimiento o condición por el cual el animal o el hombre advierte el valor (el alcance o la importancia) que una situación determinada tiene para su vida, sus necesidades, sus intereses (Abbagnano, 1974).* Porque en la emoción valoramos la importancia que para nosotros tiene una situación determinada, como lo indica la acepción de la categoría. En base a la emoción, elegimos los referentes con los cuales formalizamos la percepción. En el contexto de la interacción clínica, el consentimiento informado testimonia un diálogo mediante un documento, pero este procedimiento deberá ser entendido como un proceso donde un sujeto competente, recibe de un profesional de la sanidad una información que le ayuda a tomar decisiones. Así la información debe cubrir con ciertas características: debe ser comprensible, suficiente, adecuada para las necesidades y que ayude a decidir.

La información de los consentimientos informados para las intervenciones clínicas, han de cubrir con los siguientes requisitos: Descripción del proceso: Objetivos y forma de realizarlos; Riesgos, molestias y efectos secundarios; Beneficios a corto, mediano y largo plazo; Procedimientos alternativos; Efectos previsibles si no se realiza ninguno de ellos; Criterios de preferencia del médico; Posibilidades de ampliar toda la información; Libertad para reconsiderar la decisión.

La Ley General de Salud, en el Capítulo IX, *Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios* establece distintas obligaciones, entre las que destacamos las referidas a la autonomía, entendida como un derecho:

Artículo 77 bis 37.- Los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud tendrán además de los derechos establecidos en el artículo anterior, los siguientes:

“...V. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz, así como la orientación que sea necesaria respecto de la atención de su salud y sobre los riesgos y alternativas de los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos que se le indiquen o apliquen;

“...VIII. Decidir libremente sobre su atención;

“IX. Orogar o no su consentimiento válidamente informado y a rechazar tratamientos o procedimientos;

“X. Ser tratado con confidencialidad;

“XI. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión;”

### **Consideraciones para la investigación con sujetos humanos.**

El respeto a la autonomía en las investigaciones en salud con sujetos humanos, el derecho se refiere a decidir participar o no como sujeto de investigación, en base a conocer claramente el procedimiento al que se le invita a participar. Este derecho ha sido establecido en todas las normativas internacionales, iniciando en el Código de Núremberg, donde fueron enjuiciados 23 médicos y científicos nazis por la tortura y el asesinato de presos que tenían en los campos de concentración y que fueron utilizados como sujetos de investigación en 1945 al finalizar la Segunda Guerra Mundial. El Código de Núremberg se destaca por ser la primera normativa internacional que establece mecanismos para la protección de los sujetos que participan en investigaciones médicas, son 10 puntos, siendo en el primero donde se establece que es absolutamente esencial el consentimiento a participar de los sujetos de investigación.

1) *El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial. Esto quiere decir que la persona implicada debe tener capacidad legal para dar su consentimiento; que debe estar en una situación tal que pueda ejercer su libertad de escoger, sin la intervención de cualquier elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción o algún otro factor coercitivo o coactivo; y que debe tener el suficiente conocimiento y comprensión del asunto en sus distintos aspectos para que pueda tomar una decisión consciente. Esto último requiere que antes de aceptar una decisión afirmativa del sujeto que va a ser sometido al experimento hay que explicarle la naturaleza, duración y propósito del mismo, el método y las formas mediante las cuales se llevará a cabo, todos los inconvenientes y riesgos que pueden presentarse, y los efectos sobre su salud o persona que puedan derivarse de su participación en el experimento.*

*El deber y la responsabilidad de determinar la calidad del consentimiento recaen en la persona que inicia, dirige, o implica a otro en el experimento. Es un deber personal y una responsabilidad que no puede ser delegada con impunidad a otra persona (Código de Núremberg, 1947).*

Código Núremberg va a ser perfeccionado por la Asociación Médica Mundial, mediante la Declaración de Helsinki donde la autonomía, entendida como un derecho se instrumenta mediante la voluntariedad explícita a participar, tomando en consideración otros elementos que permitan una evaluación justa en términos de un balance Riesgos – Beneficios. La Declaración de Helsinki (2013) establece en sus artículos 7º y 8º *La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover y asegurar el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales.*

Esta Declaración inicia su apartado sobre los Principios para toda Investigación Médica estableciendo en su Artículo 11: *11. En la investigación médica, es deber del médico proteger la vida, la salud, la dignidad, la integridad, el derecho a la autodeterminación, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de las personas que participan en la investigación.* Indicando en el Artículo 22 la relación entre competencia y voluntariedad: *22. La participación de personas competentes en la investigación médica debe ser voluntaria. Aunque puede ser apropiado consultar a familiares o líderes de la comunidad, ninguna persona competente debe ser incluida en un estudio, a menos que ella acepte libremente.* Puntualizando en su Artículo 24 las condiciones para que el consentimiento sea debidamente informado:

*En la investigación médica en seres humanos competentes, cada individuo potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento y todo otro aspecto pertinente de la investigación. La persona potencial debe ser informada del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Se debe prestar especial atención a las necesidades específicas de información de cada individuo potencial, como también a los métodos utilizados para entregar la información. Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico u otra persona calificada apropiadamente debe pedir entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento*

*informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede otorgar por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestado formalmente* (Declaración de Helsinki, 2013).

De aquí se toma como referente en todas las normativas internacionales para la protección de los sujetos de investigación que participan en la investigación médica. La legislación mexicana en muy puntual respecto al respeto a la voluntariedad para participar como sujetos de investigación, que se instrumenta mediante los consentimientos informados que han de cumplir con una serie de requisitos para que estos sean válidos, y que serán revisados y dictaminada su viabilidad de acuerdo a lo establecido en la normativo nacional e internacional , junto con todo el protocolo, por Comités de Ética en Investigación de la institución de donde proceden los sujetos de investigación, ya que el derechos a la salud (Artículo 4º. Constitucional) se instrumenta mediante las instituciones de salud de cobertura.

El Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (1983), en su apartado *De los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos*, establece en su artículo 14 lo siguiente: *Art 14... V.- Contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal, con las excepciones que este Reglamento señala.* Estableciendo en el Artículo 20, que se debe entender por consentimiento informado. *Art. 20.- Se entiende por consentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o, en su caso, su representante legal autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos y los riesgos a los que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.*

Estableciendo en el siguiente artículo las condiciones que ha de reunir el consentimiento informado para que este sea válido:

*Artículo 21.- Para que el consentimiento informado se considere existente, el sujeto de investigación o, en su caso su representante legal deberá recibir una explicación clara y completa, por lo menos de los siguientes aspectos:*

*I. La justificación y los objetivos de la investigación;*

*II.- Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito, incluyendo la identificación de los procedimientos que son experimentales;*

*III.- Las molestias y los riesgos esperados;*

*IV.- Los beneficios que puedan observarse;*

*V.- Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto;*

*VI.- La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto;*

*VII.- La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento;*

*VIII.- La seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad;*

*IX.- El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando;*

*X.- La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución de atención a la salud, en el caso de daños que la ameriten, directamente causados por la investigación, y*

*XI.- Que si existen gastos adicionales, éstos serán absorbidos por el presupuesto de la investigación”* (Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, 85; Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, 2014.).

El derecho se ha llevado, justamente, en la legislación mexicana, a tomar en cuenta la opinión de los menores de edad, esto siempre en base a una evaluación de riesgos-beneficios que se evalúan bajo la consideración de la edad del menor, su madurez emocional e intelectual y la gravedad de la decisión, para que el derecho a decidir, bajo la figura de la *Carta de Asentimiento*, sea instrumentado en los menores de edad. En el artículo 37 del REGLAMENTO de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, el respeto a la aceptación de los menores a participar como sujeto de investigación, se instrumenta de la siguiente manera: **ARTÍCULO 37.-** *Cuando la capacidad mental y estado psicológico del menor o incapaz lo permitan, deberá obtenerse, además, su aceptación para ser sujeto de investigación, después de explicarle lo que se pretende hacer. El Comité de Ética en Investigación podrá dispensar el cumplimiento de estos requisitos por causas justificadas.*

En la Declaración de Helsinki (2013), se establece en el Artículo 4º: *El deber del médico es promover y velar por la salud, bienestar y derechos de los pacientes, incluidos los que participan médicamente. Los conocimientos y la conciencia del médico han de subordinarse al cumplimiento de ese deber.*

La carta de consentimiento informado se estructura privilegiando la seguridad, los derechos y el respeto a la dignidad del participante, *máximo*, cuando es una persona enferma. Esta consideración está presente en el REGLAMENTO de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, se estructura a partir de la consideración de la vulnerabilidad de los sujetos que participan como *sujetos de investigación*, organiza las consideraciones en base a grupos vulnerables. En este Reglamento se establece en su *Artículo 71, inciso II*, que en caso de investigaciones farmacológicas que *La carta de consentimiento informado será obtenida del sujeto investigado, en su caso, de su representante legal o de su familiar más cercano en vínculo, excepto cuando las condiciones del sujeto le incapacite o impida otorgarlo, el representante legal o el familiar no estén disponibles y el dejar de usar el medicamento de investigación represente un riesgo casi absoluto de muerte*".

El derecho a decidir sobre la participación como sujeto de investigación la legislación mexicana recalca la condición de que la información suficiente y adecuada, además de que la de participar se realice sin ninguna coerción.

La legislación mexicana, en el mismo reglamento, considera los casos en los que exista otro tipo de dependencia, para lo que propone en su *ARTICULO 24.- Si existiera algún tipo de dependencia, ascendencia o subordinación del sujeto de investigación hacia el investigador, que le impida otorgar libremente su consentimiento, éste debe ser obtenido por otro miembro del equipo de investigación, completamente independiente de la relación investigador-sujeto*". Alternativa que consideramos insuficiente, ya que la estructura jerárquica se extiende como red de significado para una gran mayoría de los pacientes hacia los miembros de la comunidad médica en cuanto a lo que representan para los pacientes y sus familiares, lo que puede resultar en una forma de coerción hacia el paciente, posible sujeto de investigación, ya que la interacción en el espacio hospitalario con una persona que porta una bata blanca, conlleva los elementos de identidad colectiva con los cuales los pacientes y familiares ubican a los sujetos de la interacción participando dentro de una estructura jerárquica en la cual están insertos y a la que se auto-inscriben en una estructura de relaciones subordinadas respecto a los médicos, en la que no se puede garantizar que no haya algún tipo de coerción, aun siendo esta no intencionada; además del tiempo y el espacio, dentro de las instituciones de salud que no permiten que las decisiones se tomen con el plazo que requiera que el sujeto invitado a participar.

Algunas instituciones de salud controlan este sesgo acompañando el consentimiento informado con un documento complementario de información que permita que este sea discutido por el posible participante en su casa, con su familia y con las personas que considere de su confianza, para aceptar o no participar con el tiempo suficiente y en las condiciones de seguridad que eviten cualquier tipo de coerción y así una vez evaluada la invitación a participar en una investigación, acepte o rechace su colaboración en un espacio libre de presión, así se puede cumplir con la obligación de proporcionar información adecuada, suficiente y libre de coacción, respetando el derecho a decidir libremente.

### **Conclusiones.**

La fundamentación de la autonomía se basa en la consideración de la pertenencia del cuerpo. Siendo que la construcción del cuerpo, en tanto representación de significaciones que provienen de las construcciones que hacemos a partir de los referentes mediante los cuales interpretamos las percepciones, nadie puede en justicia y en derecho (dentro de los marcos legales en México), intervenir en nuestro cuerpo sin nuestro consentimiento.

La dignidad del sujeto se construye en el espacio de la intimidad, donde construimos la gratificación o la ofensa en circunstancias determinadas, en este constante proceso de construcción de la realidad que estamos haciendo. Así, solo uno puede decidir los usos que se pueden hacer de su cuerpo, que en muchas ocasiones deberán ser entendidos como sensibles representaciones cargadas de juicios valorativos que no pueden ser valorados desde el referente de "verdad" emitido por una determinada perspectiva del ver y por lo tanto del representar.

Esto es lo que fundamenta la autonomía. En México el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, establece que la investigación en sujetos humanos solo se realizará mediante el respeto a la voluntad de participar de los individuos, que se instrumenta mediante el consentimiento informado, que solo es válido si este contiene información clara, importante, suficiente y libre de coacción.

En cuanto al derecho, la legislación mexicana prevé que tanto para las intervenciones clínicas, como para la realización de investigaciones que se realicen con sujetos humanos, que se respete el derecho a decidir voluntariamente sobre la intervención clínica o la participación como sujetos de investigación. De ésta manera se resguarda el respeto a la dignidad del sujeto.

### **Referencias bibliografía.**

- Abbagnano, Diccionario de Filosofía, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Alvarez Licona, Nelson, Estigma, prejuicio e identidad en la práctica del tatuaje. Un modelo de análisis para su estudio. México, Instituto Politécnico Nacional, 2014, pp. 27- 39.
- Bourdieu, Pierre, El sentido de la práctica, Madrid, Taurus, 1991, pp. 85 -105.
- Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Barcelona, Gedisa, 2003, pp. 19 - 24 .
- Código de Núremberg, Tribunal Internacional de Núremberg, 1947.  
[http://oep.umh.es/files/2013/12/Código\\_Nüremberg.pdf](http://oep.umh.es/files/2013/12/Código_Nüremberg.pdf) (consultado 15 de mayo de 2018).
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos, 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, 2013.  
<http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/> (consulta 10 de agosto 2016)
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, 2014. Diario Oficial, 2 de abril de 2014.
- Laín Entralgo, Pedro (1995). Cuerpo y alma, Madrid, Espasa Calpe – Austral, pp. 313 - 327.
- Ley General de Salud (última reforma publicada el 4 de junio de 2014)  
2014 México, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura.  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgs.htm> (consultado 3 de agosto 2016)
- Maturana Romesín, Humberto, El sentido de lo humano, Chile, J. C. Sáez, 1997, 39 - 46.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud México, México, 1983  
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html> (consultado 8 de agosto 2016)

**LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES LEGALES DE LA POLKA, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, MÉXICO; A LOS ESTADOS UNIDOS. Por Dra. Jesús Esperanza López Cortez , Dr. Marcelo Sánchez- Oro Sánchez y Contador Samy Canek Estudillo Arreola.**

Recibido/Received: 19/9/2018.

Aceptado/Accepted: 25/10/2018

Dra. Jesús Esperanza López Cortez<sup>48</sup>,  
Dr. Marcelo Sánchez- Oro Sánchez<sup>49</sup>,  
Contador Samy Canek Estudillo Arreola<sup>50</sup>

## RESUMEN

El propósito de esta ponencia deriva de una investigación, donde se analiza el proceso social que llevan los migrantes legales de la Polka municipio de Tonalá, Chiapas; a los Estados Unidos de América. Para ser contratados como jardineros en la Empresa Cherrylake<sup>51</sup>. Contestando las siguientes interrogantes ¿Cuál es el proceso que llevan a cabo para ser

---

<sup>48</sup> Universidad Autónoma de Chiapas, Campus IX-Tonalá, Chiapas; México. Miembro del SNI (Conacyt), Miembro del SEI (Sistema Estatal del Cocytch), Perfil PRODEP. [jesus\\_esperanza\\_lc@hotmail.com](mailto:jesus_esperanza_lc@hotmail.com)

<sup>49</sup> Universidad de Extremadura, España; investigador del grupo Desarrollo Sostenible (DELSOS)

<sup>50</sup> Contador egresado de la Universidad Autónoma de Chiapas

<sup>51</sup> Cherrylake es parte de IMG Enterprises, Inc., un grupo diversificado de compañías especializadas en Agro negocios y Administración de Tierras en Florida que ofrece servicios de producción de árboles y arbustos; así como el acondicionamiento de paisajes naturales.

contratados en Cherrylake? ¿En qué se aplican las remesas que envían los migrantes legales a la comunidad de la Polka?

**Palabras claves:** Migración legal, inversión, sociedad cooperativa.

#### ABSTRACT

The purpose of this paper is derived from an investigation, which analyzes the social process carried out by legal migrants from the Polka municipality of Tonalá, Chiapas; to the United States of America. To be hired as gardeners at the Cherrylake Company. Answering the following questions: What is the process they carry out to be hired at Cherrylake? How do the remittances sent by legal migrants to the Polka community apply?

**Keywords:** Legal migration, investment, cooperative society

#### *Introducción*

Como punto de partida se describirán las dos partes de donde se derivan ésta investigación. En primer lugar se tiene a la compañía Cherrylake, donde tiene sus antecedentes tal como se encuentra en el dominio oficial de Internet de ([www.cherrylake.com](http://www.cherrylake.com)). En segundo lugar se describirá el contexto de la Polka, municipio de Tonalá, Chiapas; México. Con el fin de entender los datos reflejados. Así también el planteamiento particular del problema, la estrategia teórica – metodológica que se construyó para conseguir el objetivo general. Y para finalizar se analizaron los datos encontrados para proponer de acuerdo a las remesas recibidas.

#### **Antecedentes y desarrollo de la empresa Cherrylake**

Nuestra historia es una historia que narra el liderazgo visionario, la dedicación a la agricultura y la capacidad incansable de crear oportunidades frente a la adversidad. Fundada por Michel y Veronique Sallin en 1979, IMG Enterprises se convertirá en una sociedad multimillonaria con participación en Cherrylake e IMG Citrus. Nuestra historia comienza con la compra de un bosque de 500 hectáreas en las colinas de Groveland, Florida. Comenzamos como productores y exportadores de toronja fresca de Florida y establecemos rápidamente mercados en toda Europa Occidental. Nuestra joven empresa sufre un revés devastador cuando las heladas de 1983 y 1985 destruyen todas sus arboledas. Buscamos reconstruir y diversificar, y explorar la producción de una variedad de cultivos agrícolas, incluyendo pacanas, duraznos, arándanos, manzanas, kiwis y uvas. Al final optamos por aventurarnos en el cultivo de árboles en contenedores en la propiedad de Groveland, mientras reubicamos la operación de cítricos en el cálido Indian River County.

1985. En los primeros días de noviembre nació Cherrylake, mientras plantamos nuestros primeros árboles en 10 hectáreas de tierra de cítricos congelados en Lake County Florida. Desde el principio, la granja demuestra un compromiso inquebrantable de cultivar árboles de contenedores de la más alta calidad, utilizando las tecnologías más avanzadas, los mejores y más nuevos cultivares, y desarrollando sistemas de raíz de alto rendimiento mediante técnicas de mejora de raíz.

1999. IMG Citrus compra una empacadora en Vero Beach, Florida. Con esta adquisición, IMG Citrus oficialmente se convierte en un cítrico completamente integrado compañía que crece, empaqa y comercializa cítricos frescos de Florida alrededor del mundo.

2005. IMG Enterprises diversifica aún más con la creación de LegacyScapes. Esta división de Cherrylake es fundada para proporcionar un paisaje de servicio completo, construcción para usuarios finales como así como para exhibir el producto Cherrylake en la construcción más prestigiosa de proyectos en Florida.

2014. IMG Enterprises sigue siendo reconocido como un líder en su comunidad. Los rankings de Orlando Business Journal IMG Enterprises # 4 Top familiar de propiedad Negocio y # 28 más grande en privado Held Company. El Orlando Sentinel reconoce a IMG como una de las 100 empresas principales para familias trabajadoras.

2016. Cherrylake es reconocido por su sostenibilidad ambiental y es galardonado con dos prestigiosos premios: el Departamento de Agricultura de la Florida "Premio de Liderazgo Ambiental" y el Buró de Granja de Florida "Esto Premio Farm CARES. Ambos premios son reconocimiento por La mejor gestión de Cherrylake prácticas y compromiso con cuidado del medio ambiente.

#### **Antecedentes históricos y contexto de La Polka, Tonalá, Chiapas**

La comunidad de "LA POLKA" que antiguamente se llamaba "Susana" nombre propio muy usado en esta zona a finales del siglo XIX, se ubica en la región Istmo Costa del Estado de Chiapas; México, en el municipio de Tonalá. De acuerdo a relatos de un agente municipal de la comunidad de años anteriores el señor Gerardo Candelaria Ríos; los registros históricos del origen de la colonia se basan en relatos dictados por personas con edad avanzada, se tiene como

versión principal que el nombre actual del poblado fue establecido por los trabajadores del ferrocarril que eran originarios del norte del país, principalmente del estado de Nuevo León. Los testimonios manifiestan que los obreros al estar construyendo las vías férreas en el tramo Tonalá-Tapachula decidieron llamar a esta estación con el nombre de un ritmo y baile popular en el norte del país, ya que sus habitantes gustaban de ejecutar esta danza. Según la Real Academia Española "Polca" o "Polka" se define como Danza de origen polaco de movimiento rápido y en compás de dos por cuatro.

Según información registrada en el Centro de Salud de la Comunidad "El primer dato de la Polka data del año 1889, se refiere a la fundación de una pequeña comunidad formada por 8 familias a la orilla de la laguna de la Joya, donde algunos de los primeros jefes de familia fueron Antonio Ventura y Sóstenes de la Rosa".

La primera figura de organización del poblado fue la pesquería ya que la comunidad está establecida a orillas de la laguna la "Joya", el centro de salud en su estudio comunitario (2017) dice "la causa que llevó a fundar esta pequeña comunidad fueron sus actividades principales; la pesca, agricultura y ganadería, esto con el fin de satisfacer sus necesidades". También fue una estación importante en el apogeo del ferrocarril, la construcción de las vías comenzaron alrededor de 1900 en el estado de Chiapas, y el 18 de agosto de 1935 fue inaugurada la estación del tren de esta comunidad por el Ing. Esteban Linares donde se estableció el nombre vigente del poblado. En la actualidad es una colonia o comunidad, siendo solo ejidos<sup>52</sup> las parcelas que se ocupan para la ganadería principalmente, ya que los lotes o predios habitables cuentan con títulos de propiedad asignados por el gobierno federal en la década de 1990.

La localidad de la Polka según datos del INEGI (2000) se encuentra a 20 metros sobre el nivel del mar. Según datos del centro de salud comunitario (2017) "La colonia fue fundada en los terrenos que ocupaba la finca "Cabañas", por la necesidad de los pobladores de la organización, dichas tierras pertenecieron al señor Ignacio Núñez".

### **Planteamiento del problema**

A lo largo del tiempo las personas han buscado oportunidades de empleo para poder tener un mayor ingreso económico y así poder mejorar su calidad de vida. El empleo es un derecho en nuestro país, aunque la realidad es que muchas personas están sin un trabajo, o si lo tienen carecen de las prestaciones mínimas que la ley laboral establece. A consecuencias de las carencias laborales que existen en sus localidades, muchas personas optan por emigrar al norte del país por la cercanía geográfica a los Estados Unidos de América. "El salario por hora en Estados Unidos es ocho veces más que el salario en México. Esto explica el atractivo que representa para los trabajadores mexicanos emigrar hacia ese país." (Guevara, 2008).

Las personas en busca de una mejor calidad de vida, dejan su hogar y su familia para emplearse en otro país. Según datos del INEGI (2010), el 89% de los migrantes internacionales tienen como destino a E.U.A., normalmente los trabajos que los emigrantes obtienen, entre otros son; como cocineros, meseros, como personal de limpieza, peones en construcciones y en el campo.

Para los migrantes se vuelve riesgoso mantener consigo los ingresos económicos que perciben en el país vecino del norte, mayormente si están en calidad de ilegales, a esto se le añade la razón principal que es el sostenimiento de sus familias aquí en México, por ello los migrantes mandan las llamadas remesas al país. "Los principales receptores de remesas registradas oficialmente en 2014 son: India (US\$70 000 millones), China (US\$64 000 millones), Filipinas (US\$28 000 millones) y México (US\$25 000 millones)." (Banco Mundial, 2015).

---

<sup>52</sup> MÉXICO

Sistema de distribución y posesión de la tierra que se institucionalizó después de la Revolución mexicana y que consiste en otorgar un terreno a un grupo de personas para su explotación.

Según datos del Banco Mundial (2015), México ocupaba el cuarto lugar en recepción oficial de remesas. Esto habla de que al país ingresan grandes cantidades de dinero con destino a familias de migrantes que se encuentran principalmente en Estados Unidos, así como en el resto del mundo.

La diferencia de desarrollo económico y de desarrollo en general entre Estados Unidos y México es muy marcada, por ello las remesas en teoría nos dan señales que las familias que perciben el recurso por parte de sus familiares, por lo menos pueden disminuir el nivel de pobreza de su hogar y poder tener una mejora económica en la familia.

Según información del INEGI (2017), el año pasado ingresaron al estado de Chiapas remesas que ascienden a 576 millones de dólares, y la cantidad de migrantes en el exterior ascendió a 50,721 personas en 2010, de los cuales el 94% se encuentra en los Estados Unidos de América. Tomando en cuenta que hace unos años se abrieron posibilidades de emigrar legalmente a E.U.A., mediante proyectos de empresas que ofrecen empleos temporales anuales, podemos estimar que la cantidad de migrantes chiapanecos en el país vecino del norte ha crecido. Aunque el día de hoy muchas personas en calidad de ilegales o legales tienen incertidumbre sobre su estancia en E.U.A, debido a las políticas anti migratorias agresivas del actual presidente Donald Trump.

A partir de los datos que nos brinda el INEGI podemos estimar que cada persona que se encuentra en el exterior, en promedio manda anualmente la cantidad de \$227,124.00 aproximadamente. Según esta estimación general, cada persona envía más de \$9,400.00 quincenalmente. Esto significa una mejora económica para los receptores del recurso, pero la realidad refleja otras cosas en los municipios y comunidades que son la tierra de origen de los migrantes, tal es el caso de la comunidad de la Polka, municipio de Tonalá, en donde según cálculos de las propias personas de la localidad aproximadamente el 30% de la población total se encuentra en Estados Unidos principalmente y en otros estados del norte de México.

Según información de personas con conocimiento sobre el tema en la Polka; la mayoría de las familias de la colonia tienen un pariente trabajando en Estados Unidos, pero aunque se puede pensar que por la cantidad de personas que mandan recursos económicos a sus familias en la comunidad; hay una mejora económica, la realidad puede ser otra. En teoría se puede esperar un impacto positivo de las remesas en la comunidad.

### **Estrategia teórica – metodológica**

#### ***Teoría de Desarrollo Local.***

Vázquez Barquero (1988) define el desarrollo local como “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Considerando la teoría del desarrollo local, en la dimensión económica: se tiene la posibilidad de organizarse de acuerdo a la forma de vida de los habitantes de La Polka, donde emigran a los Estados Unidos, pero dejan a la familia; haciendo que envíen las remesas para subsistir los que se quedan, pero como el dinero se gana en dólares, con un equivalente de 1 dólar fluctúa entre los \$17 hasta \$20.00; no solo queda para la subsistencia, se puede ahorrar para invertirse en bienestar propio de la familia como de la comunidad.

En la forma tradicional de enfocar el desarrollo por parte de la economía neoclásica es hacer depender el desarrollo de los recursos financieros (inversiones), sin embargo, la disponibilidad de los recursos financieros no es suficiente para detonar el desarrollo. (Heredia González, Castillo Leal & Juárez León, 2008).

El desarrollo local es un proceso que utiliza el potencial económico, político, cultural, social e institucional del territorio para generar el bienestar en la población local y economías de escala. (Vázquez Barquero. 2000).

El desarrollo es un conjunto de mejoras en los ámbitos social, humano, ecológico y económico. Es importante mencionar que el factor humano es esencial en el desarrollo local, las personas de una comunidad deben tener la mentalidad de solidaridad buscando una mejora común, las personas deben ser gestoras de su propio desarrollo aprovechando los recursos que tienen a su alcance pero no descuidando la herencia natural a las próximas generaciones.

“Por desarrollo humano nos referimos a la reproducción ampliada de la vida, la reproducción sin límites de la calidad de vida, que es la única fuerza que puede contraponerse a la fuerza del capital que acumula sin límites, o a la fuerza del poder que también acumula sin límites”. (Heredia González et al, 2008)

La teoría del desarrollo local que ha funcionado en sectores territoriales de países como Alemania, Italia y España se basa en la humanización, así como en comenzar desde adentro, el desarrollo surge a partir de personas dispuestas a mejorar su calidad de vida, el Estado por su parte debe propiciar las herramientas políticas necesarias para impulsar el desarrollo local. Las micro, pequeñas y medianas empresas son un claro ejemplo que el desarrollo se inicia desde el interior de las comunidades, esto es un proceso continuo donde las personas se preparan y capacitan para poder mejorar su entorno.

Desde la dimensión económica y sociocultural del desarrollo local, en la Polka se tiene la oportunidad de emigrar a los Estados Unidos, se cae en la posibilidad de invertir las remesas, que en un momento determinado se dé la inversión en la caja de ahorro.

### ***Migración y remesas.***

Según Aragonés, Ávila & Salgado (2016), la migración es un fenómeno social donde las personas se han visto forzadas a buscar nuevos horizontes de vida en la medida en que se ha aplicado el modelo económico neoliberal en la globalización.

“La migración internacional, es decir, el movimiento de personas a través de las fronteras de los países, tiene enormes consecuencias en el crecimiento y la mitigación de la pobreza en los países de origen y de destino.” (Banco Mundial, 2015).

Las remesas, que para Pécoud (2015), son las sumas de dinero que los migrantes envían a sus países de origen, se han convertido, en pocos años en el objeto de debates a nivel internacional, ya que ha llamado la atención de diversos organismos que estudian el desarrollo, dado los niveles que ha alcanzado a nivel mundial. Las remesas representan un ingreso económico para las familias de los migrantes en Estados Unidos, es importante puntualizar que las personas migrantes cruzan la frontera del norte mayormente como ilegales, esto quiere decir que no tienen los permisos estadounidenses necesarios para poder habitar en ese territorio, sin embargo hay una minoría que se encuentra capacitada legalmente para poder vivir en país vecino del norte, temporal o permanentemente, estos son los migrantes legales.

“Las implicaciones económicas y sociales son múltiples, las decisiones de las familias receptoras hacia el consumo e inversión generan relaciones dentro y entre regiones.” (Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer & BBVA Research, 2016). Las comunidades que perciben el recurso económico y específicamente la familia del migrante toman la decisión de dónde aplicar o gastar el recurso que éste les envía, lo más común entre la poca gente que invierte es en la compra de propiedades como terrenos para construcción de viviendas o parcelas, compra de ganado, o la apertura de un negocio comercial.

“Las remesas familiares son recursos que llegan directamente a la familia y son utilizadas principalmente en la reproducción material, social y cultural de sus integrantes.” (Stefoni, 2011). Actualmente no existe en la comunidad de la Polka una tendencia de inversión donde se maximicen las remesas, sin duda las personas ocupan el dinero para el sostenimiento de la familia, normalmente el migrante es el padre o la madre o ambos, donde los receptores son el cónyuge y los hijos y en otros casos los hijos y padres de los migrantes.

Una buena parte del recurso la gastan en alimentación, vestido, medicinas, lo que son necesidades básicas, pero la estimación nos muestra que puede haber una parte de las remesas que aún queda por aplicarse.

Muchas personas receptoras optan por ahorrar el dinero que queda después de satisfacer las necesidades de la familia, es una buena opción comparada con gastar el dinero en cosas innecesarias, sin embargo lo ideal sería invertir el resto de las remesas, para obtener mayores beneficios.

Según Aragonés et al., (2016), son dos las visiones esenciales en el estudio de la relación migración-remesas: la funcionalista y la histórico-estructuralista. La primera sostiene que las remesas pueden reducir la pobreza y ayudan a la economía de las familias receptoras. Las personas satisfacen sus necesidades y aún pueden lograr una mejor calidad de vida.

“En contraste, para la perspectiva histórico-estructuralista las remesas crean una serie de distorsiones estructurales que se reflejan en la exacerbación del conflicto social, así como en diferencias económicas e inflación.” (Aragonés et al., 2016). Esta teoría tiene un sentido negativo de las remesas, supone desigualdad económica e inflación.

En este sentido el impacto de las remesas como fuente de ingreso de las personas receptoras familiares de migrantes en Estados Unidos, pueden ser de dos tipos la positiva que es lograr una mejor calidad de vida y desarrollo y por otro lado desigualdad económica e inflación según Aragonés et al. (2016). Aunque estas posturas son opuestas, los receptores ven como una buena oportunidad recibir un ingreso extra. “Chiapas representa el rostro más visible de la pobreza y la marginación en el México posterior a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).” (Villafuerte & García, 2014). Las remesas se vuelven necesarias en muchos casos, dados la pobreza y el poco empleo que hay en nuestro país, por ello los receptores tienden a volverse dependientes de este recurso para poder continuar en sus comunidades.

“Las desigualdades regionales y económicas serían más acentuadas si no hubiera el flujo de remesas desde Estados Unidos”. (Padilla, 2000).

A la luz de las teorías y revisando los datos a nivel nacional sobre el impacto de las remesas, podemos ver que en general existe una dependencia por parte de las familias receptoras.

“Según la información acopiada por el Banco Mundial, cuando un país afronta dificultades políticas o económicas, los ciudadanos que viven y trabajan en el exterior ayudan a sus compatriotas enviando más dinero a su país.” (CMMI, 2005). Las recientes alzas de los precios en México hacen que las familias tengan menor poder adquisitivo y por ello se crea la necesidad que sus familiares envíen una cantidad mayor de dinero para poder satisfacer la carestía de los receptores.

En los últimos años, se han creado programas de empleos temporales para emigrantes legalizados en Estados Unidos, muchas personas han estado trabajando de esa manera, ya que la empresa empleadora se encarga de gestionar las visas de trabajo. Esta forma de empleo consiste en que a principios de año la empresa, se comunica con él para autorizar que éste viaje a Monterrey, Nuevo León, donde se cumplen con los últimos trámites y se arregla la situación legal de los trabajadores, inmediatamente se trasladan a Estados Unidos donde ya empiezan a trabajar principalmente en plantaciones de árboles y arbustos. Están durante ocho meses en servicio y tres meses regresan a la localidad, y el ciclo se repite durante los años que la empresa se comunique con ellos para seguir trabajando, cabe destacar que esta forma de empleo comenzó en el año 2013.

En este caso las remesas son incluso aplicadas por los propios emisores en el momento que ellos regresan, gastan o invierten el dinero que ganaron en Estados Unidos. Haciendo un análisis las remesas se han vuelto necesarias para mejorar la economía de las familias, es importante saber el destino que se les da a las remesas después de haber hecho los gastos necesarios para la subsistencia de la familia. Es necesario ir más allá de las teorías que se exponen al respecto del impacto de las remesas, sean positivas o negativas, las personas buscarán siempre un ingreso económico en donde haya mejores oportunidades para conseguir un empleo digno.

Lo más importante sobre este tema es investigar en qué se aplican las remesas y sobre todo cómo poder invertir y maximizar ese ingreso y que éste se haga sustentable, ya que por diversos factores en algún momento el migrante puede ser repatriado y lo ideal es que el fruto de su trabajo se vea reflejado en inversiones que le sigan generando ingresos económicos. En la comunidad de la Polka han estado por algunos años ingresando remesas de los migrantes en Estados Unidos, sin embargo la colonia no muestra cambios positivos o algún tipo de desarrollo, esto es precisamente porque el dinero que llega como remesas no se invierte

### ***Inversión***

La inversión es “cualquier instrumento en el que se depositan fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve o incremente su valor”. (Gitman & Joehnk, 2009). Actualmente existen distintas formas de inversión, los empresarios e inversionistas buscan las mejores fórmulas de negocios donde su dinero no se pierda y que preferentemente se maximice. Las inversiones las clasifica en los siguientes tipos:

Títulos o Propiedad. Los títulos más comunes son las acciones, los bonos y las opciones. La propiedad consiste principalmente en bienes raíces (terrenos, edificios, etc.), o propiedad personal tangible (oro, obras de arte, etc).

Inversión directa e indirecta. La inversión directa es a la adquisición personal sobre un título o propiedad. La indirecta es la compra en grupo de títulos o propiedades con metas de inversión diferentes.

### ***Estudio de caso***

Para esta investigación se utilizó el estudio de caso ya que se planteó y se ejecutó en la comunidad de “La Polka” y se aplicaron diversas técnicas como 35 encuestas a los familiares de los migrantes (residentes en la Polka) y las entrevistas con el fin de adquirir mayor información y a su vez analizar cada dato que los integrantes de esta comunidad pudieron proporcionar (Barragán, 2003).

Por ello este método forma una parte importante y esencial durante la elaboración del proyecto, ya que es fundamental involucrarse en la sociedad, para que de este modo se obtengan resultados contundentes y veraces; aclarando que Sampieri (2008) denomina el estudio de caso como: “Una investigación que mediante los procesos cuantitativos, cualitativo y/o mixto; se analiza profundamente una unidad integral para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis, y desarrollar teoría”.

### ***Análisis de los resultados***

Con el fin de conocer los intereses particulares en donde emplean los familiares el dinero de los migrantes, se hicieron las siguientes preguntas.

#### ***¿Cómo son contratados desde México para trabajar en Estados Unidos?***

Tal como se muestra en el diagrama 1, existen representantes de empresas establecidas en los Estados Unidos, que solicitan la mano de obra mexicana para trabajar los campos, porque son considerados de aguantar largas jornadas de trabajo.

Se pudo comprobar a través de los instrumentos de medición que las personas que emigraron legalmente a Estados Unidos en el año 2017 fueron 35. Es importante mencionar que no todos duran el mismo período en aquél país, ya que la empresa Cherrylake tiene sus métodos peculiares de reclutamiento y selección de personal, la migración ha impactado considerablemente a esta comunidad, sin embargo como se mencionó en los antecedentes de la investigación; no hay cambios considerables en las condiciones de vida de los migrantes y sus familias, el agente municipal actual de la comunidad Prof. José Manuel Castro Pérez externó que es importante realizar pláticas de convivencia con el objetivo de concientizar a las personas migrantes, durante el período de fin de año donde regresan a la comunidad.

Según el testimonio que proporcionó una persona migrante originaria de la Polka, la oferta de trabajo de parte de la empresa llamada Cherrylake, para la comunidad comenzó en año 2013, a través de un migrante ilegal originario de la Polka, empleado por dicha empresa, que dio aviso vía telefónica a familiares y conocidos de la comunidad de las plazas de trabajo que la empresa requería.

Posteriormente este mismo migrante, por medio de un formato expedido por la empresa Cherrylake recomendó a personas originarias de la Colonia La Polka, así este proceso se repite año con año, convirtiéndose en legales; además ya los mismos migrantes legales recomiendan a otras personas.

**Proceso de reclutamiento y contratación de personal.**

Entre el 2017 e inicios del año 2018 que se desarrolla esta investigación, los migrantes regresan de Estados Unidos, por lo que algunos de ellos han proporcionado información confiable sobre el proceso que se lleva desde la inscripción del candidato al puesto y hasta la firma del contrato de trabajo.

La señora Yuricenia Vázquez empleada de Cherrylake durante 4 años, informó que para que alguien pueda ser candidato al puesto de trabajo, alguien que se encuentre laborando en la empresa debe recomendar al aspirante a través del llenado de un formato de registro, después la empresa Cherrylake entrega el registro a una entidad prestadora de servicios de gestoría de visas, para que verifique a cada uno de los candidatos registrados y si aprueban los filtros establecidos; Guajardo visas realiza una llamada al aspirante para comprobar que su pasaporte esté vigente y no haya ningún impedimento para salir del país, pueden hacer dos verificaciones vía telefónica, para entonces esperar otra llamada donde les indican que tienen que trasladarse a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el migrante espera ahí 2 días como máximo mientras expiden la VISA H2A<sup>53</sup> o H2B<sup>54</sup> para trabajos no especializado y firman contratos laborales, después de resuelta su situación legal se trasladan a la ciudad de Groveland en el condado de Lake, estado de la Florida, E.U.A., donde la empresa a través de su departamento de Recursos Humanos los recibe y firman por último, las cláusulas de relación laboral para que el migrante se integre a sus labores.

Diagrama 1. Ciclo de reclutamiento



Fuente: *Elaboración Propia, (2017).*

**Contexto social y laboral de los migrantes.**

Según la información recabada del testimonio del Lic. Ángel Lozano Ramos empleado de Cherrylake, la jornada laboral es de ocho horas, el salario por hora en esta empresa es de 11.12 dólares, a partir de esto podemos darnos cuenta que el sueldo quincenal puede oscilar entre \$20,000.00 y \$25,000.00 quincenalmente, es importante señalar que la misma empresa brinda como parte del salario el hospedaje, ya que posee condominios donde viven los migrantes. El

<sup>53</sup>De acuerdo a la embajada y consulados de E.U.A. en México; es una visa de trabajo no especializado agrícola (siembra y cosechas de plantíos)

<sup>54</sup> De acuerdo a la embajada y consulados de E.U.A. en México; es una visa de trabajo no especializado no agrícola (por ejemplo, jardinería, construcción, bosques, sembrar o cortar, personal para limpieza de hotel)

transporte también lo brinda la empresa, por lo que los gastos de los migrantes disminuyen y tienden a mandar más dinero a sus familiares en México.

Sin duda, la solvencia económica de los migrantes y sus familias aumenta, los migrantes se sienten muy bien puesto que están sin temor de su situación legal, en sus días libres buscan recrearse a través de la convivencia y el deporte.

### **Contexto familiar en la Polka, municipio de Tonalá, Chiapas; México**

De acuerdo a los datos recabados a través de la encuesta aplicada a los receptores de las remesas en la localidad de La Polka, las familias incluyendo al migrante son familias en promedio de 3 integrantes, que hace ver y comprueba que la mayoría de los migrantes son jóvenes que van de los 23 a los 28 años. En este aspecto las empresas buscan personas jóvenes que puedan ser productivos ya que el trabajo que realizan exige rendimiento físico, es importante señalar que esta empresa recluta de la misma forma, sin distinción a hombres y mujeres, sin embargo las tareas que se le asignan a las féminas son más de detalle, como podar y acomodar pequeñas plantas en los campos, mientras que los varones se encargan de transportar, sembrar y fertilizar arbustos y árboles.

Todos los migrantes no sobrepasan los 30 años de edad, son matrimonios jóvenes y con pocos hijos, muchos de ellos dejaron sus estudios, por lo que actualmente en las familias de los migrantes estudian pocos integrantes que son los hijos que cursan preescolar o primaria.

Hay un dato importante que se pudo conocer a través de la encuesta, en la comunidad de la Polka los receptores de las remesas mayormente son los padres o cónyuge del migrante, esto se debe a la edad baja en promedio de los migrantes, por lo que sus padres o esposa(o) son los que reciben el dinero producto del trabajo en Estados Unidos.

El nivel básico de estudio que los migrantes tienen no es tan bajo en promedio, ya que el porcentaje más alto terminó la preparatoria, y otros la licenciatura, pero el atractivo que representan los salarios altos con referencia a los de México, hacen que quieran emigrar a Estados Unidos.

El 60% de los encuestados creen que otro integrante de la familia también emigre a Estados Unidos ya que consideran que sus ingresos seguirán aumentando, es importante mencionar que de acuerdo a Aragonés et al., (2016) hay dos teorías migratorias, una que ve de manera positiva a la migración ya que sostiene un mejoramiento económico para las familias, pero también existe una visión negativa que argumenta que la migración genera desigualdad económica y genera inflación. Es importante que se analicen las teorías sobre migración, pero como se menciona en capítulos anteriores, las necesidades presentes en nuestro país son cada vez más atenuantes. Según CONEVAL (2016) Chiapas es el estado más pobre del México, el 77% de la población es pobre.

La población seguirá buscando medios alternativos para tratar de dar una mejor vida a sus familias, por lo tanto si las remesas están generando ingresos, se deben más adoptar métodos de inversión que hagan que el dinero que llega como remesas tenga rendimientos y además sea sustentable, también es importante concientizar a través de la educación financiera a que las personas opten por el ahorro y la inversión y que decidan por crear un patrimonio antes de despilfarrar sus recursos.

### **Cuantificación de las remesas recibidas.**

El aspecto económico es de suma importancia para el proyecto y para la propuesta de inversión, se logró conocer que el más alto porcentaje de migrantes legales manda su dinero cada quincena, puesto que en ese mismo periodo reciben el pago de su salario, el rango de cantidad de dinero más representativo que mandan los migrantes legales es de \$9,000.00 en el periodo quincenal.

A partir de este dato de gran importancia y al escuchar testimonios de migrantes y receptores, se pudo obtener información confiable de que este recurso ha sido indispensable para el mejoramiento económico de los migrantes y sus familias.

Los migrantes que fueron entrevistados expusieron que el gasto básico en Estado Unidos es la comida, vestuario, salud y gastos extras de diversión, sin embargo lo disponible aún es suficiente para cubrir también los gastos que se generan con la familia del migrante. Las remesas enviadas sí alcanzan para cubrir los gastos de las familias, el 100% de los receptores afirmaron

que le alcanza para el gasto familiar y aún un buen porcentaje señaló que incluso queda disponibilidad para diversión, esto confirma la solvencia económica que generan las remesas.

### **Aplicación de las remesas.**

En este apartado existe una tendencia negativa ya que la mayoría de las personas no ha invertido las remesas, el 46% que sí lo ha hecho, ha invertido en propiedades y negocios pero sin un plan establecido, lo hacen para que el dinero no esté ocioso, compran ganado pero sin mucho conocimiento sobre el tema, se inician negocios pero no sabe si haya futuro.

El ahorro en tandas ha sido un método más usado para ahorrar o para obtener liquidez ya que muchos encuestados afirman ocupar parte de las remesas en tandas tradicionales que se hacen con otras personas de la comunidad. Sin embargo, es importante comentar que las tandas tienen un alto riesgo de pérdida ya que si alguien no cumple con la promesa de pago no hay seguridad de que se pueda recuperar el dinero.

Un sistema de ahorro e inversión poco usado es la caja de ahorro, ya que la gente no tiene mucho conocimiento sobre el funcionamiento y existe incertidumbre, si bien es cierto, se incurre en mucho riesgo cuando la caja de ahorro es informal ya que no hay seguridad para los recursos.

### **Factibilidad de inversión de un porcentaje de las remesas en una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.**

La respuesta de los encuestados en su gran mayoría fue positiva, ya que el 91% afirmó que le interesa invertir y ser socio de una Cooperativa de Ahorro y Préstamo, ya que la propuesta es de una sociedad formal. Lo que la gente requiere es seguridad para sus recursos y sobre todo que generen intereses, ya que algunos migrantes testifican que en los bancos les cobran comisiones por guardar su dinero, por ello buscan hacer rendir su dinero de una manera formal y segura.

Las personas receptoras de las remesas en 40% estimaron que podrían invertir más de \$9,000.00 mensuales como aportaciones en la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

### **Plan financiero**

En esta sección se busca crear un plan financiero de cómo se prevé que funcione financieramente la caja de ahorro popular constituida como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

De acuerdo a Cisneros (2015), el plan financiero es un documento dinámico que cambia frecuentemente; su principal objetivo es el de determinar si la organización tendrá a su disposición recursos financieros suficientes para cumplir con los objetivos organizacionales.

El plan financiero es una herramienta de suma importancia para la empresa ya que es la guía a seguir después de evaluar el historial, la situación actual y lo objetivos de la organización, es decir; a dónde se quiere llegar, la visión financiera.

En el caso del proyecto de caja popular la Polka, al ser un ente nuevo se tendrá que proyectar financieramente tomando en cuenta solamente los recursos que estén al alcance de la sociedad.

### **¿Qué escolaridad tiene su familiar migrante?**

En este aspecto predominan los migrantes que terminaron el nivel medio superior con un porcentaje de repetición del 43%, es importante mencionar que hace tres años en la colonia no había ninguna institución del medio superior, por lo que era necesario transportarse a la cabecera municipal para poder seguir estudiando. Por esta razón muchos no continuaron sus estudios y optaron por emigrar legalmente para trabajar en el sector agrícola en Estados Unidos, por ello el 31% solo terminó la educación secundaria. En el 23% de los casos, los migrantes terminaron sus carreras antes de viajar a Estados Unidos.

### **¿Cada cuánto le mandan dinero de Estados Unidos?**

Los migrantes reciben su pago de forma quincenal, por lo que predominantemente el 77% del total envía cada 15 días parte del recurso a sus familiares, para gastos y ahorro principalmente. Se entrevistó al licenciado Ángel Lozano Ramos, empleado de la firma Cherrylake y representante en México y nos informó que les pagan de manera quincenal. Podemos analizar y concluir en que la información sobre la periodicidad del envío de remesas recabada en las

encuestas coincide con lo dicho por el trabajador. Solo el 17% mandan las remesas cada mes y el 6% semanalmente.

### ***¿Cuánto dinero le mandan en un periodo quincenal?***

Como se puede analizar en el tema de recepción de remesas el 100% de los encuestados recibe recursos de parte de su familiar migrante, siendo las cantidades que sobrepasan los 9 mil pesos en un periodo quincenal lo que predomina con 37% de ocurrencia. El 20% envía entre 1 y 3000 pesos, mientras otro importante 14% envían entre 6,000 y 9,000 pesos. Estos resultados dan a conocer que las personas que reciben dinero en forma de remesas tienen una mayor solvencia económica que el resto de la población.

### ***¿Le sobra dinero para divertirse?***

Esta interrogante del cuestionario nos sirve para confirmar aún más el grado de solvencia económica que tienen las familias receptoras, ya que el 86% ha ocupado al menos alguna vez, parte de las remesas para diversión, las personas en su mayoría aún pueden utilizar el recurso para fines recreativos, es decir, 30 receptores. Es importante considerar que al no ser una necesidad básica, se vuelve una opción para las familias gastar el dinero en diversión, sin embargo, si más de las dos terceras partes de los receptores nos informan que el dinero les alcanza para gastarlo en recreación, confirma la teoría que las remesas son abundantes. El 14% de las personas censadas no tienden a gastar en diversión.

### ***¿Ha invertido alguna vez el dinero que le envían?***

El 54% (19 receptores), que no han hecho algún tipo de inversión, esta es una premisa del bajo desarrollo que se vive entre las familias receptoras, la baja tasa de ahorro e inversión con 46% (16 receptores) de ocurrencia, es generalizada en todo el país, principalmente por el poco nivel de educación financiera que existe. Esta es una razón principal de la propuesta de este proyecto. Es importante puntualizar que si existe una solvencia económica en las familias receptoras y el dinero no se invierte, ese dinero se vuelve susceptible a gastarse en cosas innecesarias y sin medida.

### ***¿En qué tipo de inversión?***

Del 46% de inversores la mitad (8 receptores) han decidido invertir en propiedades, básicamente en terrenos, se toman como inversión porque pueden aumentar su valor y pueden obtener una ganancia o utilidad en un futuro. En el caso de los negocios, las personas principalmente compran ganado bovino para su crianza, también emprenden en tiendas de abarrotes o ferreterías, sin embargo se puede observar algunos aspectos claves que no permiten que los negocios sobresalgan. Un primer aspecto es que la comunidad es muy pequeña, la población es baja para el número de tiendas, por otro lado el crédito o "fiado" es una forma de negocio poco rentable, ya que las personas en ocasiones no pagan las deudas.

### ***Reflexión.***

Después de analizar los resultados obtenidos se puede concluir en tres puntos claves para la factibilidad de la propuesta de inversión a través de la Caja de Ahorro en la Colonia La Polka.

- Existe la solvencia económica derivada de las remesas.

A través de las encuesta y de las entrevistas realizadas se pudo medir una mejora económica en las familias receptoras de las remesas. Los ingresos son considerables, alcanzan a cubrir todos los gastos y además les sobra para recreación.

Los salarios que los migrantes obtienen son comparables con personas residentes en México que desempeñan puestos como docentes. La mejora económica es evidente, se pudo observar que las viviendas que han construido con las remesas están muy bien equipadas, así también han adquirido vehículos para uso familiar.

En síntesis una familia que recibe remesas económicamente está mejor que una familia que no tiene ningún migrante.

### ***Propuestas.***

Siguiendo con los objetivos de investigación y al encontrar respuestas a los cuestionamientos de investigación confirmando que sí es factible la reinversión de las remesas derivadas de la migración legal a Estados Unidos, se propone:

Crear una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, constituida legalmente, con 32 socios cooperativistas, redactar el acta constitutiva con las motivaciones de la fundación de la sociedad, así como las cláusulas que rijan a los cooperativistas y hacer los registros correspondientes ante:

Notario público, la secretaría de relaciones exteriores; el Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores, el registro público de la propiedad y del comercio; a través del Comité de Supervisión Auxiliar que es el órgano del Fondo de Protección encargado de ejercer la supervisión auxiliar de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en términos de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. La Secretaría de Hacienda y Crédito público a través del Sistema de Administración Tributaria que expedirá un documento que contiene las obligaciones fiscales que tendrá la nueva persona moral.

La razón de ser de esta sociedad será el bienestar común, procurando brindar servicios financieros en forma de préstamos personales a los mismos socios y posteriormente a otras personas que no son socias.

### **Bibliografía**

- Aragonés, A. M., Ávila, S., Salgado, U. (2016). Migración rural, remesas y su relación con la diversificación sustentable y los patrones de consumo. *Migración y Desarrollo*, 14(27), pp. 109-138. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66049818004>
- BM. Banco Mundial (2015). Migración Internacional y pobreza.
- CMMI. Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (2005). Remesas.
- Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research (2016), Anuario de Migración y Remesas. Recuperado de <https://www.fundacionbbvabancomer.org/fdoc/AnuarioMigracionyRemesas2016.pdf>
- FAO., (2005) Organización y funcionamiento de una caja rural. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at794s.pdf>
- Gitman L, Joehnk M., (2009). Fundamentos de inversiones. Recuperado de [https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009\\_Fundamentos-de-inversiones.pdf](https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009_Fundamentos-de-inversiones.pdf)
- Guevara, Ramos, E. (2008). Pobreza, migración, remesas y desarrollo económico. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/367/index.htm>
- Heredia González, A., Castillo Leal, M & Juárez León, S., (2008). Desarrollo local, competitividad clusters. Recuperado de [http://www.uacya.uan.edu.mx/VI\\_CIAO/ponencias/10\\_intervencion/10\\_3.pdf](http://www.uacya.uan.edu.mx/VI_CIAO/ponencias/10_intervencion/10_3.pdf)
- Imperial Zúñiga, R., (2004). Las cajas de ahorro: instrumento de la sociedad civil. Recuperado de <https://www.gob.mx/bancomext>
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010). Censo de Población y vivienda. Migración internacional. México.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Encuesta Intercensal. Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2016. México.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Migración internacional. México.
- Ley General de Sociedades Mercantiles, recuperada de [www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm](http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm)
- Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, recuperada de [www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm](http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm)
- Padilla, J.M. (2000). Emigración internacional y remesas en Zacatecas. La emigración de Zacatecas, México TLCAN y comercio intraindustrial Maquiladoras en Yucatán. 50(5), pp. 363-370. Recuperado de [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/48/10/CE\\_MAYO\\_2000\\_VOL50\\_NUM5\\_MEX.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/48/10/CE_MAYO_2000_VOL50_NUM5_MEX.pdf)
- Pécoud, A. (2015). Remesas desde la perspectiva de los organismos internacionales: construcción de un desafío y elaboración de una agenda política internacional. *Migración*

- y Desarrollo, 13(25), pp. 33-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66046497002>
- Robles Román, C. L., (2012). Fundamentos de administración financiera. Recuperado de <http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-49-Fundamentos-de-administracion-Financiera.pdf>.
- Stefoni, Carolina. (2011). Migración, remesas y desarrollo. Estado del arte de la discusión y perspectivas Polis, 10(30), pp. 495-521. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30521366023>
- Vázquez Barquero, A., (1988). Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo. Recuperado de <http://www.redalyc.org>
- Vázquez Barquero, A., (2000). Desarrollo endógeno y globalización Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/196/19607903.pdf>
- Villafuerte Solís, D., García Aguilar, M. C. (2014). Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional. Migración y Desarrollo, 12(22), pp. 3-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66031510001>

## **USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES PARA LA PRÁCTICA TURÍSTICA. CASO DE EXTREMADURA. Por Gema Torrado Rodríguez y Rocío Blanco Gregory**

Recibido/Received: 9/11/2018.

Aceptado/Accepted: 6/12/2018

**Gema Torrado Rodríguez<sup>55</sup>**

**Rocío Blanco Gregory<sup>56</sup>**

### RESUMEN

---

<sup>55</sup> Es Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura en 2017. Ha realizado diversos cursos en materia de Turismo, con uno de los cuales obtuvo el título de Informadora Turística (Medellín, Badajoz) en 2015. Ha participado en la I Jornada Universitaria Turismo y Empresa (Cáceres) en 2017 presentando su Trabajo Final de Grado. Su experiencia en el sector se basa en prácticas en hotel urbano (Cáceres), prácticas en oficinas de turismo (Mérida) y como recepcionista en hotel vacacional (Benidorm, Alicante).

<sup>56</sup> Es Doctora en CC. Políticas y Sociología por la Universidad de Extremadura en 2013. Profesora en el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura. Sus temas de especialización son Formación para el Empleo y Desarrollo, Turismo y Ocio y Desarrollo Rural y Sostenible. Ha realizado varias estancias para la docencia e investigación en universidades europeas: Université de Paris-Sorbonne (Paris IV) (Francia) en 2000, Instituto Universitario de Gestión, Análisis y Evaluación de la Universidad Complutense de Madrid (España) en 2000, Università Degli Studi di Parma (Italia) en 2002, University of Paisley (Reino Unido) en 2004, Università Degli Studi di Salerno (Italia) en 2008 y en el Nucleo de Estudos em Ciências Empresariais del Departamento de Gestao y Economía de la Universidade de Beira Interior (Portugal) en 2010 y latinoamericanas: Universidad Nacional de la Libertad, Trujillo (Perú) en 1997 y Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia (Costa Rica) en 1997.

El presente trabajo consiste en un análisis de la literatura que se ha escrito sobre Internet y su uso para la práctica turística, comenzando con una introducción sobre los orígenes de Internet para seguir con la evolución que ha llevado al surgimiento de plataformas web que ayudan a los viajeros en las diferentes fases del viaje, como lo son las redes sociales. Son estas últimas en las que se centrará el trabajo, su utilidad y potencial para dar a conocer un destino turístico, como instrumentos de promoción, y para conectar y crear diálogo con los potenciales turistas.

**Palabras clave:** Internet, turismo, redes sociales y Extremadura.

## ABSTRACT

This paperwork consist of an analysis of the literature that has been written about the Internet and its use for the tourist practice, beginning with an introduction about the origins of the Internet and continue with the evolution that has led to the emergence of web platforms that help the travelers with the different phases of travel, like the social media. We will focus the work in the social media, its usefulness and potential to present a tourist destination, like promotion instruments and to connect and create a dialogue with potential tourists.

Key words: Internet, tourism, social media and Extremadura.

## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está muy ligada al uso de Internet, ya sea para comunicar y compartir vivencias diarias (opiniones, cosas que nos han gustado, planes de viajes que se pretenden realizar, aquello que queremos que la gente que nos sigue sepan de nosotros) o para estar informados de lo que ocurre en nuestro entorno, de lo que están haciendo las personas a las que seguimos, para realizar consultas de cómo llegar a un sitio, dónde dormir, qué ver, qué hacer en ese lugar, en definitiva, para comunicar u obtener información de aquello que nos interesa.

Hoy por hoy hemos dejado atrás lo tradicional como podría ser llamar por teléfono al alojamiento, encontrarlo en una guía de viajes o a través de una oficina de turismo; y hemos empezado a dejarlo todo en manos de Internet y dejarnos llevar por famosas Apps<sup>57</sup>, como TripAdvisor o Minube, para organizar viajes o reservar una habitación de hotel. Dejamos en manos de Google todo lo relacionado con la elección del destino, las visitas culturales, compra de entradas, y planificación de rutas en Google Maps para no perdernos. Este cambio de comportamiento, a la hora de consultar, planificar y contratar servicios, se debe a la evolución de la sociedad hacia formas que nos permitan realizar las acciones deseadas con la mayor sencillez y rapidez posibles.

Pero Internet y su evolución, así como la aparición de las redes sociales no solo han contribuido a hacer la fase de pre-viaje (consulta, planificación y contratación de servicios) más ágil y con más posibilidades en cuanto a la cantidad de información disponible. De alguna manera, también ha cambiado la forma que tenemos de vivir y compartir las experiencias durante el viaje y tras el mismo (pos-viaje) (Daries, Cristóbal y Martín, 2014). En el hecho de que Internet ha cambiado todo el proceso desde que se elige un destino hasta que concluye el viaje y se comparte con los demás lo vivido, coinciden muchos expertos, entre ellos Fabián González, responsable de Proyectos TIC del Instituto Tecnológico Hotelero (Carrión et al., 2011:14).-

Previa aparición de Internet, para hacer saber a nuestros conocidos dónde habíamos pasado las vacaciones y qué nos habían parecido el lugar y los servicios recibidos, si recomendábamos el sitio, etc., se recurría al "boca oreja" y a mostrar imágenes y vídeos del viaje. Todo esto servía como promoción para los destinos turísticos, complementando así las acciones publicitarias que se llevaban a cabo.

Con la aparición de la llamada Web 1.0 llegó una forma de plasmar opiniones de un destino en sitios web de forma que éstas iban a llegar a un mayor número de personas, pero dadas las características<sup>58</sup> de este formato web, no se permitía el rebatir en ese mismo medio la opinión de la persona que escribía la

---

<sup>57</sup> Abreviación que se utiliza para referirse a las Aplicaciones Móviles.

<sup>58</sup> Según Alsina (2017) los sitios <sup>web 1.0</sup> son:

- Estáticos, es decir, contienen información que no va a cambiar una vez se ha publicado en el sitio web.
- No son interactivos, es decir, los internautas sólo visitan los sitios web y no pueden contribuir con su información propia a ampliar el contenido de ese sitio.

entrada. Con la evolución de la Web 1.0 a la Web 2.0 o "Web Social" aparecieron herramientas en las que si se permitía crear una conversación entre la persona que creaba la entrada y las personas que lo leían. Se podía interactuar y de esta forma los visitantes de tal medio podían tener en un mismo lugar varias opiniones de un mismo destino.

Como se verá en apartados posteriores, herramientas de Internet como son los Medios Sociales son el lugar al que recurren los visitantes para contar sus experiencias de viajes, dar opiniones, consejos, pero también para realizar consultas sobre destinos, actividades, etc., para próximos viajes.

Concretamente se verá cómo es la presencia de Turismo de Extremadura en estos medios, dado que estos pueden suponer un apoyo a la diferenciación de la región como destino turístico y a la promoción de la inmensa cantidad de recursos turísticos, gran riqueza paisajística, natural, monumental y cultural disponible.

Cada vez más personas se hacen eco del potencial turístico de la región y por ello, año tras año, como veremos más adelante, se reciben más turistas. A ampliar el número de visitantes y a llegar de forma masiva a posibles turistas podría contribuir el uso de Internet y la mejora de la imagen turística en los medios sociales actuales, dada la unión que se ha ido creando entre las personas e Internet.

La oportunidad que brindan los nuevos medios sociales al mercado turístico es la de dar mayor visibilidad a los destinos, más vías y métodos para dar a conocer la oferta turística y motivar la elección de la región como destino turístico. Por ello, Extremadura debe ver en estos medios sociales un aliado para diferenciarse de otros destinos y acercar la oferta turística a los turistas potenciales. Debe centrar sus esfuerzos en estas nuevas vías de comunicación que permiten una interacción al instante y de manera personal con la gente para mejorar y posicionarse en su mente.

Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar la literatura que se ha escrito sobre internet para la práctica turística, conocer las herramientas que ofrece internet para esta actividad y conocer los medios sociales que más utilizan los usuarios de la red y turistas potenciales, qué tipo de contenido esperan encontrar en los perfiles de destinos turísticos y, más concretamente, analizar cómo es la presencia en dichos medios de Extremadura Turismo. Así también, conocer qué acciones en materia turística, mediante la Marca Extremadura, se están llevando a cabo desde la Dirección General de Turismo de Extremadura para la promoción de Extremadura en la Web.

## 2. EVOLUCIÓN DE INTERNET.

### .1. Orígenes.

Para llegar al Internet que conocemos en la actualidad han transcurrido más de 40 años de trabajo e investigaciones por parte de varios científicos estadounidenses en diversos ámbitos, tales como el militar, el académico y el científico. Y, con la colaboración de científicos del todo el mundo, esta Red de redes ha ido tomando forma hasta ser lo que hoy estamos utilizando. Son muchos y algo complejos los procesos y conceptos técnicos que rodean a Internet, pero los podemos sintetizar de la siguiente forma:

1957: En plena Guerra Fría la URSS realizó el lanzamiento del primer satélite artificial, el Sputnik. Es en este momento cuando el Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Defensa, vio necesario el desarrollo de nuevas tecnologías con las que sorprender al enemigo. Una de estas nuevas tecnologías debía proveer de una vía de comunicación por la cual, en caso de que estallara una guerra atómica, no quedaran incomunicados, dado que ninguno de los dispositivos sería el punto fuerte de la conexión (Marcos, 2008).

De esa necesidad nació la agencia DARPA<sup>59</sup>. Su principal misión era dar facilidades a los investigadores en las universidades americanas para que elaboraran investigaciones de desarrollo de nuevas tecnologías informáticas que luego serían empleadas por en el Departamento de Defensa de Estados Unidos.

---

<sup>59</sup>DARPA, acrónimo de Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DefenseAdvancedResearchsProjects Agency). Esta Agencia de Seguridad Nacional, tiene su génesis en 1957. Fundada para la inversión en avances tecnológicos, como compromiso de los Estados Unidos de no ser la víctima de sorpresas estratégicas en tecnología (DARPA, s/f).

1962: El científico del MIT<sup>60</sup> J.R.C. Licklider convence a sus compañeros, Bob Taylor e Ian Sutherland, de su idea de una Red Intergaláctica, que permitía el trabajo en red mediante computadoras interconectadas, permitiendo que los usuarios dispusieran de datos y programas fácilmente (Rivero, s/f).

1969: desarrollan y presentan ARPANET<sup>61</sup>, el ancestro del Internet actual.

1982: Crean el Protocolo TCP/IP (Protocolo de Control de Transferencias/Protocolo de Internet), que es el lenguaje común con el que se comunican, "hablan", los ordenadores (y, en la actualidad, otros tipos de dispositivos electrónicos) conectados a la Red (Rubio, s/f). De esta forma se conseguía conectar varias redes en una sola red, InternetWorking (Moreno, Cárdenas, Lacroix, Camarena y Verdín, 2016), concepto que ya existía en la década de los 60, pero que en este momento se volvería popular.

De este modo, podemos definir Internet como:

- "Millones de computadoras conectadas entre sí en una red mundial" (Marcos, 2008).
- La Real Academia Española da una definición más completa: "Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación".

Mediados de los 80: ARPANET pasa a utilizarse en el ámbito académico, permitiendo que las redes de diferentes universidades de los Estados Unidos quedasen conectadas a una red común.

1991: Tim Berners-Lee junto con otros científicos en el Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN), "desarrollaron una especificación para acceder a sus bases de datos, denominada Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP); esto permitía acceder a documentos que contenían enlaces a otros, lo que simplificaba así la localización de la información" (Rubio, s/f). Concepto de gran importancia que acerca Internet al usuario final.

La combinación de Internet, sistema de redes global, y de este protocolo (HTTP) dio lugar a la World Wide Web (WWW), uno de los servicios a los que se accede gracias a Internet, aunque debido a su éxito se suele confundir con la Red misma (Marcos, 2008).

1993: aparición del primer navegador<sup>62</sup> gráfico de la historia, el "Mosaic", desarrollado por Marc Andersen en la Universidad de Illinois, unido a la World Wide Web se abre Internet a un mayor número de usuarios, haciéndolo más accesible y fácil de utilizar (Rubio, s/f).

1995: boom de Internet, se comercializa a gran escala (Rubio, s/f), permitiendo que cualquier usuario con un dispositivo y acceso a Internet pueda crear contenido, comunicar, emitir mensajes, siendo así, tanto consumidores como productores de información. Es en este ambiente de libertad cuando aparecen espacios web personales, como blogs y, más adelante, los Medios Sociales, que serán explicados con detalle en apartados siguientes.

La Web (WWW), desde su creación, ha ido evolucionando, proceso en el que podemos diferenciar varias etapas:

- La Web primigenia, conocida como Web 1.0, era unidireccional. Un usuario veía contenido en el servidor y los demás usuarios solo podían verlo, no podían modificarlo, ni emitir una contestación. No se creaba diálogo.
- A la Web 1.0 se le añade una parte social, mediante una serie de tecnologías que facilitan la publicación de contenidos y que terceras personas pudieran participar de ella con comentarios, convirtiéndola así en la Web 2.0.

Como recogen Sánchez et al. (s/f:6), Cobo y Pardo (2007) ven la Web 2.0 como una plataforma virtual abierta que se construye en base a la interacción y participación de los usuarios. En esta línea, recogen la

---

<sup>60</sup> MIT: Massachusetts Institute of Technology.

<sup>61</sup> ARPANET (Advanced Research Project Agency): "Se trataba de una red en la que los ordenadores conectados a ella disponían de diversas rutas por las que alternar las comunicaciones, con el fin de continuar funcionando aunque alguno de ellos fuese destruido como consecuencia de algún ataque" (Rubio, s/f:1).

<sup>62</sup> Los navegadores son herramientas informáticas que se encargan de interpretar el código en el que están escritas las páginas web, que son el lugar donde se almacena toda la información contenida en Internet, y lo presentan en la pantalla del dispositivo de acceso a la Red, permitiendo al usuario interactuar con el contenido y navegar hacia otros lugares de la red mediante enlaces o hipervínculos. Los más empleados son: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge, Opera, entre otros. (CyL digital, 2010; Wikipedia, s/f).

postura de Marín (2010) que entiende la Web 2.0 como el resultado de que la Web se utilice para lo que fue creada: compartir, colaborar, aportar, editar y comunicar entre las personas.

## 2.2. Internet en cifras.

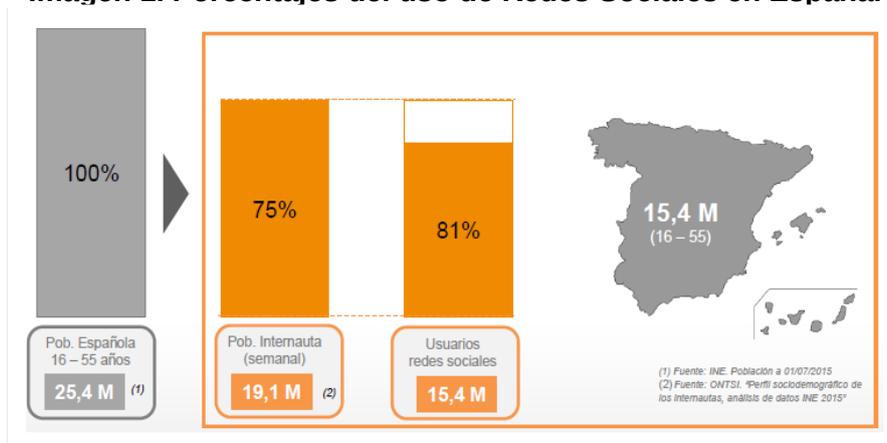
Se puede apreciar el gran impacto que ha supuesto para la sociedad disponer de Internet cuando se analizan las cifras de población que se conecta a la Red. En el año 2000 eran más de 300 millones de usuarios los que se conectaban a Internet (Rubio, s/f). Y, en la actualidad, se sobrepasan los 3 billones (BBC, 2015).

Como recoge Taylor (2016), citando datos del informe anual de 2016 sobre usos de las Tecnologías de la Información y comunicación (TICs) por países de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU<sup>63</sup>), recoge que los Europeos, con un 79,1% de usuarios, somos el continente que mayor porcentaje obtiene en cuanto al uso de TICs.

En el caso de España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2016 el 80,6% de la población de 16 a 74 años utilizó Internet en los últimos tres meses previos a la encuesta.

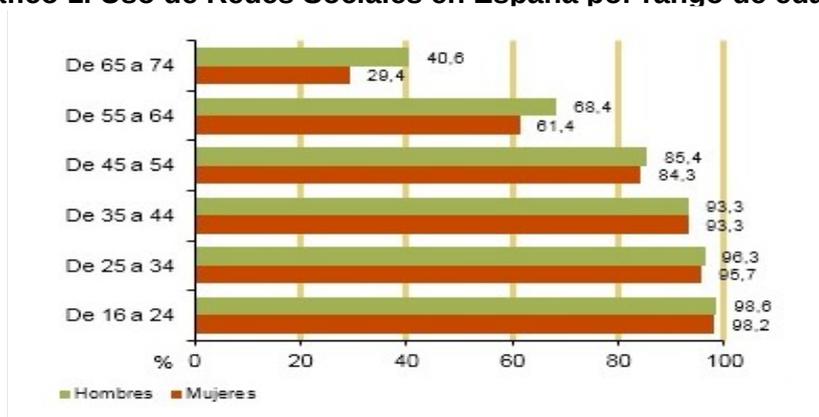
Como se observa en la siguiente imagen la IAB (Internet Advertising Bureau) en España (2016:8) en su Estudio de Redes Sociales recoge que, basándose en datos del INE (2015), "un 81% de los internautas de 16-55 años<sup>64</sup> utilizan redes sociales, lo que representa más de 15 millones de usuarios en nuestro país". Se podría considerar que el aumento en el número de usuarios de Internet en España está potenciado por el aumento del uso de las redes sociales.

**Imagen 1. Porcentajes del uso de Redes Sociales en España.**



Fuente: IAB (2016) en su Estudio Anual de Redes Sociales.

**Gráfico 1. Uso de Redes Sociales en España por rango de edades.**



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TICs en los Hogares<sup>65</sup>.

<sup>63</sup>Agencia para las Tecnologías de la Comunicación y de la Información, perteneciente a las Naciones Unidas (UN).

<sup>64</sup>La población española del rango de edad entre 16 y 55 años es de 25´4 millones. De éstos, más de 19 millones utilizan Internet a la semana. Más de 15 millones de los 19 millones de internautas son usuarios de redes sociales (IAB, 2016. Con datos del INE, 2015).

<sup>65</sup> Consultado el 22 de Mayo de 2017, en: [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout)

Considerando éstas cifras, queda claro que Internet y, concretamente, los servicios que éste proporciona, son un medio muy importante a tener en cuenta en la práctica turística, tanto como para dar a conocer destinos turísticos que por otras vías no han conseguido repercusión (promoción), como para tener una relación más cercana con potenciales visitantes interactuando con ellos en las diferentes etapas del viaje por medio de las redes sociales.

## 1. MEDIOS SOCIALES Y TURISMO.

Nuestro estudio se centra en los Medios Sociales/Redes Sociales, entre otras razones, porque, como recoge The Cocktail Analysis (2016) en su VII Observatorio de Redes Sociales, “9 de cada 10 internautas son usuarios de Redes Sociales, tienen cuenta activa en al menos una de las principales redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat...)”.

Hay que hacer una diferenciación entre Medios Sociales y Redes Sociales, términos que no son sinónimos y a menudo usamos indistintamente (Burke, 2013).

Los Medios Sociales o *Social Media* son el “conjunto de plataformas, herramientas, aplicaciones y medios de comunicación con los cuales creamos conversación, interacción, colaboración y distribución de contenidos entre usuarios” (Gutiérrez, 2013). Ejemplos de Medios Sociales serían: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TripAdvisor, LinkedIn, WordPress, Blogger, entre otros. El método comunicativo en estas plataformas permite que una persona, que produce un contenido propio y lo sube a la Red, llegue a muchas otras, las cuales pueden responder y comentar esos contenidos (Burke, 2013). Esa interacción en los medios sociales, es lo que crea la red social.

Construimos nuestra red social online en base a personas que forman parte de nuestra red social offline<sup>66</sup>. Con el tiempo vamos ampliando el número de usuarios a los que seguimos, ya sea porque compartimos gustos, nos interesan cosas similares o porque nos interesa el contenido que comparten en su perfil, de este modo podemos estar teniendo contacto online con cientos de personas que están en cualquier parte del mundo. Y es aquí donde se aprecia el alcance que proporcionan estos medios a la hora de difundir información.

Setó, Míguez y Huertas, (2016:26) recogen las posturas de Mansfeld (1992) y Mill y Morrison (2002) los cuales consideran que “las decisiones turísticas suponen un riesgo para los usuarios”, ya que, por lo general, y debido a la intangibilidad del sector turístico, “se decide visitar un destino sin haber estado allí con anterioridad”, por ello los comentarios y experiencias que otros comparten a través de estos medios sociales “reducen el riesgo percibido” que supone la toma de las decisiones. De esta forma, el sector turístico puede verse beneficiado de que los turistas, mediante Internet y, concretamente, a través de los medios sociales, obtengan información sobre los destinos por su propia cuenta.

Daries et al. (2014:87) recogen lo expresado por la consultora Forrester (2012) sobre las redes sociales: “las Redes Sociales no son una tecnología, una herramienta o una tendencia; desde el punto de vista de los consumidores, son una forma nueva de conectar, interactuar y aprender”.

Construir relaciones y aumentar el número de seguidores en redes sociales no es tarea fácil, es un trabajo duro que requiere tiempo. Por ello los destinos turísticos deben dedicar tiempo y esfuerzo en construir una buena red social en los medios sociales, y formar un equipo humano que sea experto en este nuevo campo de comunicación y que pueda aprovechar todo el potencial que ofrecen las redes sociales.

En lugares como España, está más extendido y popularizado el término Redes Sociales en lugar de Medios Sociales para referirse a estas plataformas de comunicación. Por lo que, parece correcto que, desde este punto en adelante, nos refiramos a los Medios Sociales, que trataremos en este proyecto, como Redes Sociales.

---

<sup>66</sup>Para Giraldo (2015), citando a Fernández (2009), las redes sociales offline son aquellas en las que las relaciones sociales, con independencia de su origen, se desarrollan sin mediación de aparatos o sistemas electrónicos.

## **.1. Uso de Redes Sociales para la práctica turística.**

Según The Cocktail Analysis (2016) los contenidos sobre viaje y turismo se encuentran entre los más consumidos en redes sociales, un 56 por ciento del total de contenido consumido en redes.

Paniagua, Setó, Rabassa y Ariste (2016:47), citando a Xiang y Gretzel (2010) y Pan, Maclaurin y Crotts (2017) reconocen que en la actualidad, "la web y los medios sociales se han convertido en los principales canales de comunicación de los destinos turísticos", aunque "no sacan todo el provecho a las posibilidades que ofrecen estos medios sociales" ya que suponen un nuevo reto para ellos porque "son muy novedosos, siguen en constante cambio y no existen unas directrices a seguir para su correcto uso" (Marine-Roig y Huertas, 2016:9).

Como recoge Giraldo (2015:14), para Cajal (2013), algunas de las razones por las que las redes sociales son muy recomendables en el sector turístico son que: producen vínculos emocionales, ya sea entre usuarios o entre usuarios y destinos a los que siguen, son muy efectivas y permiten una comunicación más directa y cercana con posibles turistas, dado el grado de personas que hacen uso de ellas diariamente se puede hacer viral los contenidos y se podría encontrar prescriptores para los destinos fácilmente, es un medio más barato que los medios tradicionales, mejoran la imagen del destino y sirven para cuidar y vigilar la reputación online, así como, para detectar posibles necesidades y corregir defectos.

Datos del Estudio Anual sobre Redes Sociales realizado por IAB (2016:33) revelan que un 21% de usuarios sigue a perfiles sobre turismo en redes sociales, principalmente en Facebook, Twitter e Instagram.

Para Paniagua et al. (2016:46) "el turista es el mejor prescriptor desde el momento en que comparte sus experiencias, imágenes y videos".

Como reconoce López (2016:5) "la promoción que los turistas hacen a través de las redes sociales tiene un altísimo valor, puesto que transmite la autenticidad y frescura que buscan los nuevos viajeros", y hace la siguiente reflexión: "si en 2015 llegaron a España casi 110 millones de visitantes (entre turistas y excursionistas), hay que pensar que, si les damos la oportunidad y la conectividad necesaria, son 110 millones de prescriptores gratuitos y entusiastas del destino España a través de Twitter, Facebook, Instagram, YouTube...".

Huertas, Morgan y Pritchard (2016:7) según Litvin, Goldsmith y Pan, (2008); Xiang y Gretzel, (2010) y Leung, Van Hoof y Buhalis, (2013) apoyan con estudios que los comentarios y experiencias de terceros sobre destinos desconocidos comunicados a través de las redes sociales aportan credibilidad a los usuarios y turistas potenciales, ya que son realizados por personas a las que, en principio, no les mueve ninguna motivación económica llegando a influenciarles a la hora de seleccionar el destino.

Según Marine-Roig y Huertas (2016:10) recogiendo lo expresado por Huertas et al. (2015), las principales redes sociales elegidas por los destinos turísticos españoles para tener un perfil oficial, de mayor a menor uso, son: Facebook, Twitter, YouTube, Flickr y blogs propios.

En cuanto a los principales contenidos que comparten, tanto los destinos turísticos, como los propios turistas contando sus experiencias, son: "agenda cultural, patrimonio, historia, gastronomía, reportajes de interés, newsletters, informaciones, fotografías y videos". (Paniagua et al., 2016:51)

Y si centramos la atención en los principales elementos en los que centran su comunicación los destinos y sus marcas a través de las redes sociales según algunos autores (Baloglu y McCleary, 1999; Echtmer y Ritchie, 2003; Hosany, Ekinici y Uysal, 2006; Huertas, 2014a) recogidos por Marine-Roig y Huertas (2016:10) son:

1. Elementos funcionales o atractivos turísticos tangibles, como por ejemplo: paisaje y naturaleza, museos, gastronomía, etc.
2. Elementos emocionales o valores emocionales que configuran la personalidad o la identidad del destino.

Los usuarios esperan que los contenidos que comparten los perfiles de destinos turísticos a los que siguen sean una combinación entre contenido de valor, serio, y contenido enfocado al entretenimiento.

El formato video es una tendencia al alza por ser más directo, más natural, fácil de entender, requiere menos esfuerzo, transmite más. En que los videos son el formato ideal para la comunicación de los

destinos coinciden Míguez et al. (2016:31), puesto que “generan experiencias emocionales más potentes” mejor actitud “y mayor intención de visitar un lugar” que otros formatos.

Para generar esa intención de visita, Míguez et al. (2016:31), recogiendo lo expresado por Hanefors y Larsson (1993), consideran que lo que “realmente tienen que comunicar” los destinos son “aspectos emocionales como: relaciones sociales, diversión o aventura”.

Debido a la excesiva cantidad de información que hay disponible en las redes sociales, la exigencia de los usuarios aumenta, ya no es válido seguir a cualquier perfil, ahora se sigue aquello que verdaderamente interesa (The Cocktail Analysis, 2016). Los destinos turísticos deben producir contenido y disponer de perfiles que estén a la altura de este nuevo usuario más exigente e informado.

Según Paniagua et al. (2016), los destinos turísticos en su red social suele tener diferentes perfiles de públicos a los que enfocar los mensajes que se transmiten:

- Públicos internos (residentes, empresarios locales, medios de comunicación).
- Públicos externos (medios de comunicación, turistas o profesionales del sector).
- Usuario final (turista potencial).

En su mayoría, los destinos “focalizan sus esfuerzos en el usuario final, es decir, el potencial” (Paniagua et al., 2016:51).

Para que la comunicación de un destino turístico sea excelente y efectiva no es suficiente con tener una estrategia de comunicación de contenido, además “es necesario que esa comunicación permita la máxima interactividad con los públicos, consiga una gran visibilidad entre ellos y además llegue a los públicos deseados” (Marine-Roig y Huertas, 2016:10).

Es necesario entender, por parte de los destinos turísticos, qué tipo de público utiliza cada red social, coordinar la comunicación en las diferentes redes sociales, apoyándose mutuamente, para que, de esta forma, su estrategia de comunicación sea más efectiva (Gutiérrez, 2013).

A continuación analizamos, desde el punto de vista turístico, las redes sociales más utilizadas:

#### Facebook

Según datos de The Cocktail Analysis (2013) como recogen Rabassa et al. (2016:17), un 78% de los encuestados se relaciona con alguna empresa o marca, incluidos destinos turísticos. Y, concretamente, un 40% “aseguran utilizar Facebook para obtener información referida a viajes y planificación de éstos, y un 45% para programar actividades relacionadas con el ocio”.

Como reconoce Rabassa et al. (2016: 21), “la manera más simple de empezar a crear una experiencia turística más social” en Facebook es consiguiendo generar likes en los post que se publican.

Uno de los recursos de los que se pueden beneficiar los destinos turísticos para proporcionar un trato personalizado es:

- Mediante anuncios con Facebook Ads, como indica Rabassa et al. (2016:17), según Noguera (2013) una característica a destacar de Facebook es que “permite la segmentación de sus usuarios, la publicidad contextual y aprovechar la recomendación social entre iguales”. De esta forma los anuncios que se mostrarán a los usuarios serán en función de los gustos que haya mostrado tener con sus publicaciones e interacciones con la red.

Como indica Facebook es su página<sup>67</sup>: se puede escoger el público al que mostrar los anuncios, “en función de datos demográficos, comportamientos o información de contacto”.

- Generando interacción, ya sea de los usuarios con el perfil del destino, mediante comentarios en los post que se publican, likes, o la interacción entre usuarios de la comunidad por medio de compartir las publicaciones en sus muros para que de esta forma llegue a otros usuarios. Promoviendo así la confianza en el destino, ésta crece de forma notable cuando quien hace la recomendación es un familiar, amigo o conocido.

#### Instagram

El Observatorio de Redes Sociales (2016) publicado por TheCocktailAnalysis arroja que el 47% de los encuestados recurren a Instagram para buscar inspiración sobre lugares a los que viajar.

<sup>67</sup>Facebook.com (2017): *Business*. Consultado el 12 de Junio de 2017, en: <https://es-es.facebook.com/business/products/ads>

Se puede recurrir a InstagramAds<sup>68</sup> para promocionar los destinos turísticos mediante fotografías o videos de una duración no superior a 60 segundos. O a InstagramStories, en imágenes de 5 segundos y/o en vídeos de 15 segundos.

El usuario que accede a Instagram busca contenido visual, llamativo, que no le suponga invertir mucho tiempo en verlo.

La aplicación también permite subir un conjunto de fotografías o videos en un único post que el usuario verá con solo deslizar la pantalla hacia la izquierda. Esto puede usarse para crear una historia sobre el destino con varias fotografías, mostrar más sobre lo que ofrece el destino en cuestión.

Otra forma para anunciarse en Instagram, como también ocurre en otras plataformas, es mediante anuncios en perfiles de usuarios que tengan un gran número de seguidores (influencers), o hayan demostrado una gran engagement<sup>69</sup> con ellos debido a la calidad del contenido que crean, a la personalidad y simpatía que genera.

#### Twitter

Twitter registra la actividad de cada usuario en cada conexión, a qué perfiles sigue, los tuits que publica, los tuits o cuentas de usuario que ve para, mediante TwitterAds, mostrar anuncios personalizados, relevantes y segmentados para cada usuario, según sus temas de interés y preferencias. También recoge información según la ubicación del dispositivo con el que se realiza la conexión, dirección IP, páginas que se frecuentan en el navegador. Toda esta información recopilada ayuda a segmentar a qué perfiles se mostrará los anuncios, para que, resulten de utilidad y lleguen a turistas potenciales.

Los distintos tipos de anuncios que muestra Twitter pueden ser<sup>70</sup>:

- Tweets Promocionados: "Tweets comunes (se pueden retwittear, responder, marcar como Me gusta, etc.) comprados por anunciantes que desean llegar a un grupo más amplio de usuarios o para provocar la interacción de sus seguidores actuales".
- Cuentas Promocionadas: son "cuentas que las personas no siguen actualmente y les pueden resultar interesantes". Principalmente aumentan la cantidad de seguidores.
- Tendencias Promocionadas: este producto aparece en la parte superior de las listas de Tendencias de Twitter, "son visibles para todos los usuarios de Twitter.com".

Twitter<sup>71</sup> permite diferentes opciones de segmentación según las características del público al que se dirigen los anuncios. Las segmentaciones pueden ser por:

- Idioma y geografía: la segmentación puede ser según el país, estado/autonomía, área metropolitana o incluso permite seleccionar código postal.
- Anuncios: "llega a audiencias tanto amplias como específicas mediante una combinación de segmentación geográfica local, nacional e internacional".
- Género: da la opción a segmentar por un sólo género si así lo prefiere el anunciante.
- Intereses: por categorías de temas y subtemas. Por ejemplo, en el caso que tratamos, si estamos anunciando un servicio turístico, seleccionaríamos categorías relacionadas con turismo, como viajes, ocio, etc.
- Seguidores: con esta segmentación los TwitterAds se mostrarán a usuarios específicos. Por ejemplo para anunciar Extremadura como destino, podríamos seleccionar nombres de usuarios de bloggers, influencers<sup>72</sup>, agencias de viajes online o físicas, compañías de vuelos, medios de

---

<sup>68</sup> Instagram.com (2017): *Business*. Consultado el 11 de Junio de 2017, en: [https://business.instagram.com/advertising?locale=es\\_LA](https://business.instagram.com/advertising?locale=es_LA)

<sup>69</sup> Engagement se refiere a la capacidad de la persona que hay detrás de un perfil de conectar con sus seguidores, con su audiencia, crear fidelidad y motivarles para que interactúen con su contenido mediante comentarios y me gustas en las redes sociales.

<sup>70</sup> Twitter.com (2017): *Business*. Consultado el 06 de Junio de 2017, en: <https://business.twitter.com/es/help/troubleshooting/how-twitter-ads-work.html>

<sup>71</sup> Twitter.com (2017): *Business*. Consultado el 06 de Junio de 2017, en: <https://business.twitter.com/es/targeting.html>

<sup>72</sup> Personas que han adquirido cierto reconocimiento en las redes sociales más populares, y por ello son influyentes entre sus seguidores.

comunicación enfocados en el sector turístico, personas similares a los usuarios que ya siguen el perfil de Turismo de Extremadura, etc.

- Comportamiento: permite llegar a audiencias en función de las acciones que realizan fuera de Twitter, según los comportamientos de compra, estilo de vida, búsquedas que realizan en Internet, intereses, etc.
- Audiencias personalizadas: por ejemplo, para dirigirse de nuevo a audiencias que han mostrado interés con anterioridad, con las que ya se ha interactuado.
- Palabras clave: hay dos tipos de segmentación por Palabras Clave en Twitter:
  - o Búsqueda. Poniendo como ejemplo Turismo de Extremadura, con esta forma de segmentación se podrían dirigir los anuncios a personas que hayan realizado una búsqueda sobre un tema en concreto asociado a turismo, por ejemplo, con deportes de aventura, bird-watching, naturaleza, etc.
  - o Cronología. Por ejemplo, Turismo de Extremadura puede dirigirse a personas que hayan tuiteado recientemente sobre llevar a cabo un viaje. Segmentaría palabras o frases clave en función de lo que esté anunciando. Si es sobre turismo en La Vera, la segmentación sería con frases o palabras como: "planificar una escapada rural", "turismo de naturaleza", etc.

### YouTube

Esta plataforma de video online, como recogen Míguez et al. (2016), ocupa el tercer puesto de las redes sociales más utilizadas en España, y según el V Estudio Anual de Redes Sociales de IAB SpainResearchs (2014) se usa, principalmente, para entretenimiento.

A través de YouTube Video Ads permite alojar publicidad. Los tipos de anuncios de vídeo que ofrece YouTube<sup>73</sup>, cuando un usuario inicia la reproducción de un video, son:

- Anuncios de vídeo pre-roll: aparecen al principio de otros vídeos en YouTube.
- Anuncios de vídeo mid-roll: aparecen en algún punto intermedio.
- Anuncios de vídeo post-roll: aparecen al final del vídeo.

La duración del anuncio debe ser como mínimo de 30 segundos. Pueden ser saltables o no saltables:

- Saltable: El espectador puede saltar el anuncio tras los cinco segundos iniciales. Puede durar un máximo de 60 segundos.
- No saltable: Los espectadores no pueden saltar el video. Puede durar un máximo de 15 segundos.

Como indican Míguez et al. (2016:31), "los videos promocionales son importantes creadores de imagen y de marca para los destinos", y expresan lo dicho por Mansson (2011), el cual considera como una de las ventajas que aporta YouTube es que en esta plataforma se puedan visualizar varios videos sobre un mismo destino, lo que "fomenta la difusión exponencial de los destinos". Por otro lado, los videos que crean los turistas y circulan por las redes sociales llegando a otros usuarios influyen en la generación de la imagen de marca de los destinos.

## 3. MARCA EXTREMADURA.

La actividad turística la conforman diferentes elementos que apoyan al producto y/o servicio turístico final; estos elementos pueden ser tanto tangibles (infraestructuras, recursos humanos, materia prima, etc.) como intangibles. La imagen de marca sería uno de estos intangibles de gran importancia en el proceso de elección del destino (Rial, García y Varela, 2008). La marca turística de Extremadura, como vemos en las siguientes imágenes, está compuesta de: nombre y logo.

**Imagen 2. Nombre de la marca turística.**      **Imagen 3. Logo de la marca turística**

---

<sup>73</sup> Google.com (2017): *Support*. Consultado el 11 de Julio de 2017, en: <https://support.google.com/displayspecs/answer/6244557>



Tanto en el nombre de la marca como en el logo están representados los colores de la bandera de Extremadura. El logo es una cigüeña en pleno vuelo y su sombra, símbolo de la región. Trasmite algunas de las características representativas de la región, naturaleza, tranquilidad, sencillez, etc.

Este es el signo distintivo que encabeza la imagen de Extremadura en los perfiles oficiales en redes sociales.

#### *Acciones futuras en materia turística online:*

La tendencia que se observa en turismo en los últimos años es que los turistas buscan información online para organizar el viaje, durante el mismo comparten lo que descubren y al finalizarlo cuentan cómo ha sido la experiencia. Esto se conoce como "SoLoMo"<sup>74</sup> (de Miguel y Barrio, 2016) donde se aúnan los conceptos de:

- Social: el viajero consulta opiniones y recomendaciones de terceros en internet y comparte la experiencia en sus redes sociales.
- Local: consulta lugares cercanos a su localización para visitar: restaurantes, servicios, etc.
- Móvil: todo lo anterior lo realiza mediante su dispositivo móvil, normalmente el Smartphone.

Por ello, desde el Plan Turístico de Extremadura 2017-2020 (2017) se plantean acciones de marketing que se llevarán a cabo para mejorar la experiencia del turista en su viaje a Extremadura, algunas de ellas son:

- Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles.
- Geolocalización de los usuarios vía Internet o GPS para que puedan recibir recomendaciones, ofertas, información de cómo llegar e información turística de todo tipo en función del lugar en el que se encuentre.
- "Integración de aplicaciones de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram) en las estrategias de marketing personalizado y de proximidad". Para asistir a los visitantes durante toda su estancia.

Entre las acciones y medidas en materia de innovación y promoción que se pretenden llevar a cabo entre 2017 y 2020, se encuentran:

- La optimización de la Plataforma online de Turismo de Extremadura:
  - Creando un motor de búsqueda y reserva y optimizando el sistema de búsqueda y contenidos, también pretenden "diseñar un mapa territorial web de productos y tipologías turísticas para crear itinerarios globales y experiencias a medida".
  - Actualización del inventario de recursos turísticos y de las imágenes online.
  - "Aumento del material promocional online interactivo e inventariar y publicar un catálogo online con los materiales de promoción para una mejor planificación del viaje"
- Impulso de aplicaciones móviles, mediante la creación de un catálogo online de las Apps turísticas que existen.
- Impulso a las redes sociales, mediante la identificación de influencers. Y "potenciación de convenciones con bloggers y nuevos prescriptores de destino y ofrecer PressTrips y Blog Trips especializados por segmentos".

### **3.1. Extremadura en las Redes Sociales.**

Extremadura cuenta con un Portal Turístico a cargo de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía e Infraestructuras. Su finalidad es ser una "herramienta de consulta de información sobre los

---

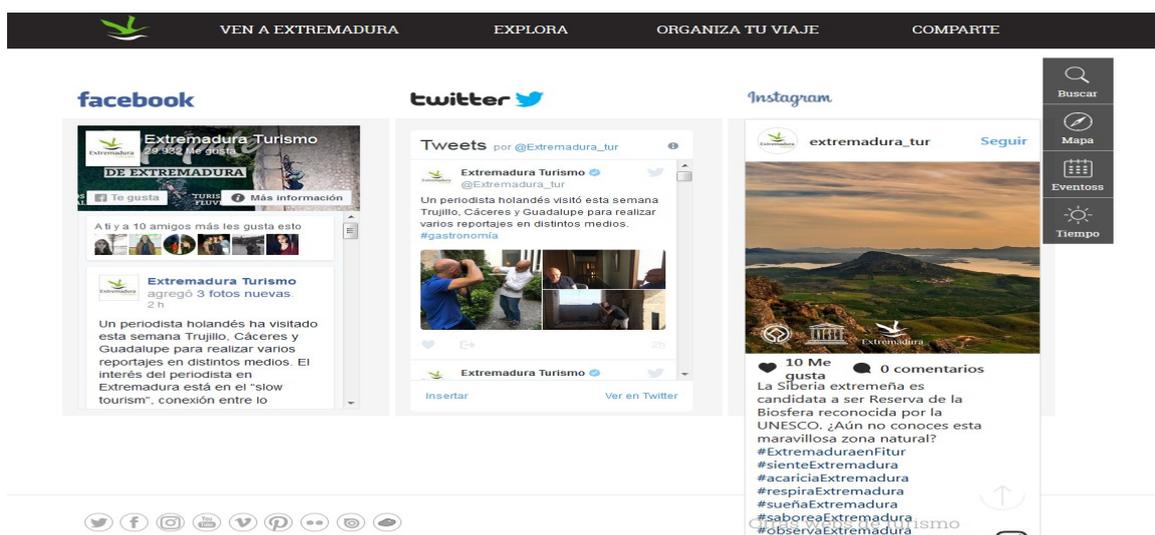
<sup>74</sup>SoLoMo: unión de tres conceptos Social-Local-Móvil.

recursos turísticos extremeños, la cultura y lugares a visitar en Extremadura, etc.”<sup>75</sup>, donde promocionan y dan a conocer esos recursos.

A través de secciones como “Ven a Extremadura”, “Explora”, “Organiza tu viaje”, se encuentra información completa sobre los diversos recursos turísticos que tiene la región, Fiestas de Interés Turístico, próximos eventos a los que pueden asistir los visitantes, rutas, un apartado para organizar el viaje a conveniencia de cada viajero, información útil: cómo llegar a los sitios, dónde dormir, dónde comer, qué es imprescindible visitar, teléfonos de contacto, etc., así como una sección en la que encontrar las Aplicaciones Móviles lanzadas por Extremadura Turismo tanto para el sistema operativo iOS como para Android.

En la sección “Comparte”, y al final del Portal, es donde encontramos los enlaces directos a las redes sociales y widgets que proporcionan información actualizada de las últimas publicaciones del perfil oficial de Turismo de Extremadura en alguna de ellas.

**Imagen 4. Redes Sociales en el Portal Turístico de Extremadura**



Fuente: Portal Turístico de Extremadura (2017). Consultado el 23 de Junio de 2017, en: <http://turismoextremadura.com/viajar/turismo/es/comparte/redes-sociales/>

### 3.2. Presencia de perfiles de Turismo de Extremadura en Redes Sociales.

A continuación se verán, por orden de mayor a menor seguimiento por parte de los usuarios, las principales redes sociales, sus características, qué contenido comparten en cada una de ellas y qué interacción consiguen generar por parte de sus seguidores.

*Extremadura Turismo en:*

- **Twitter**<sup>76</sup>:

Comenzó su actividad en esta red en enero de 2011, cuenta con un total de 37.800 seguidores, proporciona enlaces al perfil de Extremadura Turismo en Facebook y al Portal Turístico.

Analizando las últimas publicaciones se observa que el contenido que genera y comparte versa sobre eventos de ocio en la región, acciones de promoción por parte de la Dirección General de Turismo, información institucional, gastronomía, contenido que crean otros usuarios como publicaciones de blogs de terceros (propuestas de otros usuarios, pero sin llegar a compartir contenido de los usuarios durante sus viajes), retuits y las publicaciones de Turismo de Extremadura en otras redes sociales.

Tras la observación de las publicaciones de los últimos siete días<sup>77</sup>, al menos publicaron un tuit cada día, no sobrepasando los 7 diarios, fueron de pocos caracteres, acompañados de contenido visual (fotografías

<sup>75</sup> Información consultada en el Portal Turístico de Extremadura el 23 de Junio de 2017, en: <http://www.turismoextremadura.com/viajar/turismo/es/pie/aviso-legal.html>

<sup>76</sup> Consultado el 23 de Junio de 2017, en: [https://twitter.com/Extremadura\\_tur?lang=es](https://twitter.com/Extremadura_tur?lang=es)

<sup>77</sup> Se han observado las publicaciones realizadas entre el 16 y el 23 de Junio de 2017, en: [https://twitter.com/Extremadura\\_tur?lang=es](https://twitter.com/Extremadura_tur?lang=es)

o videos). Pero sólo en alguno de los tuits propios emplearon Hashtags como herramienta para dar más visibilidad a los tuits que publicaron, lo que da a entender que no se saca provecho de las herramientas que da Twitter para llegar a más usuarios.

En cuanto a la interacción, no consiguen generar comentarios a los tuits que publican. Por el contrario, sí consiguen retuits y “me gusta” aunque, teniendo en cuenta el número de seguidores del perfil, la cantidad es escasa.

- **Facebook<sup>78</sup>:**

Proporcionan enlaces y actualizaciones del contenido que publican en las demás redes sociales. Se observa que 29.935 personas han dado a “Me gusta” en la página y 29.782 le han dado a “Seguir”.

En cuanto a las interacciones que consiguen, se aprecia, que a pesar de tener, en comparación con el perfil en Twitter, un menor número de seguidores, se consigue una mayor cantidad de usuarios que comparten las publicaciones de Turismo de Extremadura, a través de sus “muros” y que generan más impactos, es decir, que indican que les gusta, les encanta, les asombra y/o les divierte.

Las publicaciones coinciden con las realizadas en Twitter.

No se consigue generar gran cantidad de diálogo en la sección de comentarios. Sería un punto positivo que se incentivaran las publicaciones de los visitantes en el apartado de Opiniones.

- **Instagram:**

La cantidad de contenido que la Dirección General de Turismo comparte en esta red es menor pero coincide con el que genera en Twitter y Facebook.

Dado el escaso número de seguidores del perfil (506) se consigue generar menos interacciones en forma de “Me gusta”, reproducciones de los videos, “repost” en los perfiles de otros usuarios y comentarios. Las publicaciones son, sobre todo, de próximos eventos, ocio, campañas de promoción y fiestas de interés. Se aprecian pocas fotografías de patrimonio monumental, natural, etc.

Se ha observado que se hace poco uso de la herramienta de InstagramStories, aspecto negativo ya que en estos momentos está en auge.

- **YouTube:**

Extremadura debe tener en cuenta que, como indican Míguez et al. (2016:31), recogiendo lo expresado por Kim et al. (2014) y Lee y Gretzel (2012), “los videos promocionales son importantes creadores de imagen y de marca” y “esta imagen que se crean en la mente los turistas potenciales influyen decisivamente en la elección del destino”, de esta forma existe “mucho más probabilidad de considerar la opción de visitarlo”. Por esto, YouTube supone “una revolución para la difusión de videos promocionales de los destinos turísticos” al facilitar esta difusión y la “compartición de videos entre un gran número de usuarios”.

Turismo de Extremadura dispone desde 2009 de canal en esta plataforma, ha alcanzado un total de 625 suscriptores y 192.339 visualizaciones en los más de 400 videos publicados desde su creación, aunque la actividad en esta plataforma ha sido mayor en los últimos años.

Aquí, los videos están separados por contenido sobre Turismo sostenible, sobre Extremadura en general, Birding in Extremadura, Destinos (ciudades en concreto), Gastronomía, Museos, Naturaleza, celebraciones de Fiestas de Interés Turístico y Monumentos. Se da una visión general de los recursos de la región pero tiene poca repercusión en cuanto a visualizaciones por parte de los usuarios de los videos en general.

- **Minube:**

Es el sitio web más completo para los viajeros. En él se encuentra, al acceder al perfil de Turismo de Extremadura<sup>79</sup>, todo lo necesario para organizar un viaje a la región: los destinos más populares separados según la provincia de Cáceres o de Badajoz, recomendaciones de los sitios imprescindibles en cualquier visita a Extremadura, más de 400 lugares en los que comer, comparativa de más de 800 alojamientos en

---

<sup>78</sup> Facebook.com (2017). Turismo de Extremadura. Consultado el 23 de Junio de 2017, en: <https://www.facebook.com/ExtremaduraTurismo/>

<sup>79</sup>Minube.com (2017): Extremadura. Consultado el 24 de Junio de 2017, en: [http://www.minube.com/viajes-a/comunidades\\_autonomas\\_de\\_espana/extremadura](http://www.minube.com/viajes-a/comunidades_autonomas_de_espana/extremadura)

los que pernoctar, mapas, fotografías y acceso a los perfiles de Extremadura Turismo en otras redes sociales e información de contacto.

Para concluir este apartado, consideramos que las redes sociales en las que Extremadura Turismo es más activa son, por excelencia, Twitter y Facebook. Principalmente utilizan estas plataformas para difundir información turística de los destinos extremeños, para promocionar eventos y actividades de ocio.

Como aspectos a mejorar, deben crear diálogo, conocer y relacionarse con el público objetivo, promover su participación, hacerles participe de la comunidad compartiendo el contenido que generan los turistas durante sus visitas y sus opiniones sobre la experiencia durante el viaje y tras éste.

Sí consiguen transmitir una única identidad de marca de destino ya que utilizan la misma imagen corporativa para sus perfiles en las diferentes redes sociales.

No se realizan publicaciones en otros idiomas que no sea el castellano, por lo que sería un apartado a mejorar para conseguir llegar a públicos internacionales.

Hay un largo camino por recorrer en materia de promoción online de los destinos extremeños, por ejemplo, empleando las herramientas de promoción disponibles como Facebook Ads, TwitterAds, InstagramAds, Anuncios en YouTube, etc. Pero se están llevando a cabo acciones en esta materia. La dirección General de Turismo a principios de julio publicó el II Plan Concertado de Promoción Turística de Extremadura (2017), un proyecto conjunto de administraciones públicas, entidades y agrupaciones privadas en Extremadura. En este documento se recogen las acciones que se pretenden realizar a lo largo del año para promocionar Extremadura en Ferias, Acciones online (con promoción en redes sociales para diferentes países), FamTrips y PressTrips<sup>80</sup>, Acciones en medios de comunicación, Jornadas informativas, Edición de material promocional de productos o destinos turísticos, entre otros.

**Tabla 1. Contenido de las publicaciones de Extremadura Turismo en redes sociales: atractivos turísticos, emociones que evoca, tipo de contenido.**

ATRATIVOS TURÍSTICOS	VALORES EMOCIONALES	TIPO DE CONTENIDO
Ocio	Encanto	Informativo
Espectáculos	Diversión	Sugerencias
Fiestas de Interés turístico	Alegría	Actualidad
Montaña	Frescura	
Patrimonio tangible: Monumentos Historia Religión Museos	Tranquilidad Paz	
Patrimonio intangible: Tradiciones	Tradicición	
Paisaje rural: Dehesa	Calidad de vida	
Paisaje y naturaleza	Sencillez	
Gastronomía		
Deportes: Acuáticos Senderismo		

Fuente: elaboración propia, a partir de Marine-Roig y Huertas (2016).

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Con el objetivo de extraer una reflexión final para concluir el estudio, diremos que el objetivo de este artículo, de revisar la literatura escrita sobre Internet y su uso para la práctica turística, el análisis de las plataformas más conocidas y las más utilizadas entre los usuarios, los destinos turísticos y los turistas

<sup>80</sup>Los Pres Trips son viajes organizados para los medios de comunicación de, por ejemplo, otros países para dar a conocer productos y/o destinos turísticos. Y los FamTrips, son viajes de familiarización organizados para que profesionales del turismo (agentes de viajes, bloggers, etc.) conozcan productos y/o destinos turísticos de la región e impulsen su comercialización.

(Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Minube, etc.), así como el uso que hacen de éstas los responsables de comunicación del destino Extremadura, ha llevado a confirmar que el nuevo escenario turístico que han creado estos nuevos medios son una gran oportunidad a explotar por los destinos turísticos, en concreto, por Extremadura Turismo, no sólo como espacios para la difusión de información sobre los destinos, sus recursos, la oferta socio-cultural y/o para la promoción de los mismos, sino también como herramientas para conseguir hacer más personal el trato con el nuevo turista digital, asistirle antes y durante el viaje y utilizar, para beneficio del destino, lo que exprese tras el viaje en sus espacios personales online.

Ha quedado claro que, actualmente, Internet y, en concreto, las redes sociales son el lugar en el que se está produciendo el diálogo entre turistas y potenciales turistas, y es hacia donde Extremadura Turismo debe dirigir sus esfuerzos porque son espacios que, dada su novedad, no están explotados, y pueden servir como elemento diferenciador con respecto a destinos competidores. Además, permite, con menores recursos económicos que en los medios tradicionales, una mayor difusión de las campañas promocionales, conocer como ha sido el alcance de éstas y las opiniones que despierta entre los usuarios.

Cierto es que Turismo de Extremadura tiene en consideración a las redes sociales como espacios en los que dar a conocer la región (como hemos visto, tiene presencia en las redes más populares entre la comunidad de internautas), pero no hace un uso idóneo de ellas, ya que desaprovecha el potencial de diálogo con sus seguidores que éstas proporcionan (y que supondría un incentivo a la actividad turística en el destino), de forma que dichos seguidores se conviertan en prescriptores del destino y no emplean las herramientas de promoción disponibles (Facebook Ads, Twitter Ads, Instagram Ads, Anuncios en YouTube, etc.).

Como se vio en apartados anteriores, en el "II Plan Concertado de Promoción Turística de Extremadura 2017" se exponen acciones futuras en materia de promoción en los nuevos medios de comunicación (Blogs y Press Trips, campañas en redes sociales, mejoras en el Portal Turísticos de Extremadura, desarrollo de Aplicaciones Móviles...), con lo que se aprecia el interés que para la Dirección General de Turismo suponen como instrumentos en cuanto a la difusión de los recursos turísticos de la región.

Consideramos que con mayores inversiones económicas y de tiempo (tanto en la formación y cualificación del personal a cargo de la promoción de Turismo de Extremadura como de la mejoras en las plataformas online), la comunicación de Extremadura Turismo en estos espacios puede suponer un cambio considerable para la región en cuanto al aumento de llegadas de turistas.

## 5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

BBC (2015): Internet used by 3.2 billion people in 2015. *BBC NEWS*. Consultado el 22 de Mayo de 2017, en: <http://www.bbc.com/news/technology-32884867>

Burke, F. (2013): Social Media vs. Social Networking. *Huffington Post*. Consultado el 24 de Mayo de 2017, en: [http://www.huffingtonpost.com/fauzia-burke/social-media-vs-social-ne\\_b\\_4017305.html](http://www.huffingtonpost.com/fauzia-burke/social-media-vs-social-ne_b_4017305.html)

CyL digital (2010): *¿Qué es un navegador web?* Consultado el 22 de Mayo de 2017, en: <https://www.cyldigital.es/articulo/que-es-un-navegador-de-internet>

Daries, N., Cristóbal, E. y Martín, E. (2014): Promoción turística de las Comunidades Autónomas a través de las redes sociales oficiales. *Papers de turismo*, nº 55, pp. 87. Universidad de Lleida, Cataluña. Consultado el 11 de Mayo de 2017, en: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/187/157>

DARPA (s/f): About DARPA. *Defense Advanced Research Projects Agency*. Consultado el 21 de Mayo de 2017, en: [www.darpa.mil/about-us/about-darpa](http://www.darpa.mil/about-us/about-darpa)

De Miguel y Barrio, C. (2016) Tendencias Globales en tecnología y turismo para 2016: la visión de FIT Canarias (Factoría de Innovación Turística). *Thinktur: Tendencias Tecnológicas en turismo para 2016*. Consultado el 04 de Junio de 2017, en: [http://www.thinktur.org/media/Ebook\\_Tendencias\\_Tec\\_Turismo\\_2016.pdf](http://www.thinktur.org/media/Ebook_Tendencias_Tec_Turismo_2016.pdf)

FIB (s/f): *Historia de Internet*. Facultatd' Informatica de Barcelona. Consultado el 21 de Mayo de 2017, en: <https://www.fib.upc.edu/retro-informatica/historia/internet.html>

Giraldo Cardona, C.M (2015): *Análisis de la actividad y presencia en redes sociales de las principales cadenas hoteleras y de los portales turísticos de las comunidades autónomas españolas* (Trabajo Fin de Master). Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia.

Gutiérrez Valero, A. (2013): Redes sociales y Social Media: ¿cuál es la diferencia? *Puromarketing*. Consultado el 23 de Mayo de 2017, en: <http://www.puromarketing.com/16/15112/sociales-social-media-cual-diferencia.html>

Huertas, A., Morgan, N. y Pritchard, A. (2016): "Introducción", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

IAB Spain (2016): Estudio Anual de Redes Sociales. *Interactive Advertising Bureau Spain*, Madrid. Consultado el 15 de Mayo de 2017, en: [http://www.iabspain.net/wp-content/uploads/downloads/2016/04/IAB\\_EstudioRedesSociales\\_2016\\_VCorta.pdf](http://www.iabspain.net/wp-content/uploads/downloads/2016/04/IAB_EstudioRedesSociales_2016_VCorta.pdf)

II Plan Concertado de Promoción Turística de Extremadura (2017): *Turismo de Extremadura.com*. Consultado el 24 de Junio de 2017, en: <http://www.turismoextremadura.com/viajar/shared/documentacion/publicaciones/IIPlanConcertadoPromocionTuristicaExtremadura.pdf>

INE (2016): Población que usa internet (en los últimos 3 meses). *Instituto Nacional de Estadística*. Consultado el 22 de Mayo de 2017, en: [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout)

López de Ávila, A. (2016): "Prólogo" en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Marcos, G. (2008): *Definición de Internet*. Consultado el 25 de Mayo de 2017, en: <https://www.definicionabc.com/tecnologia/internet.php>

Marine-Roig, E. y Huertas, A. (2016): "Metodologías de análisis", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Míguez, M., Lozano N. y Huertas A. (2016): "YOUTUBE: La compartición de vídeos", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Moreno, T., Cárdenas, S., Lacroix, J., Camarena, M. y Verdín, J. (2016): *¿Quién inventó Internet?* Consultado el 21 de Mayo de 2017, en: <https://www.youtube.com/watch?v=l-zFtlzanvQ>

Paniagua, F., Setó, D., Rabassa, N. y Ariste, S. (2016): "La comunicación 2.0 de los destinos según sus directores de comunicación", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Plan Turístico de Extremadura 2017-2020 (2017). *Confederación Regional Empresarial Extremeña (Creex)*. Extremadura. Consultado el 24 de Junio de 2017, en: [http://www.creex.es/3.X/files/Acuerdos%20pactos%20planes/2017/Plan\\_Turistico\\_de\\_Extremadura\\_2017\\_2020.pdf](http://www.creex.es/3.X/files/Acuerdos%20pactos%20planes/2017/Plan_Turistico_de_Extremadura_2017_2020.pdf)

Rabassa, N., Marine-Roig, E. y Huertas, A. (2016): "FACEBOOK: La red social", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat

Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en:

[http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Rial, A., García, A. y Valera, J. (2008): Una aplicación metodológica para el estudio de la imagen de marca de un destino turístico. *PASOS*, Vol. 6, nº1, pp. 1-10. Universidad de Santiago, Galicia. Consultado el 06 de Junio de 2017, en: [http://pasosonline.org/Publicados/6108/PS0108\\_1.pdf](http://pasosonline.org/Publicados/6108/PS0108_1.pdf)

Rivero, R. (s/f): Evolución de ATPANET/Internet. *El Mundo*. Consultado el 21 de Mayo de 2017, en: <http://www.elmundo.es/imasd/docs/cursos/masterperiodismo/2002/rivero-master01-usa.html>

Rubio Moraga, A.L. (s/f): Internet e Historia: Aproximación al futuro de la labor investigadora. Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 21 de Mayo 2017, en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/hcs/angel/articulos/historiaeinternet.pdf>

Sánchez, E. et al. (s/f): El uso de los medios sociales Facebook y Twitter en los balnearios de Galicia. *AECIT*. Universidad de A Coruña, Galicia. Consultado el 06 de Mayo de 2016, en: <http://www.aecit.org/el-uso-de-los-medios-sociales-facebook-y-twitter-en-los-balnearios-de-congress-papers/93/>

Setó, D., Míguez, M. y Huertas, A. (2016): "TWITTER: El microblog", en Huertas, A. (Ed.): *La comunicación de los destinos turísticos y sus marcas a través de los medios sociales*. Ed. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, Cataluña. Consultado el 17 de Mayo de 2017, en: [http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR\\_2.0.pdf](http://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/libro-COMTUR_2.0.pdf)

Taylor, A. (2016). 47 percent of the world's population now use the Internet study says. *The Washington Post*. Consultado el 22 de Mayo de 2017, en: [https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2016/11/22/47-percent-of-the-worlds-population-now-use-the-internet-users-study-says/?utm\\_term=.684ca0f37c26](https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2016/11/22/47-percent-of-the-worlds-population-now-use-the-internet-users-study-says/?utm_term=.684ca0f37c26)

The Cocktail Analysis (2016): VIII Observatorio de Redes Sociales. Madrid. Consultado el 05 de Junio de 2017, en: <http://tcanalysis.com/blog/posts/viii-observatorio-de-redes-sociales>

**EN CLAVE SOCIAL**

## **¡HAGAN JUEGO!: CASINOS, EMPLEOS, TURISMO Y OTROS ENGAÑOS. Por J. Agustín Franco Martínez**

Recibido/Received: 3/11/2018.

Aceptado/Accepted: 9/12/2018

J. Agustín Franco Martínez. Profesor de Economía de la Universidad de Extremadura.

### **El chantaje de los empleos**

*"La discusión del tema de los casinos debe apartarse de los intereses económicos y de las presiones de grupos a los que sólo les importa el lucro, para sujetarse a los intereses de la nación, de su juventud y de la paz social que tanto necesitamos". (Ex Secretario de Seguridad Pública de México, Alejandro Gertz Manero, 2003).*

Los megaproyectos de inversores extranjeros no dejan de pulular por España, desde el proyecto Gran Scala de Los Monegros en Aragón [1] hasta el nuevo complejo de ocio que se quiere plantar en La Siberia extremeña, pasando por el EuroVegas de Madrid o el macrocomplejo hotelero de Isla de Valdecañas.

Curiosamente estos macroproyectos siempre pivotan sobre la creación de empleo para que calen mejor entre la opinión pública. Sin embargo, diversos estudios estiman que los costes sociales de la industria del juego superan con mucho a sus beneficios, llegando incluso a duplicarlos [2].

Como señala Earl Grinols, experto en Economía del Juego y profesor de la Universidad de Baylor en Texas, el empleo es una variable más en el desarrollo económico de una región, a lo que habría que añadir los costes sociales y de salud pública del juego (bancarrotas, suicidios, fraude, malversación, costes familiares).

De hecho, los famosos puestos de trabajo que crea un casino tienden a compensarse mediante la pérdida de otros empleos en negocios próximos. Por no hablar del aumento de impuestos sobre la clase trabajadora para hacer frente a los costes sanitarios y sociales derivados del juego. Además, la competencia entre casinos de ciudades próximas acaba generando una disminución del número de turistas y aumentando el de jugadores problemáticos.

Resulta curioso cómo se difumina el propósito real de estos macroproyectos con pomposas leyes jurídicas sobre el ocio, como la ley de Centros de Ocio de Alta Capacidad de 2009 de las Cortes de Aragón para dar vía libre a Gran Scala.

Es curioso que alrededor de estos negocios se mueve una red de economía informal y sumergida que muchos conocen, pero pocos denuncian: desde la prostitución y la drogadicción a la ludopatía, sin hablar de la especulación urbanística y los privilegios fiscales [3].

¿Alguien ha calculado el coste social de estas inversiones en ocio (supuestamente) *para la familia* teniendo en cuenta todo lo que rodea a tales negocios? No interesa [4].

Es mezquino aprovechar la desesperación de la clase trabajadora por conseguir un empleo, sin preguntarnos siquiera por la calidad de tal empleo y sin proponer otras alternativas, que las hay.

Aunque la posición de Extremadura en la división autonómica e internacional del trabajo sea la de estar condenada a un subdesarrollo permanente revisable, revisable con cada promesa electoral del gobierno de turno, que no podrá huir de la inevitable ley del desarrollo desigual que caracteriza al sistema capitalista: para que unos pocos ganen, otros muchos tienen que perder.

Siguiendo a Xabier Arrizabaló ("Capitalismo y economía mundial, 2014, pp. 159-165):

"La división internacional del trabajo se concreta por tanto en una relación asimétrica, cuyas diferencias tienden a reproducirse en el tiempo cada vez más ampliamente, convirtiendo la dependencia en un fenómeno crónico".

Y añade:

"La división internacional del trabajo, configurada originalmente en torno al proceso de colonización, incluso de modo previo al capitalismo pero muy reforzado en éste, asigna un lugar y función precisos a cada economía nacional".

Mientras tanto, conforme a esta ley del subdesarrollo, el talento extremeño no para de emigrar siguiendo los dictados de la rentabilidad para el capital. ¡Hagan juego! Que hay otra ordenación posible de prioridades, ya lo sabemos. También sabemos el mantra mariano, simple y contundente: para eso no hay dinero... Y es que las prioridades del capital no son coincidentes con las del trabajo, por muy amigos que queramos ser de los empresarios y por muy emprendedores que nos obliguen a ser.

No se le puede pedir misericordia al zorro en medio del gallinero, en todo caso eso se les pide a las gallinas para que no se subleven contra él. Democracia y derechos sociales son oasis y a veces hasta espejismos en el desierto de la insolidaridad del capital.

Del desierto aragonés de Los Monegros al desierto extremeño de La Siberia, así van saltando los megacasinos de un sitio a otro, hasta que engañen a alguno sediento de empleos. ¡Hagan juego!

¿A nadie le resulta llamativa esta expansión de los casinos por Europa? Conviene saber que en Estados Unidos, de donde provienen esos generosos capitales, ya desde finales de los 90 se comenzó a endurecer la legislación contra estos negocios por sus efectos nocivos [5].

Como señalan los investigadores mexicanos Martín y Paz, los principales problemas vinculados a los casinos son tres:

A) Las actividades delictivas: lavado de dinero, mafias, inseguridad pública, tráfico de drogas, trata de blancas, robos, crimen organizado.

B) Los fenómenos sociales negativos: prostitución, crímenes, alcoholismo, drogadicción, especulación, adicciones, problemas epidemiológicos.

C) Y los aspectos patológicos de individuos: fortunas perdidas, familias destruidas, deudas de juego, suicidio de jugadores, jugadores compulsivos, delincuencia común, despilfarro, endeudamiento, ludopatía.

En el caso particular de Extremadura, cortijo de caciques en pleno siglo XXI, conviene no olvidar otros macroproyectos: Las construcciones ilegales en Valdecañas, el proyecto de la refinería de petróleo, los planes de instalación de centrales térmicas en la comarca de Mérida, el proyecto de instalación de un cementerio nuclear en Los Ibores, el pelotazo urbanístico en el embalse de Proserpina, etc. Sin olvidarnos de los más recientes, como el de la mina de litio en Cáceres.

Como ha documentado bien Manuel Cañada, el caso más significativo de macroproyectos y fraude de subvenciones públicas ha sido el del empresario extremeño Alfonso Gallardo que, por ejemplo, en 1995 recibió de la Junta de Extremadura una subvención equivalente a más de 700 mil euros para crear

empleos. El Tribunal de Cuentas lo denunció porque sólo realizó un trasvase de plantillas entre varias de sus empresas simulando nuevas contrataciones. O en 2005 cuando la cementera de Gallardo, Cementos Balboa, recibió el 73% de las subvenciones para PYMES [6].

En definitiva, como decía Joaquín Costa en *Oligarquía y caciquismo*:

“Mientras no se extirpe al cacique, no se habrá hecho la revolución; que mientras no nos sanemos de esa dolencia, más grave que la miseria y que la incultura, ...; no seremos, ni con monarquía ni con república, una nación libre, digna de llamarse europea: seremos, menos que una tribu, un conglomerado de siervos”.

### **Una apuesta turística perdedora**

En Extremadura, cuyo potencial turístico gracias a sus recursos naturales es incuestionable, se quiere dar luz verde a un macrocomplejo de ocio y turismo en la comarca de La Siberia gracias a unos generosos inversores extranjeros que sólo piden a cambio de los magníficos empleos que traen bajo el brazo unas rebajillas fiscales.

Una vez conquistado el mercado de trabajo y confiscado el salario y adiestrado el ejército de reserva de desempleados, el nuevo terreno para la expansión del capital es el mercado del ocio y el turismo, en particular del juego, los casinos. Un reclamo turístico... y delictivo de primer orden.

Que los estudios científicos digan que la competencia entre los casinos acaba expulsando a los turistas y atrayendo a jugadores conflictivos (algo así como una especie de *ley de Gresham turística*) [7], eso no importa.

Que los costes sociales puedan ser hasta un 100% superior a los beneficios, tampoco importa.

Que se incumplan todos los principios del turismo sostenible de la OMT (conservación de los recursos, planificación a largo plazo de la actividad y distribución equitativa de los beneficios), tampoco importa.

Que el desempleo en Las Vegas, paradigma de la industria del juego, sea el más elevado de la zona, tampoco importa.

De la ludopatía y la trata de blancas, tampoco hay nada que decir, son casos aislados, a quien le toque, pues mala suerte, así es el juego...

La industria del juego es el nuevo nicho de negocio (turístico) para la burbuja perfecta. Ensayado con éxito el modelo de la burbuja en los mercados financieros –no es casual ni metafórica su comparación con los casinos–, ahora se trata de expandir ese modelo de forma controlada, llevándolo a uno de los sectores más dinámicos de la economía: la industria turística, ¿cómo?, a través de la industria del juego.

Las nuevas burbujas de la industria del juego adoptan la forma de pequeñas explosiones, ‘voluntarias’, fruto de ruinas y bancarrotas personales y familiares.

Resumiendo, el proceso capitalista de desposesión ha seguido dos fases interrelacionadas: financiarización y turistización. En la primera se ha liquidado la conciencia de clase. En la segunda se ha ampliado el territorio de la inconsciencia de clase.

Precarizado el trabajo y recortada la financiación de los servicios públicos, el objetivo es hacerse con el resto del botín, sobre todo las pensiones. Se puede orientar así el *rebaño* hacia el endeudamiento. Esto es la financiarización. Para hacerlo sin gran conflictividad social ayuda el segundo proceso: la turistización.

Desarraigada la población del territorio, del trabajo, de la familia, convertida en turista permanente como consecuencia de la flexibilidad impuesta en los marcos laborales y sociales se llega a una fragmentación y docilidad social en la que la democracia y el bienestar material son vistos como lujos

inasumibles y a los que sólo se puede aspirar con un golpe de suerte, una apuesta exitosa o un billete de lotería premiado con el bote o con el pase de oro a la final de cualquier talent show.

Así, la elección es simple. La banca apunta con la pistola a tu cabeza y te da a elegir: O por las buenas, entregando tus ahorros a un plan privado de pensiones. O por las malas, pagando las deudas y costes sociales del juego, especialmente entre los más jóvenes.

Jóvenes adiestrados en conductas delictivas y adictivas esenciales para rendir a pleno rendimiento en la industria del juego. Desde las nuevas tecnologías, redes sociales, videojuegos hasta la 'educación financiera' en las escuelas y la pornografía en internet.

La juventud es terreno abonado para la captación de clientes mediante la formación del carácter e identidad del jugador, apostador, especulador..., aunque suena más bonito si lo llamamos emprendedor, influencer o incluso aventurero, viajero, turista...

La lógica de la apuesta se basa en la excitación psicológica por ganar, que va más allá de cualquier cálculo racional. Aprovechar este hueco, esa brecha entre el esfuerzo realizado y la disposición a perder, apropiarse de esa ganancia es el meollo de la cuestión.

Exprimida la fuerza de trabajo de la clase trabajadora en las primeras fábricas, ahora en las nuevas fábricas, los casinos, se exprime su fuerza mental, su capacidad de ser feliz fuera del espacio laboral convencional, que es lo que ahora da dinero: la calidad de la experiencia, las sensaciones, las emociones... Capitalizar todo este caudal intangible e inmaterial en forma de beneficios es el nuevo misterio del capitalismo.

Los nuevos mesías están cantando en el escenario o pateando el balón hacia la escuadra de la portería rival. Las apuestas sobre quién ganará o cuántos goles habrá corren como la pólvora...

Y ahora que estamos aquí tan a gusto, mira lo que tengo, no hay para todos, pero si llamas el primero tendrás descuento, atrévete a ser un triunfador, no dejes de perseguir tus sueños... Los astros se han alineado hoy para hacerte feliz, sólo para ti, exclusivo, resérvalo ya..., ¡para, para!, ¡compara precios!, ¿por qué pagar más si puedes pagar menos?, ¿por qué leer y reflexionar si puedes aplaudir e insultar?

### Notas

[1] Marina Fortuño, 12/12/2011. "Gran Scala: Aniversario de un gran fiasco en Los Monegros de Aragón". Cadena Ser.

[2] Jesús Domingo, 14/02/2013. "Con motivo de EuroVegas. Costes sociales de la industria del juego". El Confidencial Digital.

[3] Juan Martín y María Paz, 2004. "Casinos: Efectos sociales negativos y ludopatía". México.

[4] Earl Grinols, 2004. "Gambling in América: Costs and Benefits". Cambridge University Press.

[5] Acepresa, 05/02/1997. "EEUU: Preocupan los costes sociales del juego".

[6] Manuel Cañada, 2008. "Humos y caciques. La refinería y el clientelismo en Extremadura". Baladre.

[7] Ley de Gresham: Establece que en una economía con dos monedas en circulación, la moneda mala, de menos valor, acaba desplazando a la buena, de más valor.

## JUAN RAMOS, POEMAS Y CRÓNICAS DE UN TIEMPO, por Marcelo Sánchez-Oro

La siguiente selección de poemas del poeta de Arroyo de la Luz (Cáceres) Juan Ramos, tiene como hilo conductor el amor a la tierra y a las gentes de Extremadura. La puesta en valor de lo sencillo y de lo cotidiano: la amistad, el paisaje, el encuentro, el reconocimiento a los mayores... elementos que constituyen la esencia de un pueblo. Con esta selección deseamos rendir un homenaje a tan ilustre y querido poeta y a la tierra que le vio desarrollar su vocación lírica y docente.

### ROMANCE DE MI AMADO PUEBLO

*(A mi querido maestro D. Florencio García Rubio,  
que desde el cielo, gozará con mi evocación de Arroyo: tan  
querido por los dos.)*

...

Tras el castillo dorado  
que acunó mi infancia en sueño  
ha muerto la tarde, roja,  
desangrándose en el cielo.  
El polvo de los caminos  
-celaje de mi sendero-  
ha puesto fin a la tarde  
al despertar de mi sueño.  
Trajinar de un pueblo honrado  
que a Ceres, da culto pleno.  
¡Qué bien suenan las esquilas  
de tus mulas, buen labriego!  
Tu salitre cereal  
se ha metido en los huesos  
con perfumes de fandangos  
y sabor de pan moreno.  
Por la tierra de San Pedro...,  
un ojo le sale al Cielo:  
(farol en la noche oscura,  
que alumbra a tus "piconeros".)  
Arroyo, duerme, mi Arroyo,  
Arroyito, que te quiero,

como te sueño, soñando,  
como despierto, te sueño.  
Con tus mujeres bravías  
y tus varones discretos;  
con la plata de tus charcas,  
(dos magníficos espejos)  
donde el collar de esmeralda  
de tus huertas, se hace eterno.  
No despiertes por tu bien,  
no despiertes de este sueño  
si con el aura del día  
te tornarás postinero;  
que tu estirpe labrantía  
de Collados y Camberos  
no tenga que avergonzarse  
de los hijos de su pueblo.

...

Baco, ebrio de racimos  
se ha entregado al alfarero,  
(crisálida, que en sus manos,  
se transforma en vino añejo.)  
Fama tienen tus "pitarras".  
¿No vendimias, cosechero?  
Con la grave sementera,  
sin sentir, llegó el invierno.  
¡Qué gentil baila la moza  
al acorde del "pandero",  
mientras la ronda de mozos  
entonan el "Gerineldo"!  
Ven conmigo, Pedro Caba;  
ven tú también, Carlos bueno,  
para que juntos los tres  
de la mano contemplemos  
el garbo de aquella moza,  
-que gentil tañe el "pandero"-  
y por su boca destila  
néctar de romances viejos.

...

En la Plazuela del Santo  
cantó la voz el sereno,  
cuando los gallos velaban  
y despertaba el Convento.  
Siglo, tras siglo, viviendo  
con los jugos de tus muertos.  
¡Cómo te admiro, mi Arroyo!  
¡Qué importa que el mundo necio  
no te sepa comprender...,

si yo te sigo queriendo!

Arroyo, duerme, mi Arroyo,  
Arroyito, que te quiero,  
Como te sueño, soñando,  
como despierto, te sueño.

.-.-.-.-.

### "APAÑANDO ACEITUNAS"

(Canción popular)

“Apañando aceitunas...,  
se hacen las bodas;  
apañando aceitunas  
se hacen las bodas...,  
y el que no va aceitunas  
no, no, se enamora,  
no se enamora”.

Hermosa la canción  
de madrugada,  
que dormía en la garganta  
de aceitunera bella  
enamorada:

Si con la vara altilva  
varea el olivo,  
de su rica garganta  
se escapa el trino,  
que a “dúo” con la alondra  
puebla el camino.

Apañando aceitunas,  
se hacen las bodas,  
campos de mi nacencia  
nunca vas sola.

El olivo y el hombre  
son vareados;  
el olivo da aceite  
para alumbrarnos:  
y así podemos ver  
tus rojos labios.

“Apañando aceitunas  
se hacen las bodas”...  
¡Campos de Extremadura,  
que a gala tienes

el sayal franciscano  
pardo de alondras!

.-.-.

8-XI-2001

### GRACIAS

*(La gratitud es la flor más hermosa  
que nace en el corazón del hombre)*

...

No sé cómo expresaros la alegría que en mi pecho  
arde con casta llama de amor y devoción;  
si nada me debíais, ¿por qué tanta largueza?  
Si nada supe daros..., ¡gracias, por vuestro amor!

Hace ya muchos años que me hallo entre vosotros  
sembrando, cual labriego, semilla de ilusión;  
la tierra, vuestros hijos: mi campo preferido,  
y simiente abonada mi fértil vocación.

En la tierra cencida de ricas ilusiones  
vuestros hijos crecieron al calor de mi amor,  
y el jardín de mis sueños se ha cubierto de rosas  
que cuidé yo hasta ayer, con desvelo y pasión.

Aquí, me nació un hijo; que creció entre los vuestros  
y corrió vuestras calles, sin la preocupación,  
que el reloj de la vida nos impone a los padres;  
aquí, luché en silencio ganando estimación.

Hoy todo me sonrío para mayor tristeza,  
y los niños de ayer ya me dicen adiós  
en los labios amados del hijo que ha nacido,  
entre arrullos de besos y mágica emoción.

Te llevo en mis entrañas, Alcántara la hidalga;  
en ti soñé despierto y supe ser señor  
porque tú me impusiste tu grave señorío  
con el gesto sencillo de tu gran corazón.

Yo te digo: ¡hasta luego!, que sería gran pecado  
“borrón y cuenta nueva”, en asuntos de amor;

y en mis horas de ausencia volaré hacia vosotros  
con las alas de bronce de una vieja ilusión.

Y junto al Tajo fiero evocaré los años  
felices que pasé, y volverá el amor  
a hacer bella mi vida recordando el pasado,  
un pasado sin nubes lleno de paz y amor.

Gracias, buenos amigos, os doy con dicho llano;  
por mi estirpe extremeña y sello de cristiano  
yo os juro que en mi vida, sabré haceros traición;  
sólo con gratitud pagaros yo podría  
el júbilo que alberga mi alma, y la alegría,  
de llamaros amigos con honda devoción.

.-.-.-.

Palabras finales de mi intervención en la cena  
de despedida que Alcántara me ofreció con  
motivo de mi traslado a Arroyo de la Luz, mi pueblo.  
(18-VIII-60)

### **ENCUENTRO**

( A modo de leyenda)

Por la tierra hidalga  
de la Extremadura,  
montada a caballo  
cruzó sus caminos  
veloz como el rayo;  
tanta gentileza  
sobre su alazán  
la bella tenía  
que quedó dormida  
por siempre en mi alma,  
mezcla de donaire  
y melancolía.

Por modo de hablarla  
subí a mi caballo,  
(que naciera suelto  
en un verde prado),  
y usando de espuela  
paréme a su lado  
para que curara  
las penas que aquejan

a un pobre cuitado.  
¿Qué quieres de mí,  
galán sofocado?  
Verme en lindos ojos,  
por todo regalo.  
Sonrió la moza,  
juntos caminamos  
- con la presteza  
que prestó el rayo-  
desapareció...  
por montes y prados.  
Por los mil caminos  
del extenso campo  
de mi Extremadura,  
cabalga en leyenda  
esta criatura  
sobre la escultura  
de un noble caballo.

.-.-. .

### **INÉDITAS (del libro: Climas del alma) INFANTIL**

¿No ves en el Cielo,  
brillar las estrellas?  
Corre, corre, hermana,  
que quiero cogerlas.  
¿No ves en Oriente,  
inflamado el sol?  
Corre, corre, hermana,  
que lo bese yo.  
¿No ves en la ría,  
pintada la luna?  
Corre, corre, hermana,  
que duerma en su cuna.

\*\*\*

Por ti se reunieron  
en Corte tan bella;  
sé buena y no llores:  
Sol, luna y estrella.

(Del Libro inédito: Climas del alma)

\*\*\*

### **CASUAL**

De mi carpeta saqué  
una nítida cuartilla,

para hacer una quintilla  
que comencé y no acabé.  
Cuidadoso la doblé.  
(En mil pliegues la cuartilla;)  
y si no salió quintilla,  
salió un barco de papel...  
¡Que navegó a maravilla!  
Alcántara, abril de 1949.-

## ROMANCE DEL CORTEJO DE LA LUNA MUERTA

...

*(Para ti, Federico García Lorca, que al cantar a la luna te miraba y sonreía)*

La luna dormía en silencio  
entre cendales de plata,  
cuando reinó el conticinio  
la sacaron a enterrarla:  
sus amantes, los poetas,  
en hombros llevan la caja.

¡Cómo de guapa irá muerta,  
que las nubes galopaban  
por alcanzar el cortejo  
y verla sólo la cara ¡

Del cementerio, en la sombra,  
un ciprés va y se adelanta  
y al pasar el ataúd,  
como un cartujo, rezaba.

¿Fue en algún tiempo su amante?  
¡La luna, no ha dicho nada ¡

Tras la reja florecida,  
-dos novios, "pelan la pava";-  
al verla pasar se miran...  
Musitando una plegaria.

Ríe el alba en su lucero,  
-la mañana; ríe en el alba-  
el cortejo avanza lento:  
Bécquer, ahora, tañe el arpa.

Sin que el cortejo lo viera

cintas de plata portaba;  
desde el Cielo, García Lorca,  
llora que llora a su amada.

...

La luna dormía difunta,  
entre cendales de plata...:  
póstumo novio el ciprés,  
cancerbero es de su guarda.

## RECENSIONES

**EL HECHO RELIGIOSO EN ESPAÑA HOY. DEL NACIONALCATOLICISMO AL PLURALISMO RELIGIOSO.** José Ignacio Urquijo Valdivielso y Tomás Calvo Buezas. Ediciones Eunate, 2018. 315 páginas

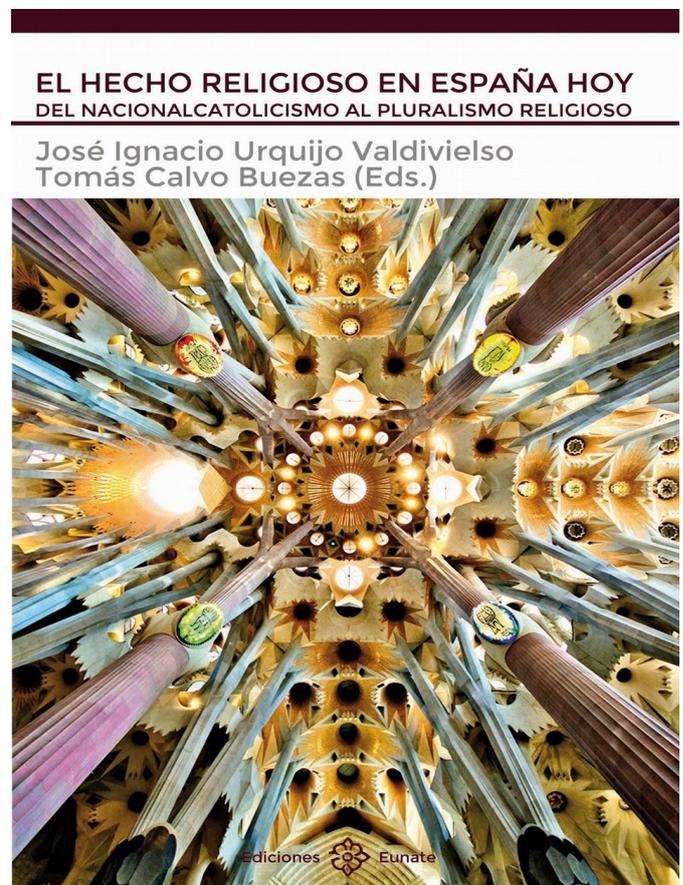
<http://eunateediciones.com>

**Por Vicente Ramos Díaz**  
**Sociólogo**

Este libro de 315 páginas está coeditado por José Ignacio Urquijo Valdivielso y Tomás Calvo Buezas, es fruto del esfuerzo conjunto de nueve autores de probada experiencia en este campo que pretenden mostrar cómo es el hecho religioso en la España actual, y también su evolución en la sociedad española en los últimos 40 años (1978-2018). Con la aprobación de la Constitución española de 1978, podemos hablar de un antes y un después del hecho religioso en España, con una evolución continuada hasta el día de hoy. En la etapa analizada en este libro España ha tenido numerosos e importantes cambios, como se refleja en el actual pluralismo religioso que se vive en nuestros días.

El objetivo de este libro es mostrar, con mirada multidisciplinar, la realidad religiosa en España, así como su relevante proceso de secularización. La obra está prologada por el historiador Juan María Laboa Gallego, especialista en Historia de la Iglesia, que ha sido profesor de la Universidad Complutense y de la Universidad de Comillas.

En el primer capítulo: El cambio socio-religioso en España: de 1978 a la actualidad, escrito por José Ignacio Urquijo Valdivielso, se analiza cómo el cambio socio-religioso en España comienza realmente en los años 60 por influencia del Concilio Vaticano II y la afirmación de la libertad



religiosa recogida en la Declaración Dignitatis Humanae. Esto hace que el gobierno cambie a su vez las leyes para adecuarlas a dicha Declaración y promulgue la Ley de Libertad Religiosa en 1967. El capítulo continúa analizando ya la etapa democrática y cómo la libertad religiosa amparada en la nueva ley de 1980 genera amplios cambios. Libertad de religión, libertad política y social, democracia homologada al resto de Europa generan un cambio social en España que se traduce en que una sociedad mayoritariamente católica comience a serlo en menor medida; es el proceso de secularización, se describen las consecuencias de esta para la Iglesia católica desde 1978 hasta la actualidad y se analiza la amplia e importante labor social que la Iglesia católica realiza hoy día en la sociedad española. Tras este análisis se estudia la proliferación de otras religiones en España, recogiendo particularmente siete religiones: las tres que tienen Acuerdo con el Estado español (Judía, Evangélica e Islam) y las cuatro religiones que están consideradas por el Estado de "notorio arraigo" (Testigos de Jehová, Mormones, Budistas e Iglesia Ortodoxa). Finaliza el capítulo con una síntesis sobre los nuevos movimientos religiosos y algunas conclusiones sobre este cambio socio - religioso y la convivencia entre todas las religiones que están hoy, firmemente implantadas, en la sociedad española.

En el segundo capítulo: Cristianos, musulmanes, otras religiones y agnósticos, ¿conviviendo democráticamente en España, escrito por Tomás Calvo Buezas, se presentan las luces y sombras en la convivencia interétnica e interreligiosa entre los diversos grupos religiosos, debiendo introducirse también, en el análisis de las relaciones sociales, el grupo ideológico de indiferentes-agnósticos-ateos, pues todos coexisten y se interrelacionan en el nuevo escenario pluralista de la sociedad democrática española, constitucionalmente laica. Se enfatiza la necesidad de introducir en el análisis del cambio y nuevo mapa religioso, además del proceso weberiano de la secularización, las migraciones internacionales a España, que conforman algo más del 10% de la población, y explican el aumento de confesiones religiosas tan numerosas e importantes como musulmanes, ortodoxos, protestantes, y budistas, lleva a analizar la convivencia interreligiosa en España, más que entre religiones distintas, entre grupos etno-religiosos diversos.

El tercer capítulo, también escrito por Tomás Calvo Buezas: Odios religiosos en las cloacas de internet. Cristianofobia e Islamofobia, los más repugnantes, continúa en el estudio de las sombras de convivencia interreligiosa en España, analizando un espacio potente actual en la difusión de "falsas noticias" y odios etno-religiosos, como son las redes sociales y páginas web. Las diferentes Comunidades Religiosas de España se quejan "del incremento de ofensas y ataques en los medios digitales", como puede verse en el Informe anual sobre la situación de la libertad religiosa en España 2016 (Ministerio de Justicia). Este ensayo es el resultado de una investigación del autor, en que se han analizado miles de mensajes en las redes y páginas web sobre discursos de odios religiosos. La conclusión es patente y evidente, los ataques en discursos verbales e imágenes obscenas, son principalmente contra los católicos y contra los musulmanes.

El cuarto capítulo: La Iglesia en España desde la Transición. Procesos de resignificación de la palabra pública de los obispos, escrito por José Francisco Serrano Oceja describe y analiza cómo el proceso de revisión histórica del período de la Transición política no debe olvidar a la Iglesia como actor social clave. Un olvido demasiado frecuente tanto en la imagen pública como en la historiografía. En este capítulo se analiza el papel de la Iglesia en la Transición desde la categoría epistemológica de la resignificación de la palabra pública de los obispos en los momentos claves de nuestra historia reciente. De esta forma, el capítulo comienza por la historia de las intervenciones públicas de los obispos españoles desde el Concilio Vaticano I hasta la actualidad, centrándose en la Transición, poniendo en valor la gran labor de todos los actores que la hicieron y, entre ellos, de la Iglesia católica. Continúa analizando en profundidad el papel que jugó la Iglesia en ese largo período y describe los grandes hitos del diálogo entre la Iglesia y el Estado y la Iglesia y la sociedad. Finaliza su capítulo analizando el papel de la Iglesia en la época actual, con el nuevo pontificado del Papa Francisco.

El quinto capítulo: Jóvenes y religión: ¿Se está agotando la fuerza de la tercera ola de secularización en España?, escrito por Juan María González-Anleo Sánchez describe cómo a la luz del análisis de los datos de más de treinta años de trayectoria del estudio Jóvenes Españoles, de la Fundación SM, sería a todas luces un error tratar de trasladar la teoría del "punto más bajo o

de equilibrio” del péndulo de la secularización (Bericat) a la realidad de la juventud española. Aquí, el péndulo no ha dejado de oscilar aún hacia el lado de la secularización, pudiéndose comprobar que la tercera ola todavía tiene mucha fuerza entre los jóvenes. No por una sola, sino por bastantes razones. Por las cuantiosas pérdidas registradas en los últimos años, de 2010 a 2016, al mismo nivel que el detectado al comienzo de la tercera ola, entre el 94 y el 99. Por el cuantioso aumento, en segundo lugar, entre “muy buenos católicos”, católicos practicantes y no muy practicantes (el núcleo duro de los jóvenes católicos) a la hora de contestar “soy miembro de la Iglesia y pienso seguir siéndolo”, junto a los que afirman que “el hecho de ser miembro de la Iglesia no tiene significado para mí”. Y, por último, por la dirección del flujo de salida de los católicos en los últimos 15 años, desde el pico de la tercera ola, no a los indiferentes o agnósticos, más cercanos al “escepticismo y la duda” sino a la categoría de ateo, una posición más estable y que ofrece menos posibilidades de revertir la tendencia en los próximos años.

El sexto capítulo: La función social de la Teología en España, escrito por Antonio Piñas Mesa, muestra la necesidad social de la presencia del rol del teólogo o teóloga (y, por tanto, de las Facultades de Teología). Considerando que, en cualquier sociedad, ya sea esta predominantemente creyente, agnóstica o atea, este rol cumple una función necesaria desde las perspectivas antropológicas y sociológicas. Centra su interés en el papel que la Teología puede y debe cumplir en España en el actual panorama religioso-espiritual en el que nos encontramos. El objetivo es indicar cómo, ese rol del teólogo/a, tiene una doble direccionalidad o misión, por una parte, una función “ad intra” de las propias comunidades creyentes, pero también una función ad extra orientada hacia la población secularizada, el diálogo con otras confesiones y religiones, así como todas las cuestiones vinculadas con el diálogo fe-ciencia o fe-cultura o la relación entre fe y política. Este último tema es transcendental porque incide directamente en el problema de la convivencia en una sociedad heterogénea en lo relativo a lo religioso y que obliga a no dejar de reflexionar sobre la presencia y manifestación de lo religioso en el ámbito público.

En el Capítulo séptimo: Persistencia del Catolicismo Popular en la España secularizada: el caso de Andalucía y de sus Semanas Santas, escrito por Rafael Briones Gómez, se describe cómo en el “campo religioso” español hay dos hechos que actualmente son muy relevantes y que aparecen como contradictorios: la progresiva secularización que se acelera intensamente desde los años ochenta, que se manifiesta en una creciente “descatolización” de las instituciones sociales y de las conciencias individuales, y un resurgir religioso que se hace visible en una diversidad de grupos religiosos no católicos que se instalan en toda la geografía española, y, en el ámbito católico, en las manifestaciones de religiosidad individual y colectiva del “catolicismo popular” que resisten al abandono de las iglesias e incluso se revigorizan. ¿Cómo explicar esta contradicción: estamos ante una “secularización” o ante una “des-secularización”? Las religiones persisten si sus prácticas siguen teniendo funciones sociales, culturales o individuales. Por ello se muestra la funcionalidad del catolicismo popular andaluz en las identidades colectivas, la integración, la dimensión festiva, la experiencia de sociabilidad, en la satisfacción de necesidades materiales, terapéuticas y en la oferta de sentido a la vida. Se analiza en profundidad un caso concreto muy representativo y extrapolable: la Semana Santa de Priego de Córdoba.

En el capítulo octavo: Religión popular gallega, escrito por Manuel Mandianes Castro, nos encontramos el estudio de la religión gallega que para el autor consiste fundamentalmente en relacionarse con el otro aspecto, el sagrado, misterioso, del único mundo que existe. Y comenzando por el S.IV hace un profundo recorrido sobre los elementos fundamentales que conforman esta religiosidad gallega, ya que para los gallegos el mundo tiene un centro con diferentes manifestaciones. Esas manifestaciones concretas son la lareira (mundo/casa), la encrucijada (mundo/aldea), el cementerio (mundo/parroquia) y el santuario (mundo/mundo). Finaliza con unas conclusiones donde señala, entre otras cosas, que las prácticas de la religión popular, una por una, pueden parecer y de hecho muchos hablan de ellas como supersticiones; por el contrario, las supersticiones vistas como elementos de un sistema parecen prácticas religiosas y esto son para los que las practican. Es esa dimensión sagrada, de misterio, la que convierte los hechos de la vida cotidiana en acontecimientos que llenan de significado la vida.

El capítulo noveno: Islam y Cristianismo: ¿es más lo que nos une que lo que nos separa?, escrito por José Luis Calvo Buezas, tiene como objetivo final buscar un camino de encuentro

interreligioso en los puntos comunes de la ética cristiana y musulmana, que supere las diferencias doctrinales, políticas y culturales, que se han ido trenzando a través de los tiempos entre ambas religiones, incrementadas últimamente con el terrorismo yihadista, buscando senderos ecuménicos de paz, reconciliación y diálogo. Se parte de las raíces comunes de las tres religiones del Libro, la judía, la cristiana y la musulmana, ya que las tres fundan su moral en las Tablas de la Ley Mosaica, y en la fe del patriarca Abraham. Todas ellas son monoteístas y comparten el núcleo común de los cinco grandes preceptos, que son propios de todas las grandes religiones: no matar, no mentir, no robar, no cometer actos deshonestos, y honrar a los padres, así como amar a los hijos. En el ensayo se analizan las diferencias estructurales éticas entre la moral cristiana y musulmana, el paradigma cristiano de la imitación a Dios, frente al de sumisión radical islámica, el ontologismo moral diferenciado del voluntarismo teológico y la riqueza de la conciencia personal cristiana frente al legalismo de las fatwas. El mensaje final es que a pesar de las graves diferencias es posible avanzar en un encuentro enriquecedor; reconocer, aceptando y salvaguardando los derechos humanos, que son valores básicos y normas morales, con características de universales.

En el Capítulo décimo: ¿Creacionismo en España? Dimensión educativa de la problemática, escrito por José Gómez Galán, se realiza una investigación innovadora y necesaria, sobre la que no se había realizado nada previamente en España en relación con el fenómeno del creacionismo en nuestro país, mediante un estudio descriptivo no experimental, con el empleo de métodos mixtos. La muestra estuvo constituida por 192 profesores, titulados en Magisterio, de diferentes centros educativos de Extremadura. ¿Existe en España el fenómeno de creacionismo? ¿Puede tener alguna incidencia en el ámbito educativo? ¿Se cuestiona la teoría de la evolución de Darwin, con las implicaciones que ello puede tener en relación con el conocimiento científico? En esta aportación, basada en el trabajo de campo, se intenta contestar a estas y otras cuestiones, que seguramente darán lugar a muchas reflexiones y debates paralelos que se pueden generar en relación con la presencia de la religión en la educación, el diálogo fe-ciencia, sus implicaciones en la sociedad española.

Creemos que el conjunto de temas que se tratan en los capítulos de este libro muestran las principales pinceladas del mapa religioso en España hoy. Y terminan así los editores Urquijo Valdivielso y Calvo Buezas: "Esperamos, que la lectura de este libro suscite interrogantes, abra caminos y facilite el diálogo fraternal entre las confesiones religiosas, pero también que abra senderos de entendimiento con los agnósticos y ateos, pues por encima de creencias e ideologías están los derechos fundamentales de toda persona humana y los valores universales de justicia y de paz, paradigma y utopía, que deben guiarnos a todos en la construcción de una España y de un mundo más democrático, equitativo, tolerante, pacífico y libre".

## **EDUCACIÓN, VALORES Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. De José Luis Calvo Buezas.**

**Editorial Eunate, Pamplona, 2018, páginas 508, imágenes en color.**

**Por Jorge Uroz Olivares**

**Profesor Política Social y Sociología**

Universidad Pontificia Comillas

“El acierto de este libro es tratar los problemas más graves que acucian hoy a España, tanto políticos, sociales, culturales, educativos y económicos. Si se hace una lectura rápida al amplio índice aparecen referencias, entre otros, a los siguientes temas: la corrupción, el separatismo catalán, paro y pobreza, la discriminación contra la mujer, el terrorismo, las migraciones, la trata de seres humanos, el racismo, el auge de los asesinatos de pareja, las violaciones, el ecologismo y calentamiento del planeta, las amenazas y posibilidades de las nuevas tecnologías, las *fake news* y la posverdad, el perverso fanatismo de las religiones, así como del visceral laicismo agresivo, y por supuesto los problemas educativos en un mundo globalizado, multiétnico y pluricultural. Basta con leer el índice de la obra para percatarse de esa amplitud de temáticas como de su rabiosa actualidad. (Presentación, Tomás Calvo Buezas, catedrático emérito de Antropología de la Universidad Complutense de Madrid).

Y hay que enfatizar la rabiosa actualidad de los problemas planteados, como el de la corrupción de los políticos: “Los tiempos que nos ha tocado vivir no se distinguen precisamente por el predominio de la moralidad pública y privada de individuos e instituciones. Si algún fenómeno nos golpea una y otra vez es el de la corrupción a todos los niveles. ¿Cabe centrar en el krausismo institucionalista soluciones para tamaños males? Así lo afirma rotundamente el autor”. (Prólogo, Catedrático de Filosofía y académico Manuel Pecellín Lancharro)

El krausismo y su Institución Libre de Enseñanza fue un movimiento filosófico-cultural, importado de Alemania por Julián Sanz del Río, becado por el gobierno español (1843) Por su aportación la Universidad se convirtió en la gran potencia ética de la vida española y raíz de la mayor reforma educativa, científica, cultural y social durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Por esta ventana al exterior España empezó a abrirse a Europa, después de estar siglos enclaustrada.

Eloy Terrón(1919-2002) escribió que Sanz del Río es el verdadero orientador de la Universidad española; el primer propagador y defensor del espíritu científico en España”. y el filósofo J. Xirau (1895-1946) añade: “Grave error es pensar que el despertar de España se debe primordialmente al movimiento sentimental de los hombres del 98...Los hombres del 98 eran ya discípulos...” En la mayor intimidad solía decir Giner de los Río, el Maestro de maestros: “Si el cincuenta por ciento de los españoles no andaban a cuatro patas se debe a la presencia de Don Julián Sanz del Río.” Ellos ya sufrieron el conflicto histórico de las dos Españas, para cuya solución lo primero que es necesario es la persuasión de que puede ser superado con tesón, diálogo y espíritu constructivo, sentado sobre la libre búsqueda de la verdad. La posverdad hace en este asunto un muy flaco servicio.

El lema-eje de su actividad era de inspiración evangélica: “La verdad os hará libres”. La búsqueda constante de la verdad es camino seguro para vivir en libertad. Esto nunca lo deben olvidar los pueblos. El pensamiento krausista se convirtió en el fuego que calentó y alimentó el liberalismo español. Apostaron por la libertad de cátedras y de pensamiento y defendieron a ultranza la libertad, asentada sobre la búsqueda constante de la verdad.

La ciencia debía ser la guía al hombre, para superar los males individuales y sociales: “...Pues la educación nos lleva a amar el bien. A nuestros hijos los educamos para que amen el bien y aborrezcan el mal y lo eviten...pues la razón es la que guía e influye en todas y cada una de las facultades humanas... El poder regulador de la razón, aplicada a la libertad, se llama la conciencia del deber, la justicia.” (Sanz del Río, J.: Discurso del comienzo del curso académico 1857-58 en la Universidad Central de Madrid.)

La estrategia seguida en esta obra para “actualizar” y aplicar ese legado filosófico, ético, educativo del krausismo y de su mejor fruto pedagógico, la Institución Libre de Enseñanza (ILE) ha sido entrelazar, hilvanar y entretejer el pasado con el presente, sobre los problemas de la España de finales del siglo XIX y primera parte del XX, que desearon iluminar y resolver los krausistas institucionalistas. En esa mirada a los problemas y a su solución, se concentra y resume el sintagma del título del libro, con sus palabras claves: educación-valores-convivencia democrática.

La idea fuerza del filósofo José Luis Calvo Buezas es proclamar que las leyes penales son absolutamente necesarias para la solución de los grandes problemas sociales (corrupción, secesionismo, racismo, violencia de género, machismo, abusos sexuales, etcétera), pero también radicalmente insuficientes, siendo por tanto también del todo necesaria la fuerza de la educación moral. La razón y la conciencia del deber son bases necesarias para la regeneración de España ¿Qué es lo nuevo de la moral del krausismo español? Lo que presentan como nuevo es que, según la ética krausista, el acto es moral solamente si el motivo es hacer el bien por el bien. Esto es lo que quieren expresar cuando nos dicen que solo con “voluntad santa y pura” el hombre realiza un acto moral.

“La virtud moral es la más íntima excelencia del espíritu y el fruto más precioso de la educación” (Sanz del Río, Ideal de la Humanidad para la vida).

Una sociedad demuestra qué materias académicas considera indispensables cuando las incluye su ordenación. La persona es lo que la educación le hace ser. El anuncio en junio 2018 por parte del nuevo Gobierno socialista de Pedro Sánchez de implantar una asignatura obligatoria sobre valores cívicos y éticos pone de manifiesto la importancia y rabiosa actualidad del presente libro.

Desde el planteamiento doctrinal de los valores, iniciado por filósofo M. Scheler (1874-1928), se ha olvidado e incluso resulta extraño hablar de virtudes, pero es una dimensión educativa complementaria a la de valor y no es excluyente. El no querer confundir los aspectos psicológicos con los éticos ha llevado a cierto olvido del dinamismo de la virtud. Esta, como disposición permanente y dinámica, acentúa los aspectos operativos, califica éticamente a la persona, aporta vigor y fuerza provenientes de su condición de hábito y, como actitud, sirve de impulso inmediato para elegir y realizar el bien, lo que, implementado con el goce consecutivo, constituye la felicidad.

Una de las grandes aportaciones de Sócrates (V a.C.), el gran maestro griego de occidente, es que la virtud se puede y debe enseñar, aunque solo el conocimiento teórico no es suficiente para conseguir la vida moral, por lo que deber ser entendida como técnica para conseguir el bien. ¡Libertad sí y deberes también!, una ética sin deberes no educa, porque no orienta.

Los krausoinstitucionalistas iniciaron no solo un sistema filosófico nuevo, sino una nueva actitud ante la vida, con una ética enseñada y hecha carne, en la que el criterio de moralidad es obrar el bien por bien, porque este es siempre superior al mal. Esta persuasión es la idea-fuerza radical y subyacente de su fecundo dinamismo regenerador.

El Krausismo, su filosofía política, su pedagogía moderna y sideral ético tuvo una gran influencia en América a finales del siglo XIX y principios del XX. Ahí está la gran influencia americana del gran pedagogo puertorriqueño Eugenio María de Hostos o el gran pensador y escritor cubano José Martí. Además en el siglo XX algunos de los profesores krausistas de la Institución Libre de Enseñanza marcharon a América, como refugiados políticos de la guerra civil, a México, Puerto Rico, Argentina, donde ya tenían alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, desarrollando allá sus idearios krausistas y su exitosa pedagogía. También hay que resaltar la gran participación e influencia que tuvo en Extremadura la Institución Libre de Enseñanza, Como señala el Académico Manuel Pecellín en su reseña a éste libro, aparecida en el diario HOY de Badajoz el 29 de septiembre de 2018, el krausismo encontrará en Extremadura numerosos seguidores: Tomás Romero de Castilla, Joaquín Sama Vinagre, Urbano González Serrano, Juan Uña Gómez, Ramón Matías Martínez o Rubén Landa Coronado. Otros catedráticos del Instituto de Badajoz difundirían también tesis próximas al krausismo durante el último tercio del siglo XIX, como Anselmo Arenas o Fuertes Acevedo. En los tiempos últimos, cabe recordar las figuras de Arcadio Guerra, Antonio Jiménez García, Luis de Llera Esteban, Fernando Martín Buezas, Fernando Tomás Pérez González, Modesto Rangel o Vidal Lucía. Y, cómo no, el autor de esta obra.” Y resalta el ilustre catedrático de filosofía extremeño Pecellín, el valor de esta obra para la educación en valores de la juventud. ”Cuando parecen hundirse los pilares desde donde se proyectaban, sobre todo para la juventud, escala de valores, principios de conducta, normas y consejos para una vida sin tacha, debemos encomiar esfuerzos como los del trabajo de D. José Luis para proponer unos esquemas axiológicos”. El titular de la obra de José Luis Calvo Buezas y de su relectura del krausismo, queda evidencia en el titular del periódico Hoy de Extremadura a la reseña del libro“.

Esta obra vuelve a confirmar que la escuela krausista ha llegado a constituirse en patrimonio cultural e identitario de los españoles.

José Luis Calvo Buezas (Extremadura 1940) es catedrático de Filosofía de Enseñanza Media desde 1975, Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense, mereciendo su tesis doctoral la calificación de Sobresaliente cum Laude y Premio Extraordinario y Doctor en Ciencias de la Educación (Sección Psicología), Universidad de Oviedo (1985). Ha ejercido 45 años de docencia directa, y también como Director de Instituto y de Inspector de Enseñanza. Desde su Fundación en 1996, ha sido miembro investigador del Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA). Es autor de múltiples publicaciones en revistas especializadas casi todos ellas con la perspectiva de reflexión ética y la educación moral.

La obra de José Luis Calvo Buezas está dividida en dos grandes partes, complementarias e interrelacionadas. En la Primera Parte “Relectura del Krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza” se intenta aplicar las más importantes lecciones y valores krausistas y de la ILE de antaño a la problemática actual, como hemos anotado anteriormente.

La Segunda Parte contiene el 60% de la tesis doctoral, presentada en la Universidad Complutense el 23 de junio de 1975, titulada la ética del krausismo español según los manuscritos inéditos de Sanz del Río, que mereció la calificación de Sobresaliente “cum laude”, y Premio Extraordinario. Primero expone la reflexión sobre el presente a partir de los paradigmas filosóficos y los valores del krausismo; y después, casi como un apéndice largo, su original tesis doctoral, muestra lo que hemos advertido desde el principio. Un valor excepcional de su tesis y de este libro es haberse sacado a la luz los manuscritos inéditos de Sanz de los Ríos depositados en la Real Academia de Madrid y haber expuesto en forma completa y sistemática la ética krausista. Todos los estudiosos hablan de que el krausismo español fue sobre todo una ética enseñanza y vívida pero esta ha permanecido sin publicarse.

Hay que resaltar la gran fecundidad del krausismo-institucionalista. Entre las muchas proyecciones pedagógicas y culturales de los krausistas, está a la cabeza la Institución Libre de Enseñanza con cuya enseñanza estuvieron directamente relacionados casi todos los grandes intelectuales españoles de final del siglo XIX y principio del siglo XX. Con ella colaboraron estrechamente nada menos que cuatro de nuestros premios Nobel: José Echegaray (1904), Ramón y Cajal (1906) Juan Ramón Jiménez, (1956) y Severo Ochoa (1959).

El número de Instituciones que pusieron en marcha fue inmenso. La fe que llevaban dentro hizo de los krausistas-institucionalistas españoles unos grandes reformadores con su obra práctica, intelectual, pedagógica y moralizadora, porque, "todo lo que en las condiciones de la vida no se remueve o trasforma, o se corrompe o es foco de corrupción". (Nicolas Salmerón).

En resumen nos encontramos ante una obra seria y fecunda de un filósofo y pedagogo con más de 45 años de docencia sobre una temática tan crucial y relevante como la educación en valores para una sociedad democrática, plural y mundializada.

**OCTAVIO UÑA: "NO SUBAS HACIA ESE TREN, QUE HACIA EL OLVIDO SE DISTANCIA".  
"ILUMINARIA.POESÍA REUNIDA (1976-2017). Por Manuel Quiroga Clérigo**

OCTAVIO UÑA: "NO SUBAS HACIA ESE TREN, QUE HACIA EL OLVIDO SE DISTANCIA".  
PUBLICA "ILUMINARIA.POESÍA REUNIDA (1976-2017).SIAL EDIC. MADRID 2017

Manuel Quiroga Clérigo

*La poesía siempre está sujeta a la emoción del poeta. Octavio Uña Juárez, como buen filósofo y conocedor de la mística religiosa es, también, un estudioso de la sociedad de este mundo amenazado por todos los elementos materiales, desde las compras masivas hasta los egoísmos personales. Pero como un buen poeta es al tiempo el más apasionado espectador de los paisajes y un ser capaz de convivir con la alegría y con la adversidad. De todo eso, y más, habla en sus versos que viene reuniendo en libros desde hace más de 40 años. El primer poemario publicado data de 1976, el titulado "Escrito en el agua", aunque nos consta que su filiación lírica ya era anterior, seguramente de sus años de animador cultural en San Lorenzo del Escorial donde, además de aplicado estudiante fue profesor y llegó a tener responsabilidades diversas.*

*Vincent Van Gogh, que pintó más de 800 magníficos cuadros y sólo vendió uno, decía "Quiero llegar a la gente a través de mi obra". Pues esa misma intención es de muchos autores que, dedicándose a una profesión apetecible, ven en la poesía una, u otra, manera de llegar a los demás. Y Octavio Uña ha llegado y eso queda de manifiesto en este magnífico tomo que Sial Ediciones pone en las librerías dentro de su colección Contrapunto y que nos ofrece en 1129 apretadas páginas casi todos sus versos pues siempre quedan algunos en revistas, cuartillas escondidas en libros, poemas dedicados a la mujer amada...Contiene el ejemplar tanto sus poemarios como una serie de apéndices que guardan pregones, delicadas páginas denominadas plenilunios donde se levanta acta de las actividades culturales del inefable Cafetín Croché, prólogos de distinguidos intelectuales a alguno de esos libros y la extensa e intensa bibliografía acerca de la obra del autor.*

*A fin de repentizar algunos de los muchos intelectuales que se han ocupado de la obra de Uña advertimos en los mencionados prólogos a sus libros firmas de gran notoriedad en nuestro panorama cultural. Las palabras preliminares de "Edades de la tierra" son de Alfonso Álvarez Villar, Profesor de la UCM, que, siempre entre otras indicaciones memorables, decía: "Yo tengo fe en Octavio Uña, yo tengo fe en su temple de sabio libre y noble, tras cuatro décadas en las que, agotada la corriente inicial de los años jóvenes, se agostó ese jardín. Pero la vida, la vida orgánica y la del pensamiento es siempre milagrera como aquella encina caída del verso de Machado. El presente libro es una de las flores que le han brotado aquella encina". En "Antemural" dejaba su huella el insigne filósofo José Luís L. Aranguren: "Una Castilla va muriendo y otra renace en la palabra poético-meditativa de este libro". Ramiro Flórez, Catedrático de la*

UAM, al inicio de "Usura es la memoria" recordando que "La palabra, nos dice también el poeta, es ya claridad, el `supremo don del día`. Hace su camino de ida y de retorno y nos devuelve esenciada la realidad y la conciencia. Porque siempre está en pie y en sol despierta". En el prólogo a "Ciudad del ave" Ludwig Schrader, Catedrático de la Universidad de Düsseldorf, declara: "Confieso que para mí, el encanto estético e intelectual de las poesías de Uña Juárez reside sobre todo en esta constelación dinámica que hace posible la identificación aparentemente paradójica de entidades y niveles distantes". En "Labrantíos del mar y otros poemas" María Teresa Bertelloni, Catedrática de la Universidad de Puerto Rico, empleándose a fondo en su prólogo, proclama: "No hay duda que Octavio Uña Juárez, superada ya la tentación moral del compromiso con su tierra, se ha adentrado en el mundo de la poesía sin apelativo. Parafraseando sus versos podemos afirmar que ha emprendido el último viaje, el viaje sin retorno de aquel que ha encontrado la palabra para tentar el misterio". El prólogo de "Cantos de El Escorial" lo firma nada menos que el académico José López Rubio: "...el cantor de esta obra es un joven amigo, Octavio Uña, cuya lectura ha reavivado, con lírica perfección, el recuerdo de muchas horas, y en el corazón "la perenne presencia" del Escorial "cautivo y enamorado" con su cortejo inacabable: el bronce de Leoni, los viejos cubos de Cabezón, la Torre de la Botica, la voz de Giordano y Villacastín "atando cabos". Inicia el filólogo Luis Alberto de Cuenca, ex Secretario de Cultura, "Crónicas del Océano" recordando que "Octavio Uña es el ejemplo de un modo de ser particular y especialmente necesario: el del erudito enamorado de la vida". En "Cierta es la tarde", este comentarista escribe que en tal poemario "resurgen la esperanza, las claras sinfonías, ciertas banderas blancas, los desvanes de luz, el sosegado orégano que sigue perfumando". Rosa Navarro Durán, Catedrática de la Universidad de Barcelona, en el prólogo a "Puerta de salvación" dice: "La poesía es el lugar de la experiencia mil veces renovada. La memoria sirve de lazarillo para que podamos encontrar en ella lo que nos emocionó y renovar así la vivencia. Casi siempre el estado de ánimo del lector es el que pone los puentes para la incursión en los versos y lo hace buscando sentimientos paralelos o espacios para el olvido. Sólo la belleza de lo creado puede luego lograrlo". Comienza "Castilla, Plaza Mayor de Soledades" el prestigioso intelectual que fue Pedro Laín Entralgo y de su prólogo destacamos una frase de gran intencionalidad: "Octavio Uña es poeta, y sólo nos habla de aquello sobre lo que los poetas tienen incuestionablemente señorío: la palabra". Para el prefacio de "Estaciones de abril" el autor eligió al eximio poeta y demócrata Leopoldo de Luis: "Octavio Uña es poeta que, sin cultivarlos como moda-tan del momento- acusa la presencia de elementos culturales en sus versos". Emilio Blanco en un escrito titulado "Yo miro y amo": La poesía amorosa de Octavio Uña" recuerda que ésta (la poesía amorosa) "de Uña ha evolucionado desde unos orígenes más convencionales hasta alcanzar una voz propia sin perder nunca de vista unas coordenadas propias, personales, únicas, que la hacen intemporal". Y ya, el propio Octavio Uña deja en estas páginas una "Poética" publicada originalmente en "Cuadernos de Investigación de la Literatura Hispánica" de la que leemos los últimos párrafos: "Aunque hija del taller, del labrantío "ad unguem", la poesía dice de la biografía de un tiempo y hora, y se quiere contraindicante, delatadora e infundiendo eternidad al tiempo. Ella mueve y adelanta su empeño azotando las cosas, como acrobata del furor, hacia un "topos" sin fin. Ella es llenuembre y río. Río de fuego".

En un bien documentado prólogo a esta "Iluminaria", Elías Rodríguez Díez, además de hacer un pequeño y clarificador análisis de cada uno de los poemarios que siguen a sus palabras, se dirige al lector, cuestión elegante y de buena educación que debería incluirse en la mayoría de los libros, diciendo: "Vas a leer el viaje de un hombre por el mundo. Él te irá enseñando, como los ríos en sus aguas, las riberas por las que pasa, las torres de las ciudades, los puentes, los páramos, los cielos y los montes, las fiestas, los trabajos de las gentes, sus soledades y sus amores, hasta llegar al océano, en cuya inmensidad se adentrará para alcanzar, sobrecogido por el eterno vaivén de las olas, territorios asombrosos"

OCTAVIO UÑA JUÁREZ O LO QUE FUIMOS, LO QUE FUE EL POETA

Por entonces éramos más jóvenes. En el curso 1972-1973 comenzó a impartirse la Licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología en la Facultad de su nombre, al lado del Edificio de Semillas del Ministerio de Agricultura en la Carretera de La Coruña (todo se llamaba así, luego fue cambiando). En las secretarías, en las colas para entrar en las clases, en los tablones de anuncios nos agolpábamos estudiantes recién salidos de los Institutos y otros ya con carreras terminadas y, hasta, con Doctorados en su haber. En mi caso la cercanía de iniciales del apellido me fue dado convivir con Mary Carmen Rodríguez, funcionaria del INE, Miguel Roiz Célix, Octavio Uña Juárez... De aquel conglomerado de alumnos muchos terminaron siendo profesores en distintas instituciones, otros nos quedamos solamente en poetas. Octavio Uña, religioso agustino, ya había publicado varios libros, uno de ellos, "Mediodía de Angélica", de justa celebración, pero su andadura seguía teniendo parcelas místicas y también, ¡cómo no!, de cierto clandestinismo político, pues el momento era clave para deshacernos del bagaje de una España atenazada por el franquismo y sus bárbaros y opresivos gobernantes. Es notorio un acto varias veces recordado: con frecuencia acudían políticos de izquierdas, sindicalistas, algunos revolucionarios gratuitos. En una de aquellas ocasiones fue Marcelino Camacho el que arengaba al personal desde un utilitario en la propia entrada de la facultad.

-Tenemos que acabar con el franquismo, desmontar los sindicatos verticales, ¡aspiramos a la libertad!.

Se oían aplausos. Lógicamente. En un momento dado Camacho, muy tranquilo, dijo:

-Creo que tenemos visita, así que a dispersarse y a no armar jaleo.

El jaleo lo armaron los grises, como siempre, los empleados al servicio del Estado (de aquel Estado), que a la muerte del dictador se convirtieron en demócratas de toda la vida, igual que los esbirros de la Secreta que a veces se matriculaban para espiarnos y ver si alguien hablaba del marxismo o de otros venenos de la época (tema todavía no estudiado profundamente en nuestro país). A veces había sangre en los pasillos y escaleras de la facultad, en otras ocasiones inmovilizaban nuestros coches o nos prohibían salir a la carretera a tomar el autobús y, sobre todo, avanzar en manifestación hacia la Moncloa. En una de esas ocasiones fueron detenidos varios estudiantes y Octavio Uña, vestido con el hábito precioso de su orden, se dirigió a donde fuera, seguramente la Cárcel de Yeserías, a solicitar la libertad de una de aquella detenida, compañera de su propia Facultad y detenida en aquella ocasión.

Pronto llegó Suárez, el propio Uña se metió un poquito en política defendiendo las ideas castellanoleonesas o algo así y la Presidencia del Gobierno se instaló en nuestro jardín, quiero decir en el entorno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, donde convivíamos con docentes preclaros como José Antonio Maravall, a la vez Director de "Cuadernos Hispanoamericanos", José Vidal Beneyto, Luis González Seara, Díez Nicolás, Amando de Miguel, Fernando Ariel del Val, María Carmen Iglesias, Carlos Moya Valgañón, José Antonio Ortega y Díaz-Ambrona y un largo etcétera que, luego, fueron tomando posiciones para una, digamos, reconstrucción de la perdida democracia tras la insurgencia de 1936.

Uña se secularizó, contrajo matrimonio con una buena compañera también activista de aquellas horas, y siguió analizando la escolástica, las ideas de Santo Tomás de Aquino, la poética de Pablo Neruda y la visión progresista de tantos y tantos hombres que hicieron posible una Transición modélica en España, aún no terminada, desde luego. Consiguió nuevas cátedras, siendo profesor en tierras gallegas y, ya más tarde, trasladado a Castilla La Mancha se esforzó con otros compañeros en la creación de la, aún, flamante Asociación Castellano-Manchega de Sociología, cuyos congresos en Almagro, Valdepeñas; reuniones de trabajo en Albacete, Toledo y otros encuentros en el resto de España dan fe del enorme bagaje intelectual tanto de Uña como de aquellos sociólogos y afines que tienen la labor diaria como base de su trabajo y de sus investigaciones.

En nuestro caso me precio de haber tenido a Octavio Uña Juárez, Lorenzo Navarrete y a Miguel Roiz, entre otros compañeros, como miembros del Tribunal que juzgó mi modesta tesis doctoral titulada "La crítica literaria como fenómeno sociológico" dirigida por Luis González Seara y, afortunadamente, bien apreciada por todos ellos.

De sus trabajos y sus noches obtuvo algunos resultados, muchos y bien reconocidos, como la publicación de nuevos libros de toda índole, ensayos de ciencias políticas, de filosofía

religiosa, manuales para estudiantes y, ahí vamos, poemarios de variada factura pero siempre con la mirada puesta en el ancho mundo, en los viajes por el universo vivo, en la delicia de las féminas de todas las latitudes, en los atardeceres maravillados y en los amaneceres que el Creador o la fantasía numérica de las estaciones nos permiten disfrutar. Algunos de estos libros de versos con entrañables para mí mismo como "Cierta es la tarde", en el cual el autor me obsequió con la posibilidad de insertar unas palabras como prólogo o pórtico de sus andanzas donde yo recordaba que "el poeta suscita escalofríos, horizontes perfectos; planta árboles nuevos en espacios de calma". Y donde el mismo Uña recordaba los horizontes por mi tan queridos de Cantabria ("Por Oyambre mil aves repetían/ la región de la almas. Blancos cisnes/de roda al paraíso" aunque no olvida en otras ocasiones la reciedumbre de Castilla y de León, de su Zamora natal donde también nació, en Castroverde de Campos, mi abuela materna. Y también queda como testimonio y no ligera expresión ese impresionante poemario titulado "Puerta de Salvación" que, animado por mí mismo tras la publicación de mi poemario "Crónica de aves (El viaje a Chile)", publicó en la Biblioteca CYH. Ciencias y Humanidades capitaneada por el gran editor y traductor Víctor Pozanco. Me refiero, naturalmente, a un libro del que Rosa Navarro Durán diría que "No hay en él más espacio que la propia poesía". Así es pues el autor, catedrático, amigo, amante de los sueños y la vida escribe en él: "Esta vida mortal inconsolada/ rompe su don, y triste/ya sin destino./fuimos para el amor, mas entregados a lenta desventura, y sólo huellas/de dicha y paraíso". Si, la Sociología, la existencia y la poesía unidas en el mismo sitio.

#### NOTICIA (VARIABLE) DE LOS POEMARIOS DE OCTAVIO UÑA

Resulta que Uña Juárez también es autor de libros de filosofía, manuales para estudiantes, tratados de sociología, etcétera. Pero un estudio de todos ellos requiere, requerirá, una atención extensa. Damos cuenta aquí, a título de recordatorio, de todos los poetas que contiene esta "Iluminaria", aunque en el transcurso de los años, más de 40, ya hemos tenido ocasión de comentar (casi) todos los libros de versos del autor y publicar estos comentarios en medios diversos como "Cuadernos Hispanoamericanos", "El Correo de Zamora", "Ecos de la Sierra", "Escorial", "Informaciones", "Pueblo", Revista "Nueva Etapa", "Crear en Salamanca", "República de las Letras", seguramente "Turia", "Los Cuadernos del Matemático", "Cuadernos del Sur" y algún otro. Así que ahora nos cumple, como se dice en Asturias, hacer un breve balance de esa labor poética ingente que ha llegado a reunir en un tomo tan voluminoso no hace más que confirmar el valor y la dedicación que su autor da a la poesía y eso en un mundo tan orientado a la fabulación gratuita y al trabajo, a veces doloroso porque si no no sería trabajo como recordaba Agustín García Calvo. Y así están los versos detenidos, memorables, prestigiosos de "Escritura en el agua", que vieron la luz en 1976 en Taller de Poesía Vox. Como muestra ya aparece el primer soneto, que viene a clarificar todo el pasado (hasta aquel entonces) del poeta: "Mi vida fuera escrita toda en agua...", que va a comenzar a configurar una poética enmarcada en el espejo de la personalidad del poeta, luego agrandada por múltiples lecturas, viajes, alegrías, fracaso, néctares de vida. Es un libro importantísimo, hermoso, clarificador, excelso en el cual el mundo comienza a ser terreno lírico y la inspiración se aferra a los paisajes y a las vivencias. Elegimos un poema fantástico escrito en Castro Urdiales, tierras de mar y viento, en 1975: "Jamás el cielo vencerá esta orilla./Las olas lloran verdes por besarla./Jamás tu sed apagarás, Castilla,/lejano mar de la cintura ingravida". Y para quien quiera soñar con la eternidad que se refugie en esa "Elegía a León Felipe Camino" y despierta solo en primavera a las puertas de Tábara: "Tu volverás, hispano de decir omnipotente,/volverás siempre nuevo,/como las olas del mar que tú cantaste,/aunque estés ya del lado de los muertos...".

Seguimos con esas "Edades de la tierra", colección de versos que vio la luz en "Nudo al alba" (1977) y dedicado "A mi padre. Él me enseñó a mirar el infinito/corazón enterrado de Castilla", y lo dice un zamorano que, como Claudio Rodríguez o Jesús Hilario Tundidor ven en la tierra castellana la tierra prometida pese a ser León un reino antiguo, donde nació el parlamentarismo según ha estudiado el escritor Juan Pedro Aparicio. Y es que Castilla es más que una geografía, es una pasión, una manera de enfrentar el mundo. Tiene además sus guardianes, sus defensores como el sociólogo segoviano de Lastras de Cuéllar, Ignacio Sanz Martín o el eclesiástico de orbes elevados que es José Jiménez Lozano. En "Edades de la tierra"

es el mundo rural, la existencia de lontananzas y quebradas, el espacio de las aves y las madrigueras, la piedra de las iglesias, el habla campechano de sus gentes. Hay un "Brindis", convertido en Pregón de las Fiestas de los Mozos de San Lorenzo del Escorial de 1969, cuando había mozos y la vida se presentaba demudada pero grandiosa: "Yo brindo, amigos y amigas,/por el sol de la piedra:/la cincelada centella/del Escorial de Castilla". El poeta endereza las ilusiones amodorradas por las fatigosas faenas diarias, por la pizca de soledad que asalta a los espacios vacíos y las convierte en rimas, en música, en vestidura de hadas y en refugio de caminantes. Eso es este libro, sobre todo. Al lago de Sanabria dedica unos versos jugosos, imprescindibles, grandiosos. "Callado va su encanto hacia las mudas aguas./Tarde de castaño la miró,/subida al viento se acercó a besarla./Piedra,/¡piedra afortunada!". El poeta sigue su camino, relata las experiencias del árbol y la vida, de la comadreja y la hermosa aldeana y, en todo ello, va midiendo esas edades, esas muestras del dolor que la tierra experimenta y que lo hace tan calladamente a la vera de los cipreses o ante la lejanía de montes y cerezos. Reproducimos completo el poema titulado "Segadores": "De allí le vino al sediento/muda sed:/mirar, mirar hacia el monte/y no ver/cristal regalo de fuente/y beber./La gota muda en su frente/sin caer,/lágrima vieja en sus ojos/que sorber". Poesía líquida pertinente, sosegada, analítica, curiosa a veces, y otras tantas preocupada por el devenir de esos mundos a la deriva que los habitantes de las grandes capitales suelen olvidar de manera precipitada. Con este comentario, parte del que apareció en la página tres de "El Correo de Zamora" el 24 de mayo de 1978, se trata de justificar la necesidad de hacer una poesía de límites precisos, de audacias concretas, de particularismos necesarios, de situaciones líricas plenas en suma. Son situaciones que desean demostrar que igual de importante que la amistad es un paisaje, una ensoñación, un arco iris; que igual de valiente es amar a Castilla que sentirse impregnado, como es el caso, de esa religiosidad de que hace gala, seguramente sin proponérselo, Francisco Octavio Uña Juárez en sus escritos. Y es que en "Edades de la tierra" a cada paso, a cada verso, surge un fulgor lírico de recia extensión, de precisas imágenes, de ese correcto apasionamiento por las geografías y los sentimientos que no muchos poéticos saben llevar a sus creaciones literarias. Pero si el autor es un intelectual de honda raíz religiosa su misma ocupación, y preocupación, le muestran como un hombre ambicioso, retador ante las adversidades, estudioso de problemáticas e inquietudes humanas variadas, elegante caballero ante las esencias de horizontes limpios o de violencias mundanas, como son esos territorios hábilmente destruidos o dañados por la inacción de instituciones o reciedumbres apocalípticas. Así, se dirige a su espacio (casi) preferido: "Castilla, muerta te quieren mis ojos, de una vez muerta". Este libro con 152 páginas, no de lamentos, de apreciaciones reales con las audaces vivencias de un intelectual preocupado por la poesía en su más amplia extensión, de un poeta reclinado ante la reflexión y la indagación filosóficas, pero, sin perder nunca el entusiasmo universitario, el del estudioso continuo, del amante de los grandes místicos, de Juan de Yepes y Teresa de Cepeda y Ahumada, Sor Juana Inés de la Cruz (de la que Octavio Paz escribió una venerable biografía: "Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe": "Sor Juana se hizo monja para poder pensar"), el Lope de Vega místico o el Ramón Llull, tan venerado por catalanes y mallorquines. "Edades de la tierra" se alza, así, como un verdadero canto a la villa majestuosa elegida por un Rey de la Casa de Austria para edificar el famoso Monasterio. Hablamos, ya se entiende, de Felipe II, el Rey Tiniebla como le denomina el escritor granadino Antonio Enrique en un largo estudio. El Escorial y sus alrededores, San Lorenzo incluido, los montes y valles, las campanadas retóricas resonando en la piedra de Juan de Herrero, son lugares en los que ha transcurrido muchas horas de la vida del poeta, antes, durante y después de sus etapas de estudioso, viajero. Por eso habla de ese "Escorial de la frente pensativa" hacia el hallazgo de una Castilla fértil, pero "flagelada y muda", como la denomina Ignacio Sanz. El apartado denominado "Tierra natal" es todo un descubrimiento, aunque demorado en otros de sus poemarios, de la historia real de algunos trozos de la vida del poeta, los cuales surgen como explosión de gozo y de amarguras al mismo tiempo. Pocas veces fue posible tanto lirismo ni se advirtió tanto dolor a costas. Donde la tierra comienza a envejecer, por influencia de los hombres y del paso de las estaciones, allí se encuentra la poesía de Uña para llenar de aire fresco todos los ámbitos, pare ofrecer cierta melancolía o la angustiada felicidad que puede invadirnos cuando

todo lo que nos rodea (sucesos, historias, amigos, declives políticos, dudas religiosas) nos lleva a sumergirnos en una bella insatisfacción llamada, simplemente, Castilla.

En 1979 ve la luz "Antemural. De una elegía por Castilla", publicado en El Toro de Barro, la editora inmortal que animó en Carboneras de Guadazaón (Cuenca) el clérigo y, también, poeta Carlos de la Rica. Aquí sí que suena el dolor por el territorio empobrecido y vilipendiado de aquel reino que fue el motor de las Españas durante siglos y que han cantado tantos escritores y poetas españoles y del mundo. Vicente Aleixandre se asomaba al amplio ventanal de su casa de Miraflores de la Sierra y decía a sus amigos alborozado: "Esto es Castilla...", hasta que un día los políticos trémulos, ganapanes e insidiosos quisieron borrar a Castilla del mapa, aunque no lo lograron porque sigue existiendo en los versos de Antonio Machado, de Gerardo Diego, de Pablo Neruda y César Vallejo, de Blas de Otero y Celaya, de García Lorca y Rubén Darío; en las páginas de "Azorín" y Andrés Sorel, de Manuel Criado de Val (el gran andariego), de Octavio Uña: "Decid al viento que vuelva/y recoja los frutos/sembrados en roja tierra". Recordaba Julio Llamazares como un buen día se acostó siendo leonés y al día siguiente, por obra de Martín Villa y otros zascandiles de la llamada transición, se levantó convertido en castellano-leonés, que es como no decir nada, pues las identidades no se pueden modificar a golpes de Boletín del Estado. En fin. En "De las referencias", una de las partes de este libro, leemos: Esa cigüeña que cruzó Castilla/y, con las hojas,/se perdiera en la nube,/era el dios del retorno:/blanquinegro profeta,/que midió las edades con su remo". Esa desolación, la pertinaz sequía de la que hablaban los ministros calvorotas del franquismo, esa huida de sus gentes de los mundos del dinero, a la metalurgia de Reinosa o Euskadi, en los empleos mal pagados de Madrid y Barcelona, a las vendimias de La Mancha, a la avaricia no limpia de nazismo de Alemania forman parte de una historia poco escrita pero que fue dejando a Castilla muda. "Fríos en la memoria" titula Uña unos versos: "Antemural y muro y piedra sobre piedra./Besa aquí, peregrino, los pies lentos/de las eternidades". En vez de desconsuelo, esperanza. En vez de lágrimas, camino para seguir hacia el futuro, aunque el dolor se queden en las paredes de adobe que poco a poco se irán derrumbando. Ya están derrumbadas, lo hemos visto ayer mismo. Entonces el poeta se convierte en protagonista de la despiadada realidad: "Mírate aquí, Francisco Octavio, mudo,/en la piedra horadada de estos goznes/que el abuelo plantó y que aún perviven/rojos de herrumbre./Pasan con el aire/esencias de un amor edificado".

"Usura es la memoria" de 1981 y publicado por Editorial Vox es una clara melodía-homenaje a los filósofos del mundo y a los habitantes de la soledad. El libro está dedicado a Pedro Laín Entralgo que "miró también hacia el largo día de Castilla". O sea que en el ánimo está no abdicar de una memoria que, cuando menos, nos permitirá mantener vivas una tierra, una infancia y unas vivencias que ni los trabajos ni los días interminables nos harán erradicar de nuestra díscola mente. Es una preciosa manera de no vulnerar lo que vive en el ámbito del pasado y nos permitirá ir reconstruyendo el futuro. "Mujer que vuelves a la fuente y como el ave cumples ritos del día./Ya no mana este año o se embarcó por sendas/secretas viejo beso tan constante a la plaza./No, no llores con tus lágrimas aljibes/que alumbraron un día tus collares de novia./A solas junto al llar enséñale a tus hijos/que tiene fin el agua como tuvo/muerte la gloria". ¡Qué infinitud, qué arrojo, cantar a los pretéritos edificando la esperanza!. Aunque poetas díscolos no saben bailar valeses ni creen en la esperanza. Otros sí: Octavio Uña escribe: "Por ese canto viejo sin garganta,/por ese canto huérfano en la plaza, levanto yo hasta el cielo de la palabra". Por sus páginas han ido quedando Olmedo, el Duero, rayas con Portugal, una Angélica nunca demeritada. Es la memoria trayendo a los renglones de la música el alma de los años. Y ahí se conservarán como se conservan los incunables, los papiros, los pasquines de la memoria siempre resucitada.

"Ciudad del ave" es de 1984 editado en el Centenario del Nacimiento de León Felipe. Contiene poemas mágicos, limpios, evanescentes, rutilantes, etéreos, predecibles, maravillados, como esos "Salmos (Para cantar en la Plaza Mayor de Tábara)" aunque, también, podrían haber sido entonados en Brime de Sog, la patria chica de Uña, en Paredes de Nava, Castroverde o Villarramiel de Campos, Saldaña, Frómiste, al pie de la misericordia eclesial o cerca de los ámbitos románicos, casi celestes. Leemos aquí: "Como las aves de paso/(León Felipe: gran díos/de helespontos y naufragios)./Como las aves de paso./No grave y sombríamente/como cuerpos

funerarios". Ay, esa "Ciudad del ave", esa existencia transparente cercada por vaporosas nubes, ese horizonte exento de humo y autobuses, esa soledad confortada con la claridad del alba. El poeta sigue su viaje, su ceremonia del aprendizaje, su intransitable vehemencia. Llega a "Sones del agua": "Estas aguas que ahora son,/¿hacia qué puerto se marchan?/(Sólo Unamuno conoce/los signos de esta metáfora)./Y las aves que pasaron,/¿hacia qué estrellas lejanas?/(Torre del Gallo que dicta/transmigración de las almas)". Estamos ante "Labrantíos del mar y otros poemas" es de 1986, otra vez Editorial Vox. Enseguida nos sentimos cerca de los versos, de versos como estos de "Si vas al mar": "Si acaso vas al mar, si te sepultas/en su profunda sangre azul,/quizá no habites/fríos de tarde/(Lleva su nombre el corazón marino)./¿Quién dijo no crecían/plantadas en la mar vidas y obras,/hermosos edificios, vivas calles,/ciudad real audible,/al ojo, al pie y hacia el amor tal cercanía?/Que acaso un paraíso de coral, fuego agilísimo/de una estrella inceleste". Los de este libro son poemas diáfanos, generalmente cortos, casi suspiros lanzados mal entorno avezado de la memoria. En ellos la música surge de los rincones, de las vehemencias intransitables, de la claridad del alba a veces menospreciada. Y es el mar, el gran deseo humano, el azul precioso escapado de una botella, el hogar de los transatlánticos y los albatros y los peces volares. Para el gran viajero, el hombre cercano a todas las leyendas de aviones y acantilados, el mar es la vida verdadera, como lo es para el jerezano José Manuel Caballero Bonald, tan amante de todas las singladuras. Uña nos deja una bien entonada "Oración por los poetas": "Ven tú, poeta o cicatriz contra la cara, vivan/libres los aires en tu músculo,/ábrele el corazón a los silencios,/dios y señor de las diferencias, métele/sueños al costado y hunde/todos los barcos...". Persisten imágenes de gran personalidad, selvas de armiño, prados de sándalo y alegría. El poeta sale triunfante de sus viajes, de esas largas jornadas por aeropuertos y cansancios, tras haber recorrido las Américas, Australia, los inmerecidos espacios de Asia o la llanura ritual de Baelo Claudia. Al final, simplemente, exclama. "Que rojiblanco el amor/Que primavera en tus labios".

"Cantos de El Escorial" de 1987, con prólogo de José López Rubio, apareció en Ediciones Escorialenses en una fecha clara, el IV Centenario de la terminación del Monasterio de El Escorial. Como Uña ha relatado en numerosas ocasiones su adolescencia tiene ese nombre, esas huellas, los ámbitos escorialenses, la cercanía del Jardín de los Frailes por el cual también transitó Manuel Azaña o se asomaba a las lejanías brumosas en las que hoy se encuentra la Presa de Valmayor, sin agua lógicamente por la pertinaz sequía de que hablaba "aquel Franco que hubo", como decía el poeta chileno Gonzalo Rojas. Aquí es la piedra, exacta y rigurosa, la vitalidad de los turistas apresurados y de los bellezones de Suecia, Francia, América del Norte que desayunan en el Miranda Suizo o los actos en que el mundo se vuelve comedia en el Real Coliseo Carlos III, al ladito mismo del Charolés y de las noches líricas del Cafetín Croché, donde también ha sido novedad el verso libre o los sonetos encadenados de los poetas de todo el orbe cuando, por ejemplo, se falla el premio de Poesía que permite el descubrimiento de nuevos valores a finales de cada año. Uña escribe: "Lunas te salven, Escorial, de tan profunda/noche/triste./Lunas y sueños" o esos listones libres de "Noche en Floridablanca": "Farol o girasol/de noches, ¿quién lo sabe?./Un dios o ánade/de amor fija los ojos/suave, tan lentamente./Se acercan lunas y los besos viven". El Escorial, el Monasterio, las calles empedradas de San Lorenzo del Escorial, la dulzura casi pétrea de Abantos, la música en la calle, los domingos adornados de campanas, todo vive en los versos de Octavio Uña y, luego, el mundo permanece. "Sé luz jaral, sangre resina,/bebe, muda la faz y acaso cantes/amor o mar sin tiempo". El Escorial tan cerca...

Inciso para quienes aún no hayan tenido la suerte de abrir esta "Iluminaria". Debemos aclarar que antes de esta "Poesía reunida", la de Octavio Uña, se ha visto recopilada en algunas antologías, además de los poemas publicados en revistas literarias, libros colectivos, periódicos zamoranos. Una de esas antologías se titula, precisamente, "Mediodía de Angélica", editada por el Grupo Literario "Enjambre" de Guadalajara en 1983 y, precisamente, con un espléndido prólogo de nuestro amigo, excelente poeta y decidido demócrata, Leopoldo de Luís: "Octavio Uña es poeta que, sin cultivarlos como moda-tan del momento- acusa la presencia de elementos culturales en sus versos. Resulta difícil evitarlo, cuando esos elementos están realmente asumidos, ni hay por qué: bien venidos sean, ya que tantas veces enriquecen el mundo de

suscitaciones en que la poesía se sustenta". El libro tiene un subtítulo: "Antología de poesía lírica amorosa, 1976-1982" y es preciso decir que en su momento tuvo una excelente acogida, varias presentaciones con público entusiasta y amenas críticas que configuraban a su autor como alguien a tener en cuenta en el ámbito lírico de aquellos años.

La siguiente antología, con poemas inéditos y un prólogo de Laín Entralgo fue un título también muy sonado y reconocido: "Castilla, Plaza Mayor de Soledades", del año 2001 publicado por Editorial Dyckinson. Laín denominaba a su prólogo "Otra Castilla" y escribía: "Para Octavio Uña, ¿qué es, entonces, la actual Castilla, esta plaza mayor de soledades?. ¿Sólo recuerdo muerto, adobe perdurable y ascética costumbre cotidiana?. No. Que nos lo digan algunos de sus versos. Castilla fue libertad, y libertad pide al ánimo de quien desde dentro de ella le sueña: "Mi sangre te soñó libre". Erguida debe vivir Castilla: "De pie te quiere el destino"; "Hoy no es ayer, levántate, Castilla". Y todo nos sonaba a Villalar de los Comuneros, más que a las instituciones de partidos algo vergonzantes que agarran el poder con todas sus fuerzas pero desoyen las voces de los poetas y del hombre de la calle. En un poema inédito se leía: "Diérate un beso en la región del alba/cuando pasa tu nombre".

*El poeta viaja, reconoce, vive. Una muestra de la andadura poética de Octavio Uña se contiene en un hermoso libro publicado por el Ayuntamiento de Zamora y que es una antología de sus mejores versos. "Crónicas del Océano", del año 2003, que aparece como una muestra de los miles de reflexiones que su autor ha ido dando a la imprenta desde hace más de treinta años, su época de Profesor en el Colegio y luego Universidad "María Cristina" de San Lorenzo del Escorial y a la vez filósofo y teólogo convencido y aplicado. Atrás deja su saber en otros libros de filosofía y ciencia política como "Sociedad y ejercicios de razón" o "Comunicación y libertad",. Precisamente en este libro escribe: "El solitario es el que carece de valor o de fuerza para sobreponerse a la soledad y se instala en ella". Tal vez esa sea la manera en que el poeta recorre el universo de las cosas y el mundo de la palabra. Conoce mares, soportales, escruta gentes, idealiza recuerdos y sonrisas, vive los espacios que los libros encierran. De todo ello nacen versos como los de estas "Crónicas...", en cuyo prólogo Luis Alberto de Cuenca dice que "es un libro abierto a la variedad y a la inmensidad". Con sugestivas ilustraciones de José Luis García el poemario encierra espacios de líricas transparencias, de limpias meditaciones. "A veces aparece Don Quijote/a lomos de las olas por el mar", escribe Uña, y luego los lugares, como Zamora y el mundo se abren a sus observaciones, a esas fervorosas visiones de un viajero constante y preocupado por su entorno. Vibran las aguas, el aire, los afectos y los versos lo van reflejando en su constante devenir lírico. Zamora sabe que lleva/antiguos besos del Duero". Conocedor y amante de los grandes creadores de su tierra como León Felipe, Claudio Rodríguez o Jesús Hilario Tundidor para Uña el vasto solar de la lengua castellana es un vínculo importante para su labor creadora. Sociólogo fervoroso su puesto está al lado de las libertades, sin olvidar un ligero poso místico de su antigua biografía agustiniana pero a la hora de plasmar su inspiración aparecen los más puros afectos y los más delicados paisajes. En el poema titulado "Tasmania" leemos "Un dedo creador que separara/las aguas de las tierras. Y mal hizo:/batalla tras batalla desde entonces los que dicen contrarios./Ira quedó en la mar y hay noches que remontan hasta el cielo sus cóleras". Pero es la amplia geografía del idioma la que florece en su poesía, el Océano es su patria lírica y, al fin, es el amor el que más frecuentemente acompaña sus versos. "A veces el amor llega en la mar, porque en la tierra agotara sus mieses", escribe. Importa mucho recordar la perpetua pasión de Uña por la palabra, como hábil conferenciante que es, y sus dotes naturales para la reflexión y el diálogo. De todo ello queda eficiente muestra en esta antología poética titulada "Crónicas del Océano".*

"Cierta es la tarde", publicado por Visión Libros de Madrid en 2010, es el título de una meditada y rumorosa colección de versos donde ya el mundo penetra en los espacios cercanos de la poesía. Vamos de Funchal a la "Lisboa de fin de año" pero entretanto aparece toda la odisea galaica, de San Andrés de Teixido ("Cuentan también que fue poblada la ciudad/de miamas, sombríos de alma en pena,/que en la tarde otras gentes, otros sonos/erráticos caminan") a Ibiza o la mirada tendida sobre "Es Vedrá", donde el "verde rumor del sabinal/nombra dichas y paces nemorosas". Del prólogo de este comentarista a tan inspirado poemario recordamos que el contenido del libro "es poesía leve, de amaneceres líquidos. Es música sonora o el azogue

perpetuo sin dar cabida al llanto pero sí a la emoción, tal vez interminable. Y también la ternura, sacrosanto halago, la esclavitud vencida por hallar libertades donde ya existen álamos". De todas formas, el poeta, en "Quintana de muertos", exclama: " Y dad gracias a Dios que hoy os abraza/con lentísima lluvia./ (Dicen lloran los sangos y divinos/a pesar de su gloria):/Turbia noche de niebla y sucumbía/la luna al humedal. Que ni conjuros/ni canto general dieran de muerte/el antiguo dragón de la nostalgia".

Llegamos al último, casi sacrosanto, poemario de Octavio Uña. El poeta, las mujeres y los hombres que escriben versos, lo hacen siempre, lo piensan siempre, lo sueñan siempre. Por lo tanto nunca puede hablar de su poesía como algo, digamos, completo sino que cada verso forma parte de un todo que termina mucho más allá de su muerte porque siempre hay una imagen, un pensamiento, una reflexión que queda palpitante y que alguien siglos después puede apresar y ver en ello el recuerdo, no tan efímero, de aquel creador de universos que, a la postre y de manera gratuita, es el poeta, mujer u hombre, niño, adolescente, anciano o anciana. "Puerta de salvación" es un libro extenso, con afanes de plenitud, publicado por la Universidad Rey Juan Carlos, 2011, en cuya Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue Catedrático de Sociología el autor: antes lo fue en o de las Universidades de Santiago de Compostela y de Castilla-La Mancha, en Albacete y en otras instituciones y universidades española. Desde la Universidad de Castilla-La Mancha, además, fundó y animó, con otros sociólogos y profesores de distintas ramas, la Asociación Castellano-Manchega de Sociología, de la que sigue siendo su Presidente, y la cual persiste en sus trabajos, reuniones, publicaciones como la Revista Barataria (Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales que ha culminado la presentación de su número 23 editado en Toledo); son significativos sus congresos que han venido realizándose en Almagro, la ciudad de las comedias, y que ha se ha traslado al solar impresionante de Valdepeñas, el del buen vino y los mejores amigos.

Nos quedaban una observación, antes de terminar este comentario. Luminaria viene a significar, simplemente, luz de adorno mientras que **iluminaria** se refiere a la luz que se coloca en un lugar en señal de fiesta o regocijo público. Ya la cita de presentación del volumen, entresacada de "Labrantíos del mar..." del propio Uña, dice "Oh iluminariamente vivir, decir en cal el mundo". Vivir es hacer nuestro el breve interregno en que se nos permite deambular por un planeta acosado, amar, crear, tener hijos, recorrer los espacios siderales, mirar escaparates o viajar en autobuses. Pero este poemario último, esta "Puerta de salvación" se nos antoja un edificio completo, una obra extensa, una homilía laica capaz de conmover al lector, al mundo. En ella todo se transfigura, todo toma el color de la conciencia, destila pasión y vivencias, nos permite asomarnos a la eternidad, a lo etéreo, a lo transparente. El poeta, no en vano es un hombre religioso, penetra en el alma de los hombres, de las cosas, de los pueblos, de los rincones, de las fuentes. Y los hace suyos mostrarnos, igual que ya nos ha mostrado los mundos intensos y grandiosos de las geografías mundanas, que pueden ser Australia, la Europa del desencanto o de los fríos nórdicos, la eterna Rusia o el Asia veleidosa, las Américas, de norte, sur centro e islas adyacentes, o las cercanías de Los Aljibes del Duero y la puerta de su casa, ese Escorial de tantos años, ahora penetra, a veces de nuevo, en las cercanías del corazón. Todo "sucede entonces, cuando/se hace lenguaje el corazón y el canta", como dice Jesús Hilario Tundidor. Y Uña replica: "Los que embarcan su alma y sus enseres,/¿sabes si volverán?". Él ha vuelto, ha retornado a la mejor poesía, a los espacios abiertos del espíritu, pero sin olvidar las dosis de espiritualidad que precisa el ser humano, sea católico o aborigen del Amazonas con sus dioses y sus carencias. Hay que leer breve y concienzudamente el apartado denominado "Misereres para Unamuno" para comprender el valor profundo de las palabras del poeta, sus insinuaciones de vitalismo y su inmenso bagaje cultural y filosófico: "Niebla no, Don Miguel, ni luz pálida./¿Viven las almas en su olmo opaco,/reino postrero de la vida o sueño?". No sé si nos atreveremos a contestar al profesor-poeta Octavio Uña Juárez.

Manuel Quiroga Clérigo.

Majadahonda, Sábado 13 de Enero de 2018.

---

**EDICIONES ACISE**

---

**LIBROS**

- LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA. ACTAS DE JORNADAS DE ESTUDIO. 1997
- ESTUDIO SOBRE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES. 1998
- ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL VOLUNTARIADO EN EXTREMADURA. 1999
- LA VIDA EN LAS AFUERAS. ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, PROBLEMAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL BARRIO CACEREÑO DE ALDEA MORET. 2001
- LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EXTREMADURA. 2004
- LA DEHESA DE DEBAJO DE PERALES DEL PUERTO. 2012
- MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA Y DE LAS ORGANIZACIONES. TEXTOS FUNDAMENTALES. 2012
- PERALES DEL PUERTO: DESDE LA PREHISTORIA A LOS TIEMPOS MODERNOS. 2013
- SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA. Aproximación al estudio de las demandas sociales en Extremadura, 2014
- ARROYO, MI CARO ARROYO. JUAN RAMOS APARICIO, UN PUEBLO, UN MAESTRO, UN POETA. Francisco Javier García Carrero, 2015

**REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 1 - 2009**

- UN FENÓMENO RECIENTE Y EN CONTINUO CRECIMIENTO: LOS SITIOS DE REDES SOCIALES EN INTERNET. Carlos Rodríguez Notario
- CAPITAL SOCIAL EN EXTREMADURA: EL ÉXITO ESTA EN LA CONFIANZA. Francisco Javier Monago Lozano
- LAS POLÍTICAS DE "INTEGRACIÓN" DE LOS GITANOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. Eusebio Medina García.
- COOPERACIÓN LOCAL AL DESARROLLO: EXPERIENCIA EN PANDO –BOLIVIA. Miguel Ángel Cortés Barrantes
- LA INMIGRACION DE CÁCERES EN DATOS. Jesús Moreno Ramos
- LA RELIGIOSIDAD DEL COLECTIVO MARROQUI EN EXTREMADURA. Rachid El Quaroui
- MOVIMIENTOS ANTIGLOBALIZACIÓN E INTERNET. Pedro Miguel López Pérez
- VIOLENCIA DOMÉSTICA. Eva María Flores Guerrero
- RECENSIONES. M<sup>a</sup> Irene Morán Morán

LECCIÓN MAGISTRAL. UNA APROXIMACIÓN A LA SOCIOLOGÍA PARA LOS AMIGOS Y COLEGAS. José Antonio Pérez Rubio  
IN MEMORIAM DE FELICIANO MORCUENDE, SOCIÓLOGO EXTREMEÑO.  
Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

**REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 2 - 2010**

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES ADULTOS DE TRES ZONAS DE EXTREMADURA: UN ESTUDIO DE CAMPO. Beatriz Moriano Moriano.

INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS PERCEPTIVOS Y SIMBÓLICOS DEL MEDIO RURAL DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

LA PRENSA INDEPENDIENTE, UN FORO ALTERNATIVO DEL DEBATE POLÍTICO EN MARRUECOS. Mohamed Boundi Boundi.

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS: UN APRENDIZAJE EXTRAESCOLAR. José Francisco Sánchez Alía  
DANDO LA BIENVENIDA AL "NATIVO DIGITAL". Ricardo Díaz Thovar.

FÁBRICA SOCIAL GENERALIZADA Y GENERAL INTELLECT. Constantino Gutiérrez Barbarrusa.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS: MINORÍAS ÉTNICAS E INMIGRADOS. María Rosa Fernández Sánchez.

MOVIMIENTOS ALTERNATIVOS A LA GLOBALIZACIÓN (II). EL CASO DE ATTAC. Pedro Miguel López Pérez.

**REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 3 - 2011**

APLICACIÓN DE UN MODELO DE INDICADORES PARA EL ESTUDIO DEL CAPITAL SOCIAL y LOS CAMBIOS SOBRE LAS PERCEPCIONES EN LA RAYA DE EXTREMADURA (1ª Parte). José Antonio Pérez Rubio y Francisco Javier Monago Lozano

LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE EL NOROESTE DE EXTREMADURA (ESPAÑA) Y LA BEIRA INTERIOR SUL (PORTUGAL), UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA (2ª parte). Eusebio Medina García.

HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS, LA LEY RACISTA DE ARIZONA Y LA REFORMA MIGRATORIA DE OBAMA. Tomás Calvo Buezas

LOS JÓVENES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. José Ignacio Urquijo Valdivielso.

LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA. Eva Mª Flores Guerrero

TODO PODER GENERA RESISTENCIA. Una entrevista de Manuel Quiroga Clérigo a Joaquín Estefanía

EL NATIVO DIGITAL. ¿ENCERRADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS? (2ª Parte) Ricardo Díaz Thovar

EMPRESAS PÚBLICAS: LOS GOBIERNOS COMO EMPRESARIOS. Constantino Gutiérrez Barbarrusa.

**REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 4 – 2012**

APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. El colectivo marroquí como muestra. Rachid El Quaroui.

PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. Mohamed Boundi.

POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. Cristina Guirao Mirón

LAS ACTITUDES DE XENOFOBIA LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS. José

Luis Calvo Buezas

FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Lic. Mailin Espinosa Corrales y Lic. Miguel E. Tamayo Tirado

LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIOS RACIAL EN INTERNET. Tomás Calvo Buezas

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad. Ricardo Díaz Thovar

LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO (PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL): Sociología del Arte y la Literatura. Manuel Quiroga Clérigo

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL. Carlos Rodríguez Notario.

2012 AÑO DE LA NEUROCIENCIA EN ESPAÑA. Constantino Gutiérrez Barbarrusa

CAMBIO SOCIAL Y CRISIS, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

#### REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 5 – 2013

LOS MAYORES DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, José Antonio Pérez Rubio, Jesús Moreno Ramos.

POBLACIÓN Y RECURSOS LABORALES: LA MIGRACIÓN DE PROFESIONALES CUBANOS. José Luis Martín Romero. Rafael Araujo González.

CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN SUBSAHARIANA. NIGERIA, SENEGAL Y GAMBIA. José Ignacio Urquijo Sánchez.

INMIGRACIÓN Y RACISMO (1992-2012). VEINTE AÑOS DESPUÉS DEL ASESINATO DE LUCRECIA. Tomás Calvo Buezas.

HERNÁN CORTÉS Y LA CONDICIÓN AXIAL DE CEMPOALA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO-TENOCHTITLAN. Félix Báez-Jorge. Sergio Vásquez Zárate.

COSTUMBRES, CREENCIAS, SUPERSTICIONES Y RITOS EN TORNO AL CICLO DE LA VIDA: MUERTE EN ACEITUNA. Ángel Zazo González.

REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN ANTE EL TSUNAMI ECONOMICISTA. Luis Fernando López Silva.

AGROECOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES. UNA REFLEXIÓN SOBRE OTRO MUNDO POSIBLE. Marie Christine Claeys Bouuaert de Patoul.

EL COSTE INTANGIBLE. Víctor Gutiérrez Pulido.

DECÁLOGO DE CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS HECHO DESDE UNA CAPITAL DE PROVINCIAS. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

#### REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 6 – 2014

LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA ANTE EL CAMBIO DE CICLO. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y Luis Bote Hernández.

NEGOCIACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: GOBIERNO- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS —FARC— Rafael A. Ballén Molina

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN JOVEN DESEMPLEADA EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN ESPAÑA. Rocío Blanco Gregory. M<sup>a</sup> Violante Martínez Quintana

LA OBJETIVIDAD Y LA CUANTIFICACION. Notas sobre un dilema de siempre a partir de lo dicho en sociología del desarrollo. José Antonio Pérez Rubio

LA CREATIVIDAD: UN MEDIO PARA DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE HOY. Mailin Espinosa Corrales. Miguel E. Tamayo Tirado

EL DISCURSO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. UNA INVESTIGACIÓN EN IRPINIA (ITALIA). Domenico Maddaloni. Paolo Diana

ENTREVISTA A TOMÁS CALVO BUEZAS, MEDALLA DE EXTREMADURA 2013.

JOSE LUIS SAMPEDRO. ESTAMOS ANTE EL FINAL DE UNA CULTURA" CONVERSACIÓN CON EL AUTOR DE "EL RIO QUE NOS LLEVA", por Manuel Quiroga Clérigo.

MANUEL QUIROGA: "MEMORIA Y NOSTALGIA EN VOLVER A GUANAJUATO". Por Eugenio Mancera Rodríguez

OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MADRID ET ALTER (2013) PAISAJES DEVASTADOS DESPUÉS DEL CICLO INMOBILIARIO: IMPACTOS REGIONALES Y URBANOS DE LA CRISIS. Por José Antonio Pérez Rubio

ROCÍO BLANCO GREGORY. "EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EXTREMADURA. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A SU "ESTILO DE DESARROLLO". Por Marie Christine Claeys Bouuaert de Patoul.

TURISTAS "PAISANOS", RETORNADOS y MAYORES: TRES CATEGORÍAS A TENER EN CUENTA EN EL FUTURO DE LAS COMUNIDADES RURALES. Por Miguel Ángel Cortés Barrantes.

FRCO.JAVIER MONAGO LOZANO: CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. UN ESTUDIO EMPÍRICO EN LAS COMARCAS DE VILLUERCAS, SIERRA DE GATA E IDANHA A NOVA. Por Marcelo Sánchez-Oro

#### REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 7 – 2015

UNA LECTURA CRÍTICA DEL FEDERALISMO ARGENTINO A VEINTE AÑOS DE LA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Por Marcelo Bernal

LA INVISIBILIDAD EN LA CONTRAPRESTACIÓN DEL DON. Por Luis Bernardo Díaz

EI DIÁLOGO APRECIATIVO EN EL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL. Por Daniel Zaidam

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA AL COLECCIONISMO DE TATUAJES. Por Ana Belén Rojo Ojados

EN BUSCA DE LOS HOMBRES IGUALITARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD PARA EL CAMBIO. Por Juan Antonio Rodríguez del Pino

SOCIEDADES INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES INTERNACIONALES. Por María Esther Aretxabala y María Luisa Setién

EDUCACIÓN UN PROBLEMA PREVIO PARA EL EMPRENDIMIENTO. Por Rodolfo Orantos Martín

ENSAYOS DE LA I EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO ACISE: ensayos de José Manuel Lozano, Eva M<sup>a</sup> Flores Guerrero, Javier Segura Romero y Lidia Domínguez Párraga

CRÍMENES FINANCIEROS DE LESA HUMANIDAD. Por Juan Agustín Franco Martínez

FÉLIX GRANDE: "LA POESÍA ES UNA VÍA DE CONOCIMIENTO" HORACIO MARTÍN, EL EROTISMO Y LA EXISTENCIA. Y SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914 "PRESERVAR LA PAZ MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA". Por Manuel Quiroga Clérigo

EL SOCIÓLOGO ULRICH BECH. Por Lidia Domínguez Párraga

LA ECONOMÍA DE BOB ESPONJA: ¡top-manta, comercio sumergido y delito! Por Víctor Gutiérrez Pulido

#### REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 8 – 2016

TREINTA AÑOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, TREINTA AÑOS DE INTERVENCIONES SOCIALES. UNA EXPERIENCIA EN EXTREMADURA. Por Luis Bote Hernández y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

LA SOLVENCIA FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES DE JUBILACIÓN EN EXTREMADURA ANTES Y DESPUÉS DE LAS REFORMAS Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA POBLACIÓN PENSIONISTA. Por Beatriz Rosado Cebrián.

INDICADORES, HERRAMIENTAS Y PRINCIPIOS EN LA MEDICIÓN DEL BIENESTAR REGIONAL. EL CASO DE EXTREMADURA. Por Martín Gómez-Ullate.

LA FIESTA DE SANTO EN EL CAMDOMBLÉ: EL REENCUENTRO QUE MITIGA LA NOSTALGIA DE LOS ORIXÁS. Por Aída Esther Bueno Sarduy.

VIGENCIA DE PRÁCTICAS PREHISPÁNICAS EN LA ATENCIÓN AL EMBARAZO Y AL PARTO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA NAHUA DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, MÉXICO. Por Nelson Eduardo Alvarez Licona, María de la Luz Sevilla González, Ricardo Alvarez Sevilla.

EXTREMADURA INDIGNADA. Por Juan Agustín Franco Martínez.

LA CRISIS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN EXTREMADURA. Por Iker Soria Royuela.

EMPRENDIMIENTO EN EXTREMADURA Y EL CAMBIO DE PARADIGMA LABORAL. Por Yor Ladis Muñoz Gómez, Ione Nguema Ondo y Beatriz Ramos Losa.

UNAS NOTAS SOCIOLOGICAS EN TORNO A LA LABOR DE JUAN RAMOS APARICIO: MAESTRO Y POETA DE ARROYO DE LA LUZ. Por José Antonio Pérez Rubio.

LA PRESENCIA Y UTILIZACIÓN CORPORALES EN CINE. EL REGISTRO PRECISO. Por Patxi Urkijo Labrador.

PRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA DEL LIBRO MUJER RURAL EN EXTREMADURA. Por Fco. Javier Monago Lozano.

DULCE CHACÓN "NOVELA Y POESÍA DESCRIBEN UNIVERSOS DISTINTOS". Por Manuel Quiroga Clérigo.

#### REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 9 – 2017

CAMBIOS EN EL IMAGINARIO DE LA COMUNIDAD RURAL: LA DEHESA DE ARROYO DE LA LUZ. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, Vicente Ramos Díaz y José Antonio Pérez Rubio.

UNAS NOTAS SOBRE LAS HISTORIAS DE VIDA. UNA HERRAMIENTA NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE EXTREMADURA. Por José Antonio Pérez Rubio.

VOLUNTAD Y ESFUERZO, ELEMENTOS CONSIDERADOS EN DOS REGIONES: EXTREMADURA, CÁCERES – ESPAÑA Y COSTA CHICA, CHIAPAS- MÉXICO. Por Jesús Esperanza López Cortez y Marcelo Sánchez- Oro Sánchez.

SOCIEDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, VENTAJAS E INCONVENIENTES. Por José Ignacio Urquijo Valdivielso.

DIDÁCTICA DEL COACHING Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL CINE: EL EJEMPLO DE TRECE DÍAS (THIRTEEN DAYS, 2000), DE R. DONALDSON. Por Angélica García Manso.

DISCAPACIDAD EN LO SOCIAL. UN ENFOQUE DESDE LAS CORPORALIDADES. Por María Noel Míguez Passada.

INTEGRAR EFICAZMENTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EVITAR LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA EL ABUSO DE LAS REDES SOCIALES VIRTUALES. Por Pedro Miguel López Pérez.

ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LOS DELITOS DE ODIO EN ESPAÑA (2011-2015). Por Anna I. López Ortega.

EL USO DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN PUBLICIDAD. Por María Teresa Pellicer Jordá.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 10 – 2018

LA EXPLICACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES RURALES. José Antonio Pérez Rubio

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS EN EL MUNDO RURAL. UN ESTUDIO DE CASO DE CAMBIO SOCIAL. Beatriz Muñoz González

LA MUJER RURAL Y EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA. M<sup>a</sup> Teresa Cabezas Hernández

LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA SEGURIDAD SOCIAL A LA LUZ DE LOS NUEVOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. José Luis García Delgado

EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL COMO GENERADOR DE UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. María Guadalupe Zamora Aguilar

APROXIMACIÓN AL NACIONALISMO EXTREMEÑO, BASES IDEOLÓGICAS Y MANIFESTACIONES. Pablo Ortiz Barquero

## NORMAS PARA COLABORAR EN LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES ALMENARA

Los autores deberán enviar su contribución en formato Word para Windows a las dos direcciones de correo electrónico: [urkival@hotmail.com](mailto:urkival@hotmail.com) y [msan\\_oro@hotmail.com](mailto:msan_oro@hotmail.com). Deberán acompañarla de una carta en la que se solicita la evaluación de dicha contribución a una sección concreta (artículo, investigación, reseña, en clave social), con indicación expresa de que no ha sido publicado con anterioridad ni ha sido enviado a otra revista. ACISE dará el correspondiente acuse de recibo al autor tras la recepción de la contribución.

El texto se presentará a doble espacio, con un tipo de letra Arial, tamaño 11 (notas Arial, 10). Los artículos incorporarán aquellos cuadros y gráficos que se consideren necesarios, y se presentarán en una versión lista ya para su publicación.

En hoja aparte del texto deberá ir un resumen del mismo en castellano e inglés entre 150 y 250 palabras en cada una de las dos versiones, así como 5 términos clave o *keywords*, y un breve curriculum del autor y su dirección de correo electrónico que acompañarán a la publicación del artículo.

ACISE también publicará Notas de Investigación sobre investigaciones empíricas finalizadas o en un curso lo suficientemente avanzado como para ofrecer resultados significativos. Se presentarán con las características especificadas en los puntos anteriores.

El texto de la Crítica de Libros tendrá un máximo de 5 páginas con las características especificadas en los puntos anteriores. En la cabecera del texto deberá especificarse el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación del libro en cuestión.

Almenara dispondrá también de un espacio abierto de contenido variable que atenderá preferentemente a la generación de debates críticos.

Todos los textos enviados para su publicación en Almenara deben ser inéditos, no estar presentados a otra revista y se remitirán en castellano.

Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden.

Las citas en el texto se harán siguiendo el modelo Harvard de acuerdo al siguiente ejemplo: (R. Sennett, 1998: 58).

Las referencias bibliográficas se insertarán al final del texto siguiendo el orden alfabético de los autores. Su estructura debe ser la siguiente:

Libro: THOMAS, W. I., ZNANIECKI, F. (1984), *The Polish Peasant in Europe and America*, Chicago, University of Illinois Press.

Revista: KNIGHTS, D., WILLMOTT, H. (1989), «Power and subjectivity at work: From degradation to subjugation in social relations», *Sociology*, 23 (4): 535-558.

Capítulo de un libro: ZUCKERMAN, H. (1978), «Theory Choice and Problem Choice in Science», en Jerry Gaston (ed.), *The Sociology of Science*, San Francisco, Jossey-Bass.

Citas de internet: se recomienda el siguiente esquema.

Apellido, Autor. [Tipo de soporte]. "*Título del documento*". "*Título del trabajo completo*".  
Fecha de publicación. Dirección en Internet. [Fecha de consulta]

Ejemplo:

Burka, Lauren P. [en línea/on line] "*A hypertext history of multi-user dimensions.*" "*MUD History*". 1993. <http://www.ccs.neu.edu/home/1pb/mud-history.html> [consulta: 2 agosto 2009]

Todos los artículos tendrán una evaluación por pares (peer review), pudiendo rechazar los textos que en su opinión no sean aptos para su publicación en la revista. Los textos que no se ajusten a las especificaciones formales señaladas en los puntos anteriores serán devueltos a sus autores.

La dirección de la revista se pondrá en contacto con los autores para comunicarles el resultado de la evaluación. Ésta puede adoptar tres formas: aceptado sin modificaciones; aceptado con modificaciones (leves o severas); y rechazado. Con los artículos seleccionados se confeccionará el número de periodicidad semestral.

La revista se distribuirá entre sus suscriptores y estará a la venta al público. Se entregará a los autores el número de copias de la misma establecido al efecto. La propiedad intelectual de los trabajos publicados pasará a ser de ACISE, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción total o parcial.